

COMITÉ DE REDACCIÓN DE CANAL 9.

4a MEMORIA DE SEGUIMIENTO DE INFORMATIVOS

De mayo de 1999 a agosto de 2000

Un grito de denuncia como única posibilidad de no convertirnos en cómplices del grave atentado contra la democracia que se está practicando en Canal 9 a base de censura y manipulación.

PREÁMBULO

Los informativos de Canal 9 manipulan la información y la censura de forma continuada y cada vez de manera más burda con un único objetivo: beneficiar los intereses políticos partidistas del Partido Popular y sobretodo del líder de este partido en la Comunidad Valenciana, Eduardo Zaplana.

Los responsables de esta constante agresión a los principios democráticos son los máximos directivos de la cadena y su grupo de colaboradores con cargos destacados en el Departamento de Informativos que día tras día elaboran unos telenoticias tan alejados de la realidad como llenos de contenidos propagandísticos.

En la cúpula de esta organización pensada para manipular está la directora de Canal 9, Genoveva Reig, que actúa como principal comisaría política controlando al milímetro todos los contenidos de los informativos. En este terreno, el papel del director general, José Vicente Villaescusa, se limita al de subordinada y disciplinada complicidad a la hora de dar la cara, sea en las Cortes o delante de la opinión pública en favor del modelo desinformativo en vigor.

En el Departamento de Informativos, Pau Pérez Rico, como subdirector de informativos, Menchu Illán, como jefe del Departamento, y Paco Lloret, como jefe de Deportes, garantizan el cumplimiento estricto de todas las órdenes manipuladoras y censuradoras que los responsables de los diferentes informativos, Josep Magraner, Lluís Motes, Rodolf Ferrer, Rafael Medina, Jesús Martínez i Josep Vicent Montesinos, acatan estrictamente al precio de convertir los productos que elaboran en falsas fotografías del mundo real, a costa de desinformar en lugar de informar.

Un grupo de cargos intermedios y jefes de sección cómplices de la situación, que se caracterizan por no resistirse jamás ante los abusos que sufren y ven a su alrededor, cierran el organigrama.

Con esta dirección, y con la elección consciente de un modelo informativo tanto superficial como poco plural, tanto sectario como poco reflexivo, el producto resultante del trabajo de todos los miembros de la Redacción es justo el contrario de lo que debería ser: en lugar de explicar lo que pasa ofrecemos una imagen virtual de la realidad; en lugar de favorecer el debate social, lo evitamos; en lugar de facilitar el derecho a la información de los ciudadanos, engañamos.

Como trabajadores de un medio informativo que además es un medio público, nos sentimos en la obligación de hacer sentir nuestra impotencia delante del incumplimiento del deber básico en nuestra profesión: servir al público. Informarlo desde la profesionalidad, sin más límites que la ley y haciéndole llegar todo aquello que nosotros, ajenos a cualquier interés particular, de grupo o partidista, consideramos que se ha de contar.

Hoy en Canal 9, eso no se puede hacer. La situación de manipulación, censura y persecución de los profesionales no es nueva. Todavía continúa vigente la depuración de periodistas llevaba a término por el entonces director de la cadena, Jesús Sánchez Carrascosa, y el actual subdirector de Informativos Pau Pérez Rico. Los abusos vienen de lejos pero en lugar de reducirse van a más. En la Redacción hay un sentimiento generalizado de miedo, de castigo al discrepante. Se sabe que expresar cualquier opinión diferente a la línea oficial es sinónimo de problemas. El fruto de esto es un arraigado fenómeno de autocensura, del cual todos somos conscientes, pero que se ha de añadir a la que ya se sufre a causa de los directivos.

En Canal 9 no hay un mínimo de democracia informativa. Nuestros noticiarios responden, sobretodo, a intereses partidistas. La referencia más cercana a los criterios profesionales a la hora de seleccionar las noticias responde a buscar aquello que más audiencia puede tener i, desgraciadamente, es el peor de los criterios profesionales que puede usar un informador, ya que conduce inexorablemente a la exageración y al sensacionalismo.

Todo lo que sigue, todo lo consta en este informe está repetidamente contrastado. No son opiniones, son datos objetivos que se pueden comprobar. Hay una larga batería de abusos, censuras, manipulaciones y engaños. No están todos los que se han producido. Que no estén aquí sólo quiere decir que nosotros no los hemos detectado. Seguramente la carencia de medios a la hora de trabajar, medios que no nos facilitan los directivos, ayuda porque se nos pasan muchas cosas. De todas maneras, puede ser que esta resistencia que encontramos nos estimula a entregarnos más en la tarea de procurar que se cumpla el derecho que, según la Constitución, tienen todos los ciudadanos de este país: el de recibir una información libre y veraz.

MANIPULACIÓN

La manipulación informativa es una constante en Canal 9. Manipulación informativa presidida por la censura, el sectarismo i la falta de pluralismo.

El largo brazo de la directora, Genoveva Reig, es una presencia constante incluso en los detalles más anecdóticos de los contenidos. Menospreciando los mínimos de confianza que se supone que se habrían de tener hacia los cargos inferiores que uno mismo ha colocado, las escaletas de los informativos, básicamente en lo que respecta a cuestiones que se pueden considerar "sensibles", son revisadas diariamente.

La tarea de control continúa en el subdirector de informativos, Pau Pérez Rico, y en la jefa de Informativos, Menchu Illán.

El primer estadio en el proceso de manipulación y censura lo encontramos cuando los diferentes jefes de sección olvidan, cuando comentan las cuestiones en las reuniones de escaleta (reuniones para diseñar el telenoticias del día), algunas noticias polémicas o, más concretamente, que se consideran susceptibles de perjudicar al PP o al gobierno de Zaplana.

Después son los directores-editores de los telenoticias los que hacen la selección supuestamente definitiva de las cuestiones. Ellos, que también olvidan las cuestiones molestas son los que acaban dibujando el Noticias 9 y decantándose siempre por un paisaje de la realidad con atención especial a las cuestiones más superficiales (la apuesta por El Caso o los diarios de fútbol no es de ahora) en detrimento de las cosas que normalmente a la mañana siguiente veremos en las primeras páginas de todos los diarios valencianos. Ellos son los primeros grandes responsables de la censura, la que aplican cuando seleccionan.

Posteriormente, incluso el subdirector para informativos, Pau Pérez Rico, o la jefa del departamento, Menchu Illán, o ambos, revisarán la escaleta resultante. A ellos también les continuará pasando por alto las cuestiones que han

olvidado los anteriores. Después todavía la directora, Genoveva Reig, dirá la última palabra sobre las noticias que se considera especialmente sensibles.

Ya hacia el final del proceso, los encargos llegan a los diferentes jefes de sección, que, disciplinadamente, se ocuparán de convertir en noticias ese diseño de escaleta que cuando les llega bien poco tiene que ver con los más elementales principios éticos y deontológicos de nuestra profesión.

Y al final somos los cámaras y periodistas los que elaboramos los videos, condicionados por los mismos criterios de selección que todos conocemos y por el ambiente de persecución que hay en la redacción sobre los contenidos y las posibles discrepancias. Cámaras y periodistas tenemos también la gran responsabilidad de no ser capaces de ofrecer, en nombre del público a quien servimos, una resistencia más grande a los abusos que contemplamos. Sabemos que la censura i la manipulación informativa va más allá del hecho que en nuestro vídeo se nos pueda o no dar una determinada consigna o hacernos una observación concreta. Sabemos que la desinformación está, casi siempre, antes, en un estadio al que no tenemos acceso.

CENSURAMOS A AZNAR PARA SALVAR A ZAPLANA.

El caso que ahora comentamos es una clara muestra de hasta qué punto se esconde todo aquello que se considera que puede perjudicarla imagen del presidente de la Generalitat Eduardo Zaplana.

CANAL 9 CENSURÓ CONSCIENTEMENTE LA FRASE DE AZNAR QUE, EN RESPUESTA A CHIQUILLO, LE DECIA DESPRECIATIVAMENTE: “REFORMA DEL ESTATUTO? ¿PARA QUÉ?”.

El miércoles 13 de junio de 1999, segunda jornada del Debate sobre el Estado de la Nación en el Congreso de los Diputados, el entonces parlamentario de Unió Valenciana Josep Maria Chiquillo reclamó al presidente del Gobierno, José María Aznar, la necesidad de reformar el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. En aquellos meses, como ahora, estaba abierto el debate sobre la reforma estatutaria y el presidente Zaplana siempre lo había

defendido diciendo que su partido, el PP, estaba del todo comprometido a hacerla.

Pero aquel miércoles, en respuesta a Chiquillo, Aznar negó la reforma del Estatuto valenciano. Sus palabras fueron:

"Se han reformado los estatutos que todavía no tenían transferidas la sanidad t la educación, ustedes ya los tienen ... Por tanto ¿para qué quieren reformar el Estatuto?". I posteriormente añadió: "No parece que los ciudadanos de la Comunidad Valenciana estén muy disgustados con el autogobierno que tienen en este momento".

El diálogo entre Chiquillo y Aznar fue recogido por todos los medios de la Comunidad. Todos destacaron la negativa de Aznar a la reforma estatutaria. Todos menos Canal 9. Nosotros, en el Noticias 9 1a Edición, y después de una consulta del delegado en Madrid con los directivos de Burjassot, pusimos un corte de voz de Chiquillo que hablaba sobre la necesidad y la importancia de las obras del AVE. Se obviaba la referencia del diputado de Unió Valenciana a la reforma del Estatuto y la negativa de Aznar.

En el Noticias 9 2a Edición la noticia ni apareció

En las dos páginas siguientes se puede ver cómo los diferentes diarios sí que se hacían eco de la negativa de Aznar como una cuestión más destacada.

LA LEY DEL EMBUDO

Durante los meses de octubre y noviembre de 1999, los informativos de Canal 9 (sus responsables) forzaron hasta límites impensables el sectarismo y la ausencia de imparcialidad a la hora de tratar dos informaciones que, formalmente, se referían a cuestiones idénticas: los supuestos intentos de comprar regidores por parte de un partido diferente del que representaban en los respectivos ayuntamientos.

Un caso se refería a la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda; el otro a la alicantina de Callosa de Segura. Pues bien, de la que no se informó en Canal 9 fue de la de Callosa.

La explicación no puede ser otra que en el caso andaluz los presuntos compradores de voluntades eran del PSOE y en el caso valenciano, del PP.

CANAL 9 DEDICO 23 MINUTOS AL CASO DE UN SOBORNO DE REGIDORES EN CÁDIZ Y DE UN CASO IDÉNTICO EN ALICANTE, CERO. EN EL PRIMER SUPUESTO LOS ACUSADOS ERAN DEL PSOE Y EN EL SEGUNDO, DEL PP.

El caso es que del supuesto intento de compra de los regidores de Sanlúcar, los informativos de Canal 9 dieron hasta 23 minutos de noticias y, en cambio, del caso de Callosa ni un segundo durante todos los días del mes de octubre que estuvo siendo portada en todos los medios.

La manipulación fue más allá cuando al mes siguiente, por noviembre, el juez que llevaba el caso de Callosa imputó a tres regidores del PP y los informativos de Canal 9 continuaron silenciando la cuestión.

Cuando los tres imputados declararon ante el juez, el día 19 de noviembre de 1999, nuestros corresponsales recogieron las imágenes pero después no se emitieron.

Cuando el Comité de Redacción preguntó por las razones que explicaban este tratamiento tan diferente entre los dos casos, el jefe de Informativos, ahora subdirector, Pau Pérez Rico, nos contestó que el caso de Sanlúcar había tenido eco nacional y la caso de Callosa, no.

LAS ESPINAS DEL CASO ESPINOSA

El día 17 de noviembre de 1999, el valenciano Luis Espinosa, después de muchos meses de polémica, de visitas a los juzgados y de peticiones de destitución, dimitió como secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional después de verse implicado en un caso de malversación de caudales públicos cuando era un alto directivo de la Confederación Empresarial Valenciana.

La noticia salió a media tarde. Aquella noche todas las emisoras de radio, incluidas las de ámbito nacional trataron la cuestión ampliamente, del mismo modo que Tele 5, Antena 3, TV3 y, también Televisión Española. Quien menos tiempo le dedicó fue Canal 9.

Dimite por presunta corrupción un valenciano secretario de Estado del gobierno de Aznar, además de miembro del Consejo de Administración de RTVV a propuesta del PP, y el Noticias 9 2a Edición no lo da en titulares, lo coloca a mitad del noticiario y solo le dedica 40 segundos.

La dimisión de Espinosa era un breve de 40 segundos. Los titulares de aquel día eran:

“Esta noche sufriremos temperaturas extremas”

“Salvada una chica en Turquía después de cinco días entre las ruinas”

"Un asistente de cabina, posible responsable del accidente del Boeing de hace dos semanas”

"Proclamación de las falleras en el Ayuntamiento".

"El Madrid destituye a Toshack".

Al día siguiente en la 1a i 2a edición de los Noticias 9, se recogió la cuestión, pero no explicando el relevo de Espinosa y el motivo por el que se había producido, sino, única y exclusivamente, con unas declaraciones del entonces ministro de Industria y portavoz del Gobierno, Josep Piqué, que agradecía la tarea hecha por Espinosa en la Agencia de Cooperación.

La oposición, que tanto desde Madrid como desde Valencia, hicieron muchas declaraciones sobre el asunto no aparecieron en ningún momento.

DEPENDE. ¿DE QUÉ DEPENDE?

Igual que en el caso anterior, éste que nos ocupa ahora también demuestra que los criterios de selección siempre dependen de las supuestas consecuencias políticas de cada información.

Noticias 9 2a. Edición 19/11/1999

La noticia es: "El juez Baltasar Garzón pregunta al tribunal Supremo si hay indicios para encausar al expresidente socialista del gobierno español Felipe González en el caso Oñaederra (supuesto terrorismo de Estado). Esta información es la que abre el informativo y el espacio de opinión *Blanques i Negres* está dedicado a ella.

Tres días después, el lunes día 22 de noviembre, el Tribunal Supremo dice que no, que no hay nada que relacione a González con el caso Oñaederra y que por lo tanto no se le ha de imputar.

Esta información, ni abría informativo, ni siquiera iba en titulares, era la que hacía once aquel día. El “Blanques i Negres” estaba dedicado a hablar de si los juguetes son o no sexistas.

DEPENDE. ¿DE QUÉ DEPENDE? 2..

El sobreseimiento de la querrela presentada por el PSPV contra diferentes directivos y ex-directivos de Canal 9 fue una vez más , una prueba de la manipulación informativa que se practica en nuestros informativos. El sobreseimiento se produjo el día 14 de junio a primera hora de la tarde. Así cubrimos la información:

Notícies 9 2a Edició 14/6/2000. Abriendo informativo. Dos videos sobre el tema

Notícies 9 3a Edició 14/6/2000. Abriendo informativo y dos videos de reacciones.

Al día siguiente continuamos dando información:

Notícies 9 1a Edició 15/6/2000. Quinta noticia del informativo y dos videos de reacciones al respecto con resumen de prensa sobre lo que han dicho los diferentes periódicos.

Este tratamiento informativo es una muestra de manipulación informativa porque hasta aquel 14 de junio ni una sola vez habíamos hablado en los informativos de Canal 9 de la existencia de la querrela ahora archivada. Canal 9 no informó nunca de la presentación de la querrela, ni de su posterior ampliación, ni de cuando el juez la admitió a trámite, ni de cuando, uno por uno, todos los directivos y ex-directivos contra los que iba la querrela fueron pasando por el juzgado. En cambio, cuando la querrela se archivó abrió todos los informativos.

LOS INFORMATIVOS DE CANAL 9 SÓLO INFORMAN DE LAS CUESTIONES JUDICIALES DELICADAS CUANDO HAY SENTÉNCIA Y SÓLO EN EL CASO DE QUE LES SEA FAVORABLE.

A destacar un par de referencias que encontramos en diferentes informativos que representen unos juicios de valor que nada tienen que ver con la imparcialidad que se ha de reclamar a nuestra tarea.

Noticias 9 2a Edición 14/6/2000 .La presentación de uno de los videos sobre la noticia decía:

“Y si afectadas están las personas, la querella afectó también en su día el nombre de una institución. Radiotelevisión Valenciana conserva toda su honorabilidad...”.

Noticias 9 3a Edición 14/6/2000. La presentación del informativo, siguiendo el camino marcado por la anterior edición, decía:

“... El proceso judicial alimentó muchas portadas de periódicos y cuestionó la honorabilidad de esta empresa”.

Se trata de juicios de valor. Ligar la honorabilidad de la empresa Radiotelevisión Valenciana a la situación judicial de alguno de sus directivos es una pura interpretación. La querella no era contra la empresa, por tanto, ésta no podía ni ver su honor perjudicado por una condena, ni salvado por un archivo de la denuncia.

Cuando, en una reunión del Comité con los responsables del Departamento de Informativos, les preguntamos cómo se explicaba que acabáramos abriendo los informativos con la información de un archivo judicial cuando nunca habíamos hablado de ninguna fase anterior del proceso judicial, la jefa de Informativos, Menchu Illán, nos contestó que era criterio empresarial y que el tema no se había dado antes porque no se había querido.

No habían pasado ni quince días cuando el **22 de junio** los tres informativos de Canal 9 (en el caso de la 1a Edición, el día 23) volvieron a sacar una nueva sentencia. El texto, igual en las tres ediciones, comenzaba así:

“Nueva sentencia favorable a Televisión Valenciana después de el archivo de la querella presentada por el Partido Socialista contra diferentes directivos de la cadena. Ahora la Audiencia de Alicante ha desestimado que hubiera ningún delito medioambiental en los trabajos de instalación de una antena en el “Cabeçó d’Or”, cerca de Alicante...”

La información duraba 50 segundos. Anteriormente nunca se había informado del tema.

Por contra, una semana después, el **1 de julio**, se hizo pública otra sentencia de la que, en este caso, no informamos. La Audiencia Nacional dio la razón a CC.OO. que había denunciado a la empresa por incumplimiento de las Bolsas de Trabajo. No era el archivo de una denuncia por parte de un juzgado de Paterna, sino una sentencia de la Audiencia Nacional. De ésto los informativos de Canal 9 no dijeron nada. Esta información se la robamos a nuestra audiencia.

EL CASO TABARES-IVEX: PARA CANAL 9, UN CASO MENOR.

El “caso Tabares-IVEX” es un completo ejemplo de cómo trata Canal 9 la información cuando nuestros directivos la consideran perjudicial para sus intereses del PP.

El día 16 de noviembre de 1999, Carmen de Miguel, directora del IVEX (Institut Valencià de l'Exportació) anunciaba que la Generalitat había denunciado al anterior máximo responsable del organismo, José María Tabares como responsable de un agujero en la institución de más de 1330 millones de pesetas. Los informativos de Canal 9 cubrieron generosamente aquella rueda de prensa del Gobierno de la Generalitat acusando a Tabares. Todos los medios hicieron más o menos lo mismo.

El “caso Tabares” estaba en marcha y de José María Tabares no se sabía nada, estaba en Japón.

Así pasaron un par de días. Volvió Tabares y poco a poco, la noticia se fue ampliando.

Tabares se declaró inocente y comenzaron a aparecer informaciones que implicaban al Gobierno de la Generalitat, ya fuera en errores o en irregularidades alrededor de la gestión del IVEX .

Cuando comenzaron a hacerse públicas estas poco oportunas noticias para el gobierno de Zaplana, el tema desapareció de los informativos de Canal 9.

Entre el día de la rueda de prensa de De Miguel y el 15 de diciembre de 1999, fecha de la comparecencia delante del juez de Tabares, pasaron treinta días.

Prácticamente cada día, todos los medios iban llenos de nuevas revelaciones del caso. Todos menos los informativos de Canal 9 que se habían quedado en la denuncia inicial de la Generalitat contra Tabares. El “caso Tabares” se había convertido en el “caso IVEX” y ya comenzaba a ser incómodo.

**EL “CASO IVEX” FUE NOTÍCIA EN CANAL 9
CUANDO SOLO EXISTIA LA VERSIÓN DE LA
GENERALITAT, CUANDO LA COSA SE**

COMPLICÓ DESAPARECIÓ DE LOS INFORMATIVOS.

Podemos hacer un breve listado de algunas de las cosas que durante aquellos treinta días fueron pasando y que Canal 9 no recogió.

20 de noviembre: La Sindicatura de Comptes (Sindicatura de Cuentas) detectó en 1996 la inexistencia de justificante de compensaciones a diferentes empresas desde el día que firmó el contrato con Ford.

23 de noviembre: El delegado del IVEX en Cuba desvía clientes a su empresa en la isla .

23 de noviembre: El conseller de Industria y Comercio y máximo responsable del IVEX, Fernando Castelló, se niega a dar explicaciones i dice que hablará en las Cortes.

23 de noviembre: El juez cita a declarar a Tabares el día 15 de diciembre.

26 de noviembre: La defensa de Tabares asegura que es imposible que actuara de espaldas al IVEX y que nunca se ha quedado una sola peseta.

26 de noviembre: La mayoría absoluta del PP en las Cortes retrasa la comparecencia del conseller Castelló para dar explicaciones del “caso IVEX”.

Protestas de la oposición.

27 de noviembre: En contra de lo que había dicho la directora del IVEX, Carmen de Miguel, las empresas implicadas en el agujero detectado, si tuvieron actividad durante 1998.

30 de noviembre: Un juzgado inicia el proceso para cobrar uno de los avales firmados por Tabares.

30 de noviembre: La Generalitat encarga la actuación judicial del “caso IVEX” al bufete de un conseller de Ford-España.

1 de diciembre: La directora del IVEX oculta que existe un segundo contrato firmado con Ford del año 1997.

CANAL 9 PUSO POR DELANTE DEL CASO IVEX, DESDE EL ANUNCIO DE LA LLEGADO DEL FRIO (EL 15 DE DICIEMBRE) HASTA QUE UN GRUPO DE VECINOS DE XÀVIA PROTESTA POR EL PUERTO.

Al llegar el 15 de diciembre, día de la declaración de José María Tabares ante el juez, se demostraron las ganas que había en la dirección del departamento de Informativos de esconder la noticia. Era la gran información del día, había una gran expectación, todos los medios valencianos destacaron el tema per encima de cualquier otra información. Canal 9 fue la excepción, una vez más.

Notícies 9 1a Edició 15 de diciembre de 1999:

La declaración de Tabares es la noticia que hace cinco. Se le dedica únicamente 1 minuto i 7 segundos. Los 67 segundos de información se ocupan en repetir la versión oficial expresada un mes antes por la directora del IVEX, Carmen de Miguel.

Notícies 9 2a Edició 15 de diciembre de 1999:

Si por la mañana había sido la quinta noticia de la jornada, por la tarde fue la última. Si por la mañana se le dedicaron 67 segundos, por la tarde, 65. Así, si el contenido de la información continuaba siendo la versión oficial de la Generalitat. Se explicaba, únicamente, el porqué de la denuncia presentada. Aquella tarde todos los medios ya habían explicado que Tabares descargaba su responsabilidad en sus inmediatos superiores en la conselleria de Industria. Vale la pena destacar que el día que Tabares declara por el “caso IVEX”, el Notícies 9 2a Edició seleccionó como **titulares de la jornada** los siguientes temas:

- Declaración del general Rodríguez Galindo a Madrid por el caso GAL.
- Anuncio de la llegada de un frente frío
- Embarranca en Guatemala un barco chino que pretendía llegar a Estados Unidos.
- Día internacional contra la pobreza.
- El Valencia juega partido de Copa en Pamplona.

Además, el espacio de opinión “Blanques i negres” que incluye este informativo estaba dedicado a comentar la declaración de Rodríguez Galindo en Madrid. La declaración de Tabares, el “caso IVEX”, ni aparecía en los titulares ni merecía el debate.

Notícies 9 3a Edició 15 de diciembre de 1999

Aquel informativo comenzaba así: “Hola, buenas noches. Joan Lerma no encabezará la lista al Congreso por Alicante en las próximas elecciones generales...” .

El “caso IVEX” iba como la sexta noticia del informativo. Se le dedicaba 1 minuto. No se explicaba absolutamente nada de lo que había dicho el ex director del IVEX que había descargado cualquier responsabilidad en sus superiores. Se incluía un corte de voz de Tabares donde sólo decía que él era inocente y estaba satisfecho de cómo había ido la declaración.

Estas son las cinco noticias que iban por delante del caso IVEX”:

- Joan Lerma no encabezará la lista por Alicante
- Vecinos de Xàbia protestan por el puerto.
- 67 pueblos reciben calificación de municipios turísticos.

- Alcaldes alicantinos se justifican por el mal estado del agua que ha denunciado la UE.
- El invierno llega de golpe.

Al día siguiente de la declaración de José María Tabares, los informativos de Canal 9 ya no hablaron del tema ni un segundo. Todos los otros medios trataron el tema ampliamente y explicaron cual había sido el contenido de la declaración: que si Tabares había dicho que su gestión, de acuerdo con sus superiores, iba destinada a tapar un agujero que existía desde el primer día de la firma del contrato; que la deuda existente era anterior a su llegada al cargo; que si todos sus argumentos están basados en documentos que están en el IVEX, etc... De todo eso Canal 9 no habló jamás.

La coincidencia en el superficial tratamiento no puede ser, como nos dijo el responsable de informativos, Pau Pérez Rico, una decisión de los diferentes editores de cada noticiario. La misma coincidencia muestra que la consigna era general y por tanto, debía salir de una instancia superior a los editores.

Vale la pena destacar también, como prueba del poco interés por el tema que tenían nuestros directivos, que cada una de las informaciones está hecha por un periodista diferente (cuando parece que el complicado “caso IVEX” precisa de una cierta especialización) i, además, ninguno de ellos era ni de la sección de economía, ni de la sección de tribunales.

CUANDO EL FISCAL DEL “CASO IVEX” DIJO QUE LA QUERELLA PRESENTADA POR LA GENERALITAT ERA SESGADA I PRECIPITADA, CANAL 9 NO LO DIO.

Por si todo esto no fuera suficiente cuando un mes después quien acudió a declarar fue Jean Luc Lagier, el segundo imputado del caso, la ausencia de interés informativo se volvió a repetir. El tema no iba en los titulares de ningún Noticias 9 y los videos elaborados nunca pasaron del minuto, ni se explicó en ningún momentos los argumentos de los declarantes. Eso si, en todas las piezas se dice taxativamente que José María Tabares firmó los famosos avales sin conocimiento del Consejo de Administración del IVEX, una cosa que él siempre ha negado y que es precisamente una de las cosas que el juez ha de aclarar. Como ejemplo sirve la presentación de la información en el **Noticias 9 2a edición 11/1/2000**:

“Caso IVEX. Más de ocho horas está declarando el segundo imputado delante del juez. Se trata de Jean Luc Lagier, el responsable de las empresas que recibieron más de 1000 millones en avales. Los firmó el

ex director general del Institut Valencià de l'Exportació, José María Tabares, sin conocimiento del Consejo de Administración”

El día que declaró Lagier, el fiscal del caso dijo que la querrela presentada por el IVEX contra Tabares aportaba “datos insignificantes y sesgados” y no descartaba que “todo sea perfectamente legal”. Canal 9 nunca dio esta información.

ECONOMIA: CUANDO LOS DATOS SON BUENOS SE DESTACAN, CUANDO SON MALOS SE ESCONDEN.

Lo hemos señalado en informes anteriores. Las noticias que se dan sobre las cuestiones económicas y, particularmente, cómo se tratan los indicadores que aparecen periódicamente (IPC y desocupación) son una prueba perfecta de la parcialidad informativa de Canal 9. Si las cifras son positivas se destacan; si son negativas, no.

Sobre el IPC es difícil establecer comparaciones ya que en todo el período que abarca este estudio los precios han subido sistemáticamente. Lo que si se puede hacer es mirar atrás y recordar cómo durante 1997 y 1998 era habitual ver informativos que abrían destacando el buen comportamiento del índice de precios al consumo. Ahora esto no pasa. Ni una sola vez durante los 14 meses que trata este trabajo, un informativo de Canal 9 ha comenzado por el IPC.

EN AÑOS ANTERIORES, CUANDO EL IPC SE MANTENIA ABRIA LOS INFORMATIVOS DE CANAL 9. AHORA QUE SUBE VA SIEMPRE EN LA PARTE FINAL DE LOS INFORMATIVOS I LLEVA HASTA 20 NOTÍCIAS POR DELANTE.

En el apartado el paro si podemos ofrecer una gráfica muy ilustrativa que demuestra cómo se manipula la información y se presenta según los intereses de imagen del gobierno de turno. Durante todo el último año prácticamente todos los meses ha bajado la desocupación en España y en la Comunidad Valenciana. Revisados los informativos entre junio del año pasado y abril de este año, encontramos que mes tras mes la buena cifra ofrecida por el INEM ha abierto

los diferentes informativos de Canal 9. Así ha pasado todos los meses, excepto en tres, septiembre y diciembre del 1999 y febrero del 2000 (los datos siempre corresponden al mes anterior) justo los meses en los que el paro ha subido en España y, excepto en diciembre, también en la Comunidad Valenciana.

DURANTE EL ÚLTIMO AÑO LOS DATOS DE DESOCUPACIÓN DEL INEM SON DE APERTURA SEGURA DE LOS INFORMATIVOS DE CANAL 9. SOLO HAY TRES EXCEPCIONES, JUSTAMENTE LOS TRES MESES EN LOS QUE EL PARO SUBIÓ EN ESPAÑA.

Los siguientes listados son claros. Hemos puesto los 11 meses que hemos analizado, especificando cada edición del informativo y el número de orden de la noticia, es decir, el lugar en el que iba colocada. Hemos separado los que presentan incremento de parados, para ver mejor su ubicación, mucho más retrasada en todos los informativos. La coincidencia entre ediciones es total. Los datos de referencia son del día de emisión; por tanto son datos del mes anterior.

Junio, día 2. EL PARO BAJA

1a Edición: 1 2a Edición: 1 3a Edición: 1

Julio día 2. EL PARO BAJA

1a Edición: 1 2a Edición: 4 3a Edición: no encontrado

Agosto, día 3. EL PARO BAJA

1a Edición: 4 2a Edición: 1 3a Edición: 1

Septiembre, día 2. EL PARO SUBE

1a Edición: 9 2a Edición: 7
3a Edición: 11

Octubre, día 4. EL PARO BAJA

1a Edición: 3 2a Edición: 1 3a Edición: 2

Noviembre, día 3. EL PARO BAJA

1a Edición: 1 2a Edición: 1 3a Edición: 1

Diciembre, día 3. EL PARO SUBE

1a Edición: 7 2 a Edición: 7
3a Edición: 8

Enero, día 5. EL PARO BAJA

1a Edición: 1 2a Edición: 1 3a Edición: 4

Febrero, día 4. EL PARO SUBE

1a Edición: 28 2a Edición: 11
3a Edición: 5

Marzo, día 3. EL PARO BAJA.

1a Edición: 1 2a Edición: 1 3a Edición: 1

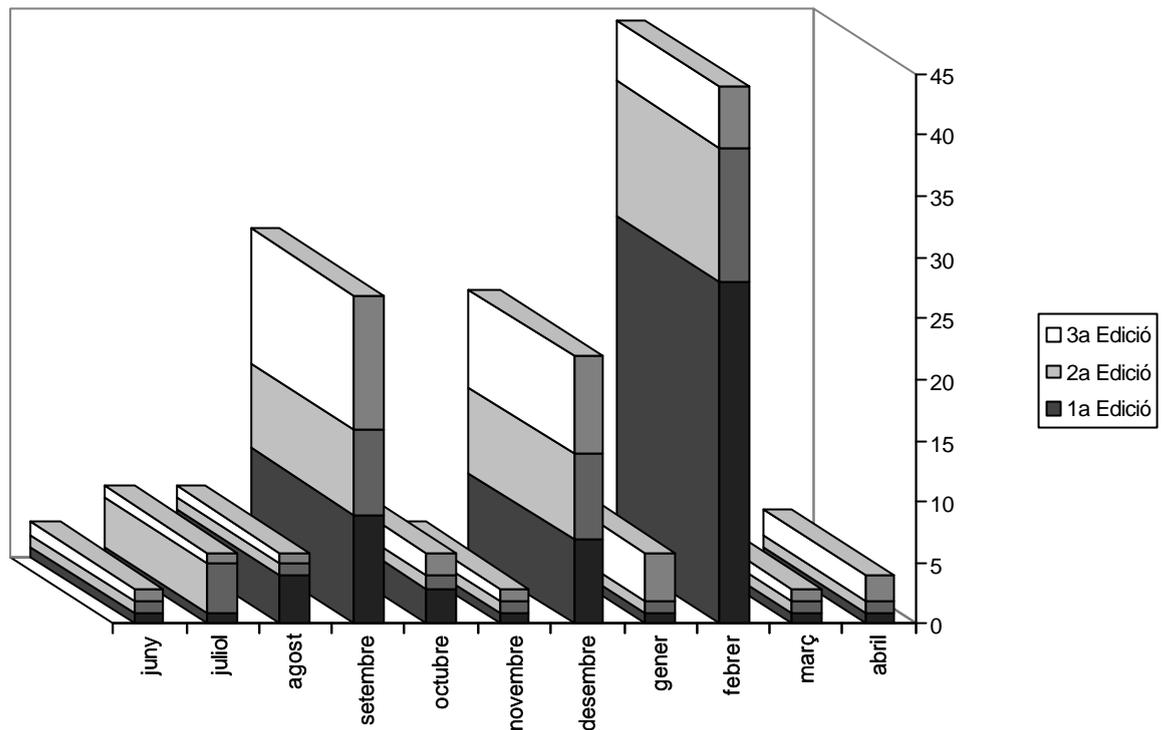
Abril, día 4. EL PARO BAJA.

1a Edición: 1 2a Edición: 1 3a Edición: 2

A partir del número de orden que llevaba cada noticia en los informativos hemos elaborado el siguiente gráfico. Es decir, cuando más destacadas van las noticias menor es la barra que representen. Y viceversa: cuando más tarde van en el informativo, mayor es su número de orden, y por tanto, mayor la barra. El gráfico constata claramente cuales han sido los meses dónde más retrasadas han ido las informaciones sobre los datos del paro: justamente aquellos tres en los que el número de parados ha subido. El gráfico no deja lugar a dudas, ni sobre la coincidencia de meses, ni sobre la coincidencia de criterio de las tres ediciones.

Comparación del tratamiento de las cifras del paro, según su situación en la escaleta (sumando el nº de orden)

Nº de noticia



UNA PERLA. Vistas las cifras, un ejemplo concreto de cómo damos una noticia, cuando rompiendo la norma crece el número de parados:

Notícies 9 1a Edició 2/9/1999

“ Durante el pasado mes de agosto la desocupación ha subido en 6.500 personas en nuestra comunidad. Según el conseller de Ocupación, Rafael Blasco, si nos atenemos a las cifras, el último mes de agosto es uno de los mejores de los últimos 18 años para la desocupación en la Comunidad Valenciana, ya que es el mes en que menos ha subido la desocupación”.

I después la noticia empieza así:

“Como ya es habitual en agosto, la desocupación se ha incrementado en toda España. No obstante, cada año el aumento es menor...”

Todo el texto que sigue se centra en destacar que globalmente el año es muy positivo, tanto, en la Comunidad, como en España.

El único corte de voz que aparece es el del conseller de Ocupación, Rafael Blasco, que destaca que son las mejores cifras de los últimos meses de agosto.

Los representantes sindicales valencianos nunca opinan sobre las cifras de desocupación. Ni cuando son buenas.

EL INFORME DEL SINDICO: “NO SABES LA CANTIDAD DE FOLIOS QUE SON”.

El día que el Sindic de Comptes, (el Síndico de Cuentas) José Antonio Noguera de Roig, entregó a las Cortes el informe de fiscalización de las cuentas de la Generalitat de 1998, en el que detectaba un agujero económico de más de 71.000 millones de pesetas, Canal 9 le prestó la siguiente atención:

Notícies 9 1a Edició 29/12/2000. Un breve de 33 segundo en medio del informativo.

Notícies 9 2a Edició 29/12/2000. Nada de nada. Aquel día los titulares de la jornada eran:

Nevada en el interior de Castellón.

Inaugurada la variante de la 340 en Nules.

Vertido de petróleo en el puerto de Estambul

El Fuenlabrada ya está en Valencia para jugar mañana contra el Pamesa.

Notícies 9 3a Edició 29/12/2000. Tampoco se dio nada del informe de la Sindicatura. En ese informativo los titulares eran:

Dos detenidos del grupo “y” de apoyo a ETA

Inaugurada la variante de la 340 en Nules.

Sube el precio del gasoil.

Las fiestas de fin de año podrán durar hasta las seis y media.

El Fuenlabrada ya está en Valencia para jugar mañana contra el Pamesa.

Cabe destacar que, después de dos informativos sin hablar del informe de la Sindicatura, en el **Notícies 9 1a Edició 30/12/2000** se incluyó una declaración del conseller de Economía de la Generalitat, Vicente Rambla, en la que desmentía el agujero de más de 71000 millones y del cual los informativos de Canal 9 no habían dicho nada.

Cuando comentamos el tema con el editor de este informativo nos dijo que no se había explicado el contenido del informe de la Sindicatura porque era muy amplio.

- En la página que viene a continuación se ve cómo el déficit si era la cuestión destacada por los otros medios.

34 NOTÍCIAS ANTES DEL PACTO DE ALMUNIA Y EU

El día 24 de enero de 2000 cuando el secretario general y candidato del PSOE a las elecciones del pasado 12 de marzo, Joaquín Almunia, sorprendió a todo el mundo con la oferta de pacto de gobierno y listas a Esquerra Unida, los informativos de Canal 9 no llevaban el tema ni en los titulares.

Notícies 9 1a Edició 24/1//2000. La propuesta de pacto era la noticia número 34.

Notícies 9 2a Edició 24/1//2000. La propuesta de Almunia era la noticia número 9. Los titulares de ese informativo eran:

Visita del Presidente Zaplana a Romano Prodi, Presidente de la Comisión Europea.

Unos huesos encontrados en Irlanda podrían ser de Antonio Anglés, el supuesto asesino de las niñas de Alcasser.

El Rey condena el atentado contra Pedro Antonio Blanco.

El Presidente Aznar anuncia un plan de inversiones de 19 billones hasta el 2007.

Reunión del Consejo de Administración del Valencia CF.

Llama especialmente la atención que la noticia sobre la propuesta de Almunia venía después de otra que hacía referencia a la presentación de las listas electorales del PP por Alicante. Inmediatamente después llegaba la información que, al día siguiente fue portada en todos los periódicos:

“La crónica política viene marcada por la noticia del día. El secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, ha ofrecido hoy a EU la formación de un gobierno de progreso después de las elecciones.

Almunia ha puesto condiciones, EU dice que ya hablaremos y el PP critica el ofrecimiento”

En esta presentación se dice que es la noticia del día pero llevaba ocho por delante.

Ligado a este tema cabe añadir un dato más, sumadas todas las intervenciones de políticos a favor y en contra de la oferta de pacto, según lo que se pudo oír en los informativos de Canal 9, este es el resultado:

EL USO PARTIDISTA DE LA LUCHA CONTRA ETA.

Canal 9, en perfecta sintonía con el discurso oficial del PP, criminalizó los actos que el día 6 de mayo, y organizados por Acció Cultural, se hicieron en Valencia, en conmemoración del 25 de Abril.

El mismo día 6 de mayo en el **Notícies 9 3a edición de Fin de Semana** se ofreció un breve como toda información sobre la manifestación de más de 25.000 personas que habían recorrido la ciudad y el recital de Lluís Llach que había llenado la plaza de toros.

35 segundos y pasadas las 12 de la noche, fue todo lo que Canal 9 dijo de aquel día de la masiva celebración. La información se limitaba a la manifestación y al recital de Llach.

Al día siguiente desde el Partido Popular se lanzaron duras acusaciones contra los organizadores y participantes en el acto. Se los acusaba del destrozo de una estatua del torero Montoliu en el exterior de la plaza de toros, de gravísimos daños materiales en el interior del recinto, del mal uso de la libertad de expresión y de comportamientos que pueden acabar llevando al terrorismo. Aquel domingo, los informativos de Canal 9 retomaron el tema y con idéntico espíritu que las críticas del PP nos ofrecieron una versión absolutamente parcial de la polémica.

En el **Notícies 9 1a Edición de Fin de Semana 7/5/2000** se recogía durante 1 minuto y 20 segundos la versión del PP. Con frases como:

“El Presidente de la Diputación de Valencia, Fernando Giner, **confirmaba** esta mañana a Canal 9 que los daños en el mobiliario urbano han sido más graves que otros años...”.

En las imágenes de Canal 9, aparte de la estatua deteriorada del torero Montoliu, no se veía ni un solo desperfecto más. Del interior de la plaza, supuestamente destrozada no había ninguna imagen.

“Los asistentes que llenaban la plaza habían participado antes en una manifestación conmemorativa del 25 de abril. A su paso fue desplegada una pancarta pidiendo la independencia y el grito que más se escuchaba era en contra de la bandera española”.

En este informativo aparece también que el día antes se había hecho, junto a la manifestación y el recital, una asamblea de regidores de Valencia, Baleares y Cataluña. De eso Canal 9 el día antes no había ni hablado y por supuesto no se disponían de imágenes. Cuatro horas después de la asamblea se hace una referencia a ella. Una referencia en este sentido:

“Ayer al mediodía se celebró también una asamblea de regidores de Valencia, Baleares y Cataluña, con la participación de representantes de EU, PSOE, ERC y CiU, que sólo tiene un precedente en el Foro del País Vasco, que propugna la independencia para el País Vasco en contra de la Constitución Española”.

En el **Noticias 9 2a Edición de Fin de Semana 7/5/2000** la tónica fue la misma pero se llegó un poco más allá .

La noticia arrancaba con esta frase:

“Desperfectos en asientos, lavabos e incluso, el ascensor de minusválidos. Esos son parte de los daños...”

Como al mediodía no se ofrecía ni una sola imagen de los supuestos defectos.

Y continuaba:

“La Diputación ha criticado las pintadas que algunos asistentes al acto han hecho a favor de la banda terrorista ETA”.

Las pintadas tampoco se veían por ningún sitio.

Volvía a aparecer poco después la referencia a la asamblea de regidores y, de nuevo se añadía que:

“... sólo tiene un precedente en el Foro del País Vasco, que propugna la independencia del País Vasco en contra de la Constitución Española”.

En esta segunda edición, el vídeo iba acompañado de unas declaraciones del Presidente de la Diputación, Fernando Giner, que cargaba contra los organizadores de los actos. No se trataba de declaraciones de rueda de prensa, sino que se había ido expresamente a buscarlas. Giner descalificaba de arriba a abajo, “por vandálico” todo lo que había pasado y acababa relacionando los incidentes con los asesinatos de ETA.

En este sentido cabe añadir que las informaciones comentadas, en las dos ediciones, iban inmediatamente a continuación de las noticias sobre un atentado que ETA había cometido unas horas antes.

Aquel domingo los informativos de Canal 9 fueron a buscar declaraciones de Fernando Giner pero en ningún momento se plantearon la posibilidad de buscar otra versión de los hechos y escuchar a los organizadores a los que se acusaba. Todavía más: al día siguiente estos organizadores, los responsables de Acción Cultural, convocaron una rueda de prensa para defenderse de todas las críticas recibidas, Canal 9 ni si quiera fue a la cita.

CASO AYCART/PIMENTEL: BUENA VISTA Y MEJOR CENSURA.

Hay muchos ejemplos, algunas están en este informe pero se podrían encontrar más, de cómo los informativos de Canal 9 maquillan la realidad pero esconden las noticias que supuestamente, pueden perjudicar la imagen del gobernante Partido Popular.

A veces, esta tarea de minusvalorar las noticias negativas topa con la realidad de una manera tan clamorosa que convierte las decisiones de nuestros directivos en errores de mucha consideración (ausencia de sensibilidad o profesionalidad a la hora de valorar una información) o en actos conscientemente desinformativos. Nosotros nos quedamos más con la segunda opción.

La destitución por parte del gobierno del Director General de Migraciones del Ministerio de Trabajo, Juan Aycart, por haberse aprovechado del cargo y dar ayudas a familiares, es un ejemplo de lo que decimos.

La confirmación oficial de la destitución de Aycart por presunta corrupción llegó en la rueda de prensa del Consejo de Ministros del día 18 de febrero, viernes. Aquella tarde, todas las emisoras de radio abrieron sus boletines con este tema. El escándalo fue considerable, Aycart había dado muchos millones de pesetas a familiares suyos gracias a concederles cursos de formación ligados a la inmigración. Desde el primer momento, se planteó la posibilidad de que la destitución de Aycart acabara llevando al ministro Manuel Pimentel a dimitir.

LOS INFORMATIVOS DE CANAL 9 LLEGARON A CONSIDERAR MÁS IMPORTANTES LOS PROBLEMAS DE LOS ESPAÑOLES PARA DORMIR QUE LA DESTITUCIÓN DE AYCART QUE ARRASTRÓ AL MINISTRO PIMENTEL

Canal 9 se diferenci6 de todo el mundo. Todas las noticias que siguen se consideraron m6s importantes que la destituci6n del alto cargo del gobierno central:

Noticias 9 2a Edici6n 18/2/2000

1. Consumidores de tabaco se unen para demandar a compaas
2. Falso acusado del “caso vora riu” recibe 1’5 millones
3. Gasolina sube una peseta
4. Naranjas marroques se venden como valencianas.
5. Desarticulada red de destilaci6n ilegal de alcohol.
6. Mucho calor. Gente que se baa en la playa.
7. Aprobado el reglamento de la ley de extranjeria.
8. Dentro de tres das comienzan a instalarse carpas para inmigrantes en El Ejido.
9. **Destituci6n de Aycart. (un breve de 40 segundos).**

Noticias 9 3a Edici6n 18/2/2000

1. Falso acusado del “caso vora riu” recibe 1’5 millones.
2. Desarticulada red de narcos que usaban funerarias como tapadora.
3. Desarticulada red de destilaci6n ilegal de alcohol.
4. Consumidores de tabaco se unen para demandar compaas.
5. 150.000 personas en la Comunidad tienen problemas para dormir.
6. Reacciones a la propuesta de desaparici6n del IAE.
7. Ayudas del Gobierno para parados de m6s de 45 aos
8. **Destituci6n de Aycart. (un breve de 40 segundos).**

Al da siguiente, la falta de consideraci6n hacia el “caso Aycart” continu6.El **Noticias 9 1a Edici6n 19/2/2000**, s6bado, no se refiri6 al tema que esa maana llenaba los peri6dicos y las emisoras de radio y televisi6n.

An m6s, los responsables del informativo advirtieron al equipo que acuda a un acto con diferentes polticos (Cipri6 Ciscar, nmero dos del PSOE; Jos6 Bono, Presidente de Castilla-La Mancha; Manuel Taranc6n, conseller de Cultura,...) que no utilizaran el material donde estos se referan al “caso Aycart”.

A media tarde, aquella destituci6n que Canal 9 haba resuelto con un par de noticias breves de 40” provocaba la primera dimisi6n de un ministro del Gobierno de Aznar: Manuel Pimentel dimitia como ministro de Trabajo por considerarse polticamente responsable de las irregularidades cometidas por su subordinado.

CAÑA A QUIEN SE OPONGA A LA GENERALITAT.

Una de las características de los informativos de Canal 9 es el escrupuloso respeto a la gestión de todos los cargos vinculados de un modo u otro la administración autonómica. Si ya es difícil escuchar críticas en boca de la oposición política, impensable resulta que sea la propia noticia la que se plantee como una denuncia.

El director del IVAM, José Manuel Bonet, fue a finales de marzo la excepción a esta regla de respeto institucional. El día que el artista Josep Sanleón destruyó a las puertas del IVAM su obra “L’esclau”, los informativos de Canal 9 acusaron a Bonet de haber deteriorado la imagen del IVAM, de haberse guiado más por los nombres de los artistas que por su obra, de no hacer caso al arte valenciano, de querer abandonar el cargo ,... La explicación a tanta crítica se explica por un solo hecho: Bonet se opuso a la decisión de la Conselleria de Cultura de la Generalitat de llevar hasta la explanada del IVAM la estatua “L’esclau” de Josep Sanleón.

La destrucción de la estatua fue a media tarde. En las noticias sobre el hecho, estas eran las referencias a Bonet:

Noticies 9 2a Edició 23/3/2000: “... la estatua fue ubicada en el barrio de Velluters. Hace apenas una semana la Generalitat decidió trasladarla a la explanada del IVAM. La decisión topó con la insólita oposición de Juan Manuel Bonet. Director del Museo desde 1995 aunque fuentes consultadas indican que pretende dejar esta institución. Su trayectoria ha estado marcada, según los expertos por la pérdida de proyección internacional del IVAM. Trayectoria marcada por el surrealismo y el arte español y donde, según muchos, ha pesado más el nombre español de los artistas i no valencianos que la obra en si”.

Unas horas después, volvemos a encontrar críticas a Bonet:

Noticies 9 3a Edició 23/3/2000: “... la estatua fue retirada del barrio de Velluters hace apenas una semana. La Generalitat la traslado a la explanada del IVAM, con la oposición de Juan Manuel Bonet. Director del Museo desde 1995, aunque fuentes consultadas indican que pretende abandonar esta institución. Su trayectoria ha estado marcada, según los expertos, por la pérdida de proyección

internacional del IVAM. Trayectoria marcada por el surrealismo y el arte español y donde, según muchos, ha pesado más el nombre español de los artistas, i no valencianos, que la obra en si”.

Como se puede leer son dos referencias idénticas por más que los redactores sean diferentes. Llama la atención, pues, la contundencia en la crítica a un alto cargo de la administración, la coincidencia, el uso de fuentes que en ningún momento se detallan (“fuentes consultadas”, “según los expertos”, “según muchos”) y, sobretodo, que si tan mala era su gestión y la pérdida de prestigio del Museo no se entiende que en Canal 9, en cinco años, no se hubiera hablado nunca.

¿CRÍTICAS DEL PSOE? SÓLO SI SON CONTRA SI MISMO.

Encontrar un vídeo en el que algún representante del PSOE, en tanto que partido de la 'oposición, disponga de un corte de voz crítico contra el PP o el Gobierno de Zaplana es difícil. Encontrar algún vídeo donde se oigan dos críticas de un representante socialista ya es imposible. Tres aún más. Pero si que es posible ver noticias donde se recogen dos e incluso tres declaraciones críticas de los socialistas... Esto si el criticado es el mismo partido socialista.

Dos ejemplos:

A) El día 20 de diciembre de 1999, el ex líder del PSPV y ex Presidente de la Generalitat, Joan Lerma, estuvo en el programa matinal de 'entrevistas “A Primera Hora”. Allí Lerma, de forma muy velada, se mostró en desacuerdo con las listas socialistas de cara a las generales del 2000 (dijo que cada militante haría unas listas diferentes) y lamentó que el PSPV viviera la situación de provisionalidad que representa tener una gestora. Las dos declaraciones se repitieron en las tres ediciones del Noticias 9 de ese día

B) Rueda de prensa de Javier Paniagua, miembro de la Comisión Política del PSOE. **Noticias 9 1a Edición 9/6/2000.** La presentación dice:

“Javier Paniagua, el hombre de Ciprià Ciscar en la Comisión Política del PSOE, ha acusado a las familias críticas del socialismo valenciano de convertir el partido en un caos”.

En el texto se recogen tres declaraciones de Paniagua:

1. Acusando de debilidad al presidente de la gestora del PSPV, Francisco Granados.
2. Criticando a los miembros del Moviment pel Canvi por sectarios.

3. Denunciando que Moviment pel Canvi ha convertido el PSPV en un caos.

LA ÚNICA VEZ QUE EN CANAL 9 SE HAN ESCUCHADO TRES CRÍTICAS EN BOCA DE UN SOCIALISTA HA SIDO A JAVIER PANIAGUA I CONTRA EL MISMO PSPV.

LOS FALSOS APLAUSOS DE AZNAR.

Los videos ofrecidos por Canal 9 de los actos electorales previos a los comicios generales del 12 de marzo en los que participa el candidato del PP a la presidencia del Gobierno, José María Aznar, estaban manipulados. Bajo los parlamentos de Aznar se incorporaban falsos aplausos que en la realidad no existían.

Como cualquier observador sabe, es habitual que los parlamentos de los políticos en los actos electorales se acompañen del aplauso entusiasta del público siempre fiel. Pasa, en cambio, que a veces, se seleccionan cortes de voz que por el contenido o por el tono usado por el que habla no son aplaudidos. Estos eran los que se manipulaban en los informativos de Canal 9.

DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL TODAS LAS INTERVENCIONES DE AZNAR LLEVABAN APLAUSOS: SI LE APLAUDIAN QUIENES LE ESCUCHABAN, PERFECTO, I SI NO, NOS LOS INVENTÁBAMOS.

Los miembros del Comité de Redacción nos dimos cuenta de la manipulación al minutar todos los informativos del mes previo a las elecciones del 12 de marzo para hacer un estudio. Después de ver tantos actos se captan detalles que a un observador menos avezado se le pueden escapar. Normalmente aquellas intervenciones del candidato que recogen aplausos inmediatos son las que se pronuncian con la típica entonación ascendente y final rotundo. Hacia el final de las palabras en cuestión y cuando el político ya se dispone a redondear la frase, comienzan los aplausos de los seguidores. Cuando el político hace una intervención plana la gente mantiene el silencio.

Pues bien, en el caso de los actos de Aznar nos dimos cuenta de que, incluso en aquellas frases de perfil más bajo el auditorio irrumpía en aplausos enfervorizados. Eran falsos.

CUANDO LOS APLAUSOS SON REALES ESTÁN MEZCLADOS CON LAS PALABRAS, EN EL CASO DE AZNAR SI AL VIDEO SE LE QUITABA UN CANAL DE SONIDO, CONTINUABA ESCUCHÁNDOSELE A EL PERO DESAPARECÍAN LOS APLAUSOS.

La falsedad además, en los videos profesionales que se utilizan en una emisora de televisión se puede demostrar: el sonido de una cinta de vídeo tiene dos canales (1 y 2) pero cuando se escucha el corte de voz de un político (o del que sea) solo se usa el 1. Por tanto cuando los aplausos son reales, se escucha porque entran por el mismo micrófono por el que habla el candidato, palabras y aplausos, ya que no se pueden separar.

Pero cuando son falsos, la cosa cambia. Como en el canal 1 donde habla el político no hay ningún aplauso lo que se hace es añadir los aplausos en el canal 2. ¿Y cómo se sabe eso? Se sabe cuando te das cuenta que se están utilizando los dos canales y se demuestra definitivamente cuando bajas el sonido del segundo canal y desaparecen los aplausos.

El Comité de Redacción denunció delante de los directivos del Departamento e incluso delante de la Directora, Genoveva Reig, esta manipulación pero, aunque se trataba de un hecho objetivo y comprobable (a la directora le hicimos llegar una cinta donde se demostraba la manipulación) nos dijeron que sería una casualidad fruto de las prisas a la hora de trabajar.

Una inmensa mentira: conseguir esta manipulación del sonido nunca puede ser consecuencia de las prisas ya que se trata de un proceso complicado que, al contrario de lo que apuntaban nuestros directivos, (y ellos lo saben), cuesta tiempo, comporta una cierta dificultad técnica y sólo se puede hacer si se quiere hacer, nunca puede ser fruto de una casualidad.

¿OLVIDOS, LAPSUS, FALTA DE SENSIBILIDAD O CENSURA?

TELE 5, ¿DIGAME?

En el **Noticias 9 3a Edición 25/11/2000**, informativo de medianoche: no se da ni un solo segundo de información de la manifestación que alrededor de las ocho de la tarde ha recorrido Valencia a favor de más dinero y ayudas para la escuela pública. Participan más de 20.000 personas.

En aquella edición de medianoche no se dijo nada de la manifestación. Ni se dijo nada ni se disponía de ninguna imagen. Las cámaras de Canal 9 no habían cubierto el acto. Aunque la convocatoria era pública desde hacía días los responsables de nuestros informativos, aquella tarde, decidieron no enviar a nadie a grabar la manifestación.

Las imágenes que se ofrecieron al día siguiente en Canal 9 se le tuvieron que comprar a Tele 5.

A DERROTA DEL PP, SILENCIO DE CANAL 9

Día 22 de diciembre de 1999, a última hora de la mañana el Congreso de los Diputados vota la nueva Ley de Extranjería, después de meses de elaboración i unas últimas semanas de mucha polémica. La ley se aprueba con los votos a favor de toda la cámara excepto la abstención del PP. El grupo que da soporte al Gobierno de Aznar acaba de sufrir la mayor derrota parlamentaria de la legislatura.

Así informó Canal 9 de la aprobación de la Ley de Extranjeria

Noticias 9 1a Edición. 22/12/99. Era la noticia número 13 del informativo. Un breve de 30 segundos. Ni una sola declaración.

Noticias 9 2a Edició. 22/12/99. El tema no se dio.

Noticias 9 3a Edición. 22/12/99. El tema no se dio.

- Las dos páginas que siguen son una pequeña muestra de cómo los otros medios si que consideraron la derrota del gobierno como una información de primera magnitud.

LOS AMIGOS DEL PP SON MIS AMIGOS

El Consejo Fiscal, órgano consultivo de la Fiscalía General del Estado decide el día 13 de abril, suspender la actuación del Fiscal General, Jesús Cardenal en relación al “caso Ercros”. Cardenal había relevado al fiscal que veía indicios de

delito del ministro de Industria Josep Piqué en el citado caso y además ordenó la redacción de un informe exculpatorio para el ministro. Al día siguiente el tema iba en todas las portadas de los diarios. Canal 9 sólo le dedicó 20 segundos en el **Noticias 9 2a Edición 13/4/2000**. Ni en la 1a edición, ni en la 3a se dijo nada de la noticia.

AVE: A VE..CES NO INFORMAMOS

El AVE, como Terra Mítica, la Ciutat de les Arts i les Ciències y otros de los llamados proyectos emblemáticos del gobierno Zaplana son temas recurrentes en los informativos de Canal 9. Cualquier novedad da pie a un vídeo.

La excepción se da cuando la novedad en cuestión no coincide con lo que se quiere o con lo que opina el ejecutivo autonómico.

El lunes 20 de diciembre de 1999, l'Institut de Robòtica de la Universitat de València, una institución de reconocido prestigio dio a conocer un informe que que tiraba por tierra el estudio que había hecho el Ministerio de Fomento sobre el AVE Madrid-Valencia. El Institut de Robòtica, en un trabajo muy extenso que ocupó la portada de todos los diarios valencianos al día siguiente desacreditaba por irreales todas las velocidades medias, y por tanto los tiempos de viaje, que consignaba el estudio ministerial.

Ningún informativo de Canal 9, nosotros que tanto hablamos del AVE, encontró un solo segundo que dedicar al trabajo del Institut de Robòtica.

En realidad, es muy habitual que noticias que aparecen en todos los medios no aparezcan en los informativos de Canal 9. Son temas habitualmente susceptibles de perjudicar la imagen del Gobierno Zaplana, del Gobierno Aznar o del PP. Temas que, nosotros creemos que no por casualidad, acaban censurados. Otro capítulo de este trabajo lo dedicamos expresamente a ellos.

- La página siguiente demuestra que los otros medios si le dedicaron atención

En relación a las obras del AVE destaca también cómo se reaccionó a la propuesta del ministerio de Fomento que el día 15 de junio anunció que apostaba por el trazado norte para unir Madrid y Valencia. Así arrancaba al día siguiente el informativo:

Noticias 9 1a Edición 16/6/2000.

“Satisfacción en nuestra comunidad por el trazado del AVE Comunidad Valenciana-Madrid que presentó ayer el ministerio de Fomento. El trazado vertebrará todo nuestro territorio”.

Lo que no se decía en ningún momento es que la opción norte, la escogida por Fomento, era justamente la que había descartado el Presidente Zaplana.

¿NO VIAJAMOS A LONDRES Y SI A CHILE?

A principios de marzo, con motivo de la vuelta de Pinochet a Chile después de meses de estar retenido en Londres, Canal 9 desplazó un equipo a aquel país Sudamericano para explicar cómo se había recibido al viejo dictador.

Al equipo se le hizo volver justo un día antes de la toma de posesión del socialista Ricardo Lagos como nuevo presidente de Chile, un acto que tuvo una amplísima repercusión internacional y al que asistieron importantes dirigentes políticos de todo el mundo, socialistas españoles incluidos.

DESPUES DE UNA SEMANA EN CHILE, UN EQUIPO DE CANAL 9 FUE OBLIGADO A VOLVER UN DIA ANTES DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL SOCIALISTA LAGOS COMO PRESIDENTE DEL PAIS

No tiene explicación (oficialmente era cuestión de presupuesto) que cuando se dispone de un equipo a miles de kilómetros y allí se produce una noticia importante se haga volver a los compañeros desplazados. No tiene explicación, a no ser que, un vez más, las cuestiones partidistas (era un socialista) fueran decisivas.

Ligado a esto tampoco se explica que durante los meses que Pinochet estuvo en Londres, bien cerca de España, no se enviara ningún equipo allí y si se hiciera cuando ya estaba en Chile. Consideramos que esta actitud tiene mucho que ver con que mientras Pinochet permanecía en Londres estaba en el centro de la polémica la actitud del gobierno Aznar sobre si presentaba o no recursos a las decisiones de las autoridades inglesas. Cuando el militar se fue a Chile, la polémica quedaba superada. En ese momento fue cuando hubo enviados especiales aunque se tratara de viajar a miles de kilómetros.

FALTA PLURALISMO

Al margen de todos los casos expuestos hasta aquí, que por si mismos ya son una exposición suficiente de cuales son las prácticas desinformativas que imperan en el departamento de Informativos de Canal 9, hay otra manera de hacer evidente la falta de pluralismo informativo que reiteradamente hemos denunciado sin que nunca se nos haya tomado en consideración. Como en anteriores trabajos del Comité de Redacción vale la pena calcular las salidas en nuestros informativos de los diferentes líderes políticos, o partidos en general. El balance, la desproporción resultante, es del todo ilustrativo del sectarismo que preside la selección informativa en Canal 9.

EL OMNIPRESENTE ZAPLANA

Los datos que comentamos a continuación son, por si mismos, una muestra suficiente de falta de pluralismo y equilibrio informativo que habría de llevar a la reflexión de los máximos responsables del Departamento. Pero no es así.. En anteriores informes se han puesto de manifiesto datos parecidos, reiteradamente hemos mencionado esta desproporción en las diferentes reuniones que mantenemos, su respuesta es que Eduardo Zaplana sale mucho porque es el Presidente de la Generalitat. Nosotros no dudamos que su destacado cargo institucional motiva, en principio, una presencia mayor que la de cualquier otro político de la escena valenciana pero nunca un desequilibrio como el que aquí se muestra.

Para hacer la comparativa sobre las apariciones de políticos hemos descartado los meses tradicionalmente de vacaciones, el verano y diciembre, así como también febrero y marzo que al ser períodos electorales no son representativos del tratamiento habitual y, además, ya los habíamos analizado en un estudio específico.

Los informativos que hemos incluido en esta comparativa son las dos primeras ediciones de los Noticias 9, de Canal 9, i el Noticias 9 Metropolità de Punt 2.

Hemos establecido cuatro grupos a la hora de asignar protagonismo:

En primer lugar hemos seleccionado las apariciones de Eduardo Zaplana, ya sean en su papel de gobierno o partidista. A continuación, las de cualquier dirigente o miembro de los partidos de oposición, Partido Socialista del País Valencià (PSPV) y Esquerra Unida del País Valencià. Finalmente, también hemos incluido, a otros políticos del Partido Popular de la Comunidad Valenciana, al margen de consejeros del gobierno autonómico.

Apariciones en los informativos de los dirigentes políticos valencianos

E. Zaplana

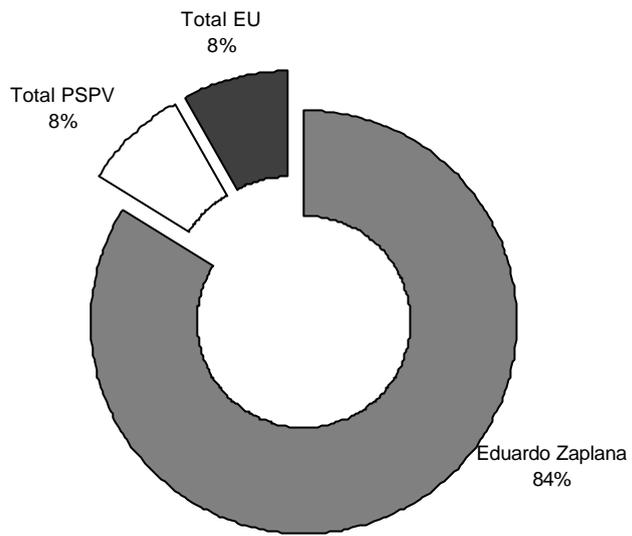
PP

	PP	Total PSPV	Total EU	Sin Zaplana
Octubre 99	40	6	4	15
Noviembre	50	4	5	9
Enero 00	62	3	3	3
Abril	37	4	7	3
Mayo	78	2	4	7
Junio	51	12	6	12
Total	318	31	29	49

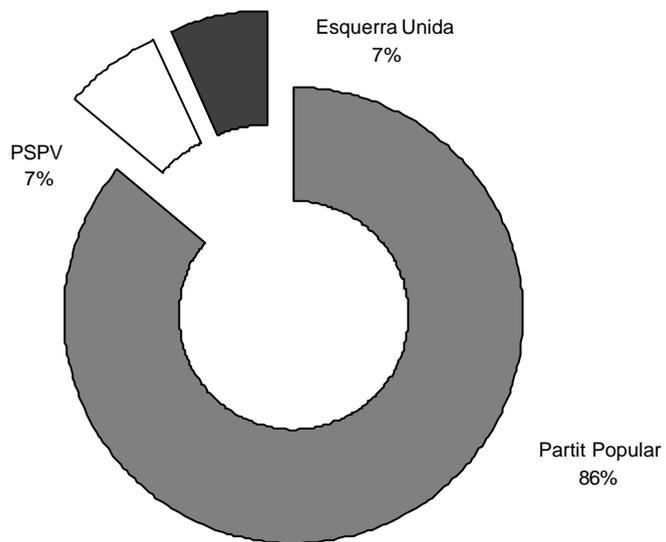
Las apariciones de Zaplana, a solas, multiplican por 5'3 las apariciones de todos los políticos de la oposición juntos.

A continuación ofrecemos dos gráficos muy sencillos de entender: el primero compara la presencia de Eduardo Zaplana al lado de los dos partidos de oposición. El segundo, suma a la presencia de Zaplana las de otros dirigentes de su partido, el PP (y siempre sin incluir a los consejeros de su gobierno) y lo compara al PSPV y a Esquerra Unida, las otras dos formaciones con representación parlamentaria.

Apariciones de Zaplana en relación a la oposición.



Apariciones por partidos



El claro desequilibrio en relación a la presencia de los diferentes representantes políticos llega al punto de que cuando el pasado 22 de julio de 1999, el Presidente de la Generalitat, Eduardo Zaplana, da a conocer su nuevo gobierno después de las recientes elecciones autonómicas, la única voz que se escucha comentando la composición del nuevo ejecutivo autonómico es la del propio Zaplana. Ningún grupo de la oposición, que si lo hicieron en otros medios, tuvo ocasión de opinar al respecto en los informativos de Canal 9. Cuando el Comité de Redacción pidió explicaciones a nuestros directivos, el máximo responsable del Departamento, Pau Pérez Rico nos contestó que si el gobierno lo nombra Zaplana no parece el momento más oportuno para que hable la oposición.

UNA HORA Y MEDIA DESPUÉS DEL INICIO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL 12-M, CANAL 9 ABRIÓ SU INFORMATIVO CON UNA PRESENTACIÓN PROTAGONIZADA POR ZAPLANA.

Y otro dato más: en **Notícies 9 3a Edició 24/2/2000** (se emitió a las 01'30 horas del día 25) salió en antena 90 minutos después del inicio de la campaña electoral de los comicios generales del 12 de marzo. Pues bien el informativo en cuestión no abrió por esta noticia sino por la presentación que había hecho ese día el Presidente de la Generalitat, Eduardo Zaplana, de la Ciutat del Cine i el Teatre.

LOS 30 ZAPLANA EN UN DIA.

Ya ha quedado claramente de manifiesto la abusiva presencia del Presidente Zaplana en los informativos de Canal 9. Ha quedado claro gracias a las cifras ofrecidas anteriormente. Ahora, esa explicación, se puede ilustrar con un par de datos concretos.

El 13 de junio se cumplía un año de las últimas elecciones autonómicas. Canal 9 apostó por hacer, en los diferentes informativos, un recordatorio de aquella fecha y un balance del tiempo transcurrido. La única persona que habló al respecto fue el Presidente de la Generalitat, Eduardo Zaplana, que aquel día convocó una rueda de prensa.

La coincidencia entre las tres ediciones es total:

Notícies 9 1a Edición 13/6/2000

- 12 declaraciones del Presidente.
- 8 minutos de información sobre la rueda de prensa.
- Ninguna opinión de la oposición.

Noticies 9 2a Edición 13/6/2000

- 9 declaraciones del Presidente.
- 7 minutos de información sobre la rueda de prensa.
- Ninguna opinión de la oposición

Noticies 9 3a Edición 13/6/2000

- 9 declaraciones del Presidente
- 7 minutos de información sobre la rueda de prensa.
- Ninguna opinión de la oposición

EL DIA QUE SE CUMPLIA UN AÑO DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES AUTONÓMICAS, CANAL 9 EMITIÓ EN UN SOLO DIA 30 DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT Y NI UNA SOLA DE LA OPOSICIÓN.

En el caso de la 2a i 3a Edición estamos hablando de que prácticamente una cuarta parte del tiempo de noticies lo ocupaban las palabras de Zaplana. Globalmente un 20%. Quiere decir ésto que si estuviéramos hablando de un periódico con las 72 páginas que tienen habitualmente, 14 habrían de estar íntegramente dedicadas a Zaplana.

Cabe añadir que aquel 13 de junio se cumplía un año de las elecciones autonómicas. Unas elecciones en las que el PP tuvo el 48% de los votos; el PSPV, el 34; Esquerra Unida, el 6, y Unió Valenciana y el Bloc Nacionalista, cerca del 5.

Aquel mismo día 13 de junio las agencias de noticias después de informar de las palabras del Presidente Zaplana se ocuparon de recoger las opiniones del resto de grupos políticos. Al día siguiente los diarios hicieron lo mismo. Canal 9, no.

Y TODAVÍA HAY MÁS

Noticias 9 1a Edición 28/2/2000.

El Presidente Zaplana participó e hizo un discurso, en la inauguración de una estatua al piloto Ricardo Tormo en el circuito de Cheste. Era un lunes. El bloque de Deportes iba cargado con la jornada de liga del día antes. En medio de los diferentes partidos de primera división apareció de forma inesperada la noticia de la estatua y el discurso del Presidente. Después continuaron las crónicas de fútbol.

La explicación se supo poco después. El mismo jefe de Deportes, Paco Lloret, había ordenado que se colocara en medio del fútbol que es la parte que tiene mayor audiencia del informativo.

19 de abril de 2000. El equipo desplazado a Roma con motivo del partido de la liga de Campeones Lazio-Valencia, entre los que estaba el propio Jefe de Deportes, Paco Lloret, por orden recibida desde Burjassot, intentó entrevistar el Presidente Zaplana la tarde anterior al encuentro. Se trataba de grabarle unas declaraciones en las que diera ánimos al equipo y expresara la confianza en la victoria. Fue el mismo Zaplana quien rechazó hablar.

EL MILAR L'ELIANA GANA LA RECOPA DE EUROPA Y NO HABLAN NI LAS JUGADORAS NI LA ENTRENADORA SINÓ EL PRESIDENTE ZAPLANA Y LA MINISTRA DE CULTURA, PILAR DEL CASTILLO.

Noticias 9 1a Edición Fin de Semana 28/5/2000

El equipo de balonmano de l'Eliana ganó la Recopa d'Europa femenina. La crónica del partido lleva dos cortes de voz: el primero del presidente de la Generalitat, Eduardo Zaplana; el segundo de la Ministra de Cultura, Pilar del Castillo. No había ninguna declaración ni de las jugadoras que se habían proclamado campeonas, ni de su entrenadora, Cristina Mayo.

JAVIER ARENAS. REPETIMOS, JAVIER ARENAS.

Solo a modo de anécdota apuntamos que en el “**Notícies 9 2a Edición 20/12/1999**” se repitió en dos vídeos consecutivos, imaginamos que por error atribuible a problemas en la coordinación, el mismo corte de voz del secretario general del Partido Popular, Javier Arenas, cargando contra el PSOE.

Primero se trataba de una información sobre la presentación de la campaña electoral del PP que acababa criticando la supuesta radicalización izquierdista del PSOE y Javier Arenas finalizaba diciendo textualmente: “el PSOE se está escorando a la izquierda y la gente no lo votará”.

Inmediatamente después aparecía otro vídeo sobre la propuesta de pacto que el PSOE le había hecho a EU. Del PSOE no había ningún corte de voz, pero si del PP. El vídeo acababa con declaraciones de Javier Arenas donde decía: “el PSOE se está escorando a la izquierda y la gente no lo votará”.

DE ESPALDAS A UNA PARTE DE LA SOCIEDAD

Hay determinados sectores sociales, ligados básicamente a posiciones de izquierdas y nacionalistas, que tienen una inmensa dificultad, cuando no imposibilidad, de aparecer en los informativos de Canal 9.

La lista es larga y en los diferentes informes que hemos elaborado cada año ya hemos comentado casos al respecto: los masivos actos en recuerdo del 25 de abril que organiza Acció Cultural, a pesar de que saca a la calle a miles de personas, no pasa nunca de un breve de 30 ó 40 segundos en nuestros noticiarios; los Premis Octubre, aunque traen a Valencia intelectuales de talla internacional, también son sistemáticamente silenciados. Eso ya lo hemos denunciado en otros trabajos y consideramos que no hacer falta repetirse. Pero hay otros ejemplos que cabe consignar ya que demuestran claramente sectarismo cuando se hace la selección de las noticias y finalmente, falta del pluralismo que exige nuestra Ley de Creación de 1984.

LAS UNIVERSIDADES: EL AUSENTE PEDREÑO.

El miércoles 9 de junio de 1999 el conseller de Hacienda, José Luis Olivas, firmó con todos los rectores de las universidades valencianas un nuevo plan de financiación. El equipo de edición del “Notícies 9” de les 14’00 dio la orden al equipo desplazado que solo se entrevistara a los rectores de las universidades de Elx y de la Politècnica de Valencia que, efectivamente, eran los que hablaban.

DE LOS 5 RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES VALENCIANAS EL ÚNICO QUE NO HA HABLADO NI UNA SOLA VEZ DURANTE TODO LO QUE LLEVAMOS DE AÑO 2000 HA SIDO EL DE LA DE ALICANTE, ANDRES PEDREÑO.

Los máximos responsables de la Universitat de Alacant están especialmente ausentes de los informativos de Canal 9. El 27 de julio, la Universitat de Alacant inauguró una biblioteca virtual que se consideraba pionera en España. Presidía el acto el rector Andrés Pedreño y estaban presentes Emilio Botín i Juan Luis Cebrian, como representantes de fundaciones i empresas que habían colaborado. En la noticia que nosotros hicimos al respecto hablábamos de Botín y de Cebrian pero no de Pedreño.

LOS PREMIOS TURIA. El sábado 1 de julio tuvo lugar en Valencia la gala de entrega de los “Premis Turia” que da la Cartelera Túria desde hace nueve años. Asistieron muchísimas figuras de la cultura valenciana y española : cineastas como Vicente Aranda y Benito Zambrano , actores como Juan Diego o Mercedes Sampietro, escritores como Javier Tomeo, Alfons Cervera, Jaime Chavarrí o Fernando Delgado, pintores (Antoni Miró), cantants como José Antonio Labordeta (ara diputado),... Canal 9, un año más, no le dedicó ni un segundo.

OVIDI EL BREVE. El jueves 22 de junio de 2000 el Teatre Principal de Alcoi se llenó de arriba a abajo para homenajear al cantante y actor valenciano Ovidi Montllor, nacido en Alcoi, con motivo de la edición de una antología sobre su obra. Canal 9 tan solo dio al acto 42 segundos en el informativo de medianoche de aquel 22 de junio. Al día siguiente el tema ya no se recuperó.

MÁS DE 70.000 SILENCIADOS. Más de 70.000 personas salieron el domingo 9 de abril de 2000 en diferentes localidades de la comunidad para la puesta en marcha de las tradicionales “Trobades per la llengua” (Encuentros por la lengua) de la Federació d’Escola Valenciana. La más numerosa tuvo lugar en la comarca de l’Horta. Canal 9 no lo dio. eso si, aquel domingo teníamos un enviado especial al parque de Disneyland París

para explicar que gracias a un convenio entre Air France y el parque se podía llegar a él directamente desde el aeropuerto de Manises.

EL DOMINGO 1 DE JULIO HICIMOS UN VIDEO PROMOCIONAL DE DOS MINUTOS DEL PARQUE DISNEYLAND PARÍS, CON ENVIADO ESPECIAL INCLUIDO, Y NO DIMOS NADA DE LAS 70.000 PERSONAS QUE PARTICIPABAN EN LOS ENCUENTROS DE ESCUELAS EN VALENCIANO.

PP, 21 - OPOSICIÓN, 1. GOLEADA.

Ligado a los datos que acabamos de ofrecer, se puede añadir otro a modo ilustrativo : El día 7 de abril estábamos convocados a una reunión con la directora de Canal 9, Genoveva Reig y como pensábamos comentarle la falta de pluralismo informativo y la manipulación partidista a favor del PP que riega nuestros informativos, pensamos que sería bueno ver cuántos y qué políticos habían aparecido en pantalla el día anterior, el 6 de abril. Conste que la elección de este día, y no de otro, respondía a que la directora nos había citado el 7; si nos hubiera llamado el 22 hubiéramos analizado el 21. Sea como sea, el resultado era bastante esclarecedor.

El día 6 de abril de 2000, tarde de una reunión que teníamos convocada con la directora de Canal 9, aparecieron en las tres ediciones de los informativos 22 declaraciones de políticos: 21 eran del PP, 1 del PSOE

Ya que disponemos del estudio vale la pena pormenorizar su contenido:

Noticies 9 1a Edición:

Partido Popular:

Eduardo Zaplana, Presidente de la Generalitat. 17 segundos sobre la bondad del convenio Correos/Generalitat.

Rafael Arias Salgado. Ministro de Infraestructuras. 12 segundos sobre la bondad del convenio Correos/Generalitat.

Eduardo Zaplana. Presidente Generalitat. 49 segundos, críticas a la ausencia de la oposición en una reunión con su gobierno.

Serafín Castellano. Conseller de Justicia. 13 segundos sobre presentación del plan de reforma de los juzgados de paz.

Alfons Rus. Alcalde de Xàtiva. 13 segundos sobre la importancia de las obras de la autovia central.

Fernando Modrego. Conseller de Medi Ambient. 18 segundos sobre la firma convenio de la gestión de residuos.

José Emilio Cervera. Conseller de Sanidad. 25 segundos sobre la campaña de donación de sangre.

Maria Angel Ramón LLin. Consellera d'Agricultura. 14 segundos sobre la venta de naranjas en Francia.

Rodrigo Rato. Ministre de Economía. 6 segundos sobre el pacto de gobierno con CiU.

En este Noticias 9 1a edición no apareció ningún otro partido.

Notícies 9 2a Edición:

Partido Popular

Eduardo Zaplana, Presidente de la Generlitat. 17 segundos sobre la bondad del convenio Correos/Generalitat.

Rafael Arias Salgado. Ministro de Infraestructuras. 12 segundos sobre la bondad del convenio Correos/Generalitat.

Eduardo Zaplana. Presidente Generalitat. 49 segundos, críticas a la ausencia de la oposición en una reunión con su gobierno .

Rafael Arias Salgado. Ministro de Infraestructuras. 14 segundos sobre la importancia de las obras que se están haciendo en la autovia central.

José R. García Antón. Conseller de Obras Públicas. 14 segundos sobre la vertebración que representa la autovia central.

Manuel Tarancón. Conseller de Cultura. 19 segundos sobre el anuncio de gratuidad para toda la educación infantil en el 2004.

Rodrigo Rato. Ministro de Economía. 10 segundos sobre inspecciones de Hacienda en el fútbol .

En este Noticias 9 2a edición tampoco apareció ningún otro partido que no fuera el PP.

Notícies 9 3a Edición

Partido Popular

Eduardo Zaplana, Presidente de la Generlitat. 17 segundos sobre la bondad del convenio Correos/Generalitat.

Rafael Arias Salgado. Ministro de Infraestructuras. 23 segundos sobre la necesidad de liberalizar el correo.

Rafael Arias Salgado. Ministro de Infraestructuras. 39 segundos sobre los plazos de finalización de la autovía central

Eduardo Zaplana. President Generalitat. 49 segundos de críticas a la ausencia de la oposición en una reunión con su gobierno

Rodrigo Rato. Ministro de Economía. 10 segundos sobre las inspecciones de Hacienda al fútbol.

Partido Socialista

Diego Macià. Presidente Gestora PSPV. 14 segundos sobre la necesidad de que la gestora sea de integración.

NI ANTES DE UNAS ELECCIONES HAY EQUILIBRIO

El Comité de Redacción de Canal 9 ha hecho pública de forma reiterada su posición contraria a que sea el Consell d'Administració quien estipule los minutos que a cada partido político le corresponden durante las campañas electorales. La asignación nos parece mal ya que en ella no entran los criterios profesionales, sino exclusivamente los aritméticos i, además, consolida la intervención de los partidos en los contenidos informativos, por tanto, consolida la manipulación, la institucionaliza.

Antes de las elecciones generales del 12 de marzo pedimos al Consell d'Administració que dejara que, de cara a esos comicios, fuera el Comité de Redacción quien hiciera un seguimiento de las noticias de contenido político y velara por el necesario pluralismo que ha de presidir nuestros noticiarios El Consell se negó a nuestra propuesta . A pesar de eso decidimos hacer el seguimiento por nuestra cuenta y de este trabajo han salido **los dos estudios que figuran como “anexo 1” en este informe.**

**DOS ESTUDIOS ELABORADOS POR EL
COMITÉ DE REDACCIÓN DURANTE LAS
JORNADAS PREVIAS A LAS ELECCIONES
GENERALES DE MARZO DEL 2000
DEMUESTRAN QUE, ORDINARIAMENTE, EL**

PP MONOPOLIZA EL 80 POR CIEN DE LAS NOTÍCIAS DE CONTENIDO POLITICO

A modo de conclusión de lo que se puede encontrar en el anexo 1, conviene avanzar que los datos muestran una total falta de equilibrio y de pluralismo. El beneficiado, una vez más es el PP mientras que los grupos de la oposición resultan claramente perjudicados.

Los datos son absolutamente esclarecedores:

EN EL PERÍODO PREELECTORAL.....El PP monopoliza el 80 por cien de las noticias de contenido político
EN EL PERÍODO ELECTORAL.....El PP se acerca al 60 por cien

mayor equilibrio gracias al reparto de tiempo hecho por el consejo de Administración. Quiere decir esto que fuera de estos periodos el sectarismo es total como se puede deducir al ver el resultado correspondiente a las dos semanas anteriores al comienzo oficial de la campaña electoral.

Como decíamos antes, nosotros creemos que el reparto de presencias durante la campaña electoral hecho por el Consejo de Administración, es negativo en tanto que supone llevar la capacidad de decisión sobre los contenidos de los informativos fuera del ámbito profesional que habría de ser la Redacción. Pero en la situación de Canal 9 hemos de aceptar que, dada la falta de pluralismo en los criterios de nuestros directivos una fórmula no deseable como es aceptar las cuotas marcadas por el consejo comporta un mayor equilibrio en el tratamiento de las noticias de contenido político.

Los datos globales están al final del informe pero cabe añadir que por parte de nuestros directivos, la única respuesta que encontramos a nuestro trabajo fue poner en duda la metodología utilizada

**TODOS NO PODEMOS ESTAR
ABSOLUTAMENTE EQUIVOCADOS**

El sentimiento de la Redacción es un clamor de denuncia de tanta manipulación, tanta censura y tanto abuso..

Una encuesta hecha por el Comité de Redacción en mayo de 2000 dejó muy clara la opinión explícita de los miembros del Departamento.

A continuación recogemos los resultados globales de la encuesta pero vale la pena destacar toda una serie de opiniones que resulta incomprensible que no hayan provocado ningún tipo de rectificación a nuestros directivos:

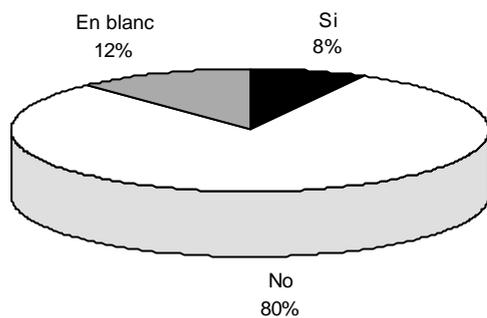
- El 86 % de la Redacción considera que en nuestros informativos se abusa del culto a Zaplana y se hace servilismo político.
- El 80 % de la Redacción considera que no se trabaja con libertad y solo el 9 % dice que no se autocensura.
- Solo el 2 % de la Redacción se identifica con el producto informativo que ofrecemos y únicamente el 1 % considera que nuestros informativos son mejores que los de otras cadenas.

La encuesta se hizo en un solo día y de un censo de 285 personas votaron 143. La respuesta de nuestros directivos, Pau Pérez Rico y Menchu Illán, subdirector para informativos y jefe de informativos respectivamente, fue quitarle valor al resultado y decir que mucha gente no había participado.

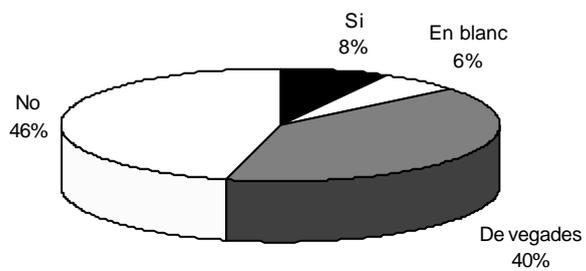
Nosotros en cambio, consideramos que una encuesta en la que participa la mitad del censo es más que demostrativa. Aún más, les emplazamos a que ellos plantearan una por su cuenta, que así demostrarían que les interesa lo que piensa la redacción, pero no lo hicieron .

A continuación recogemos los resultados de la consulta:

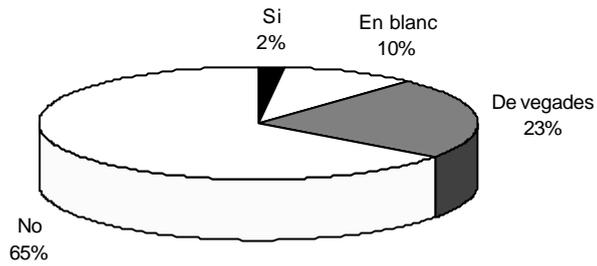
1.¿Crees que en la Redacción de Informativos y Deportes se trabaja con la libertad necesaria.?
SI.....11 / NO..... 111 / En blanco... 21.



2. ¿Te sientes estimulado profesionalmente para ofrecer el mejor producto?
 SI....13 / NO....70 / A veces...46/ En blanco... 14.



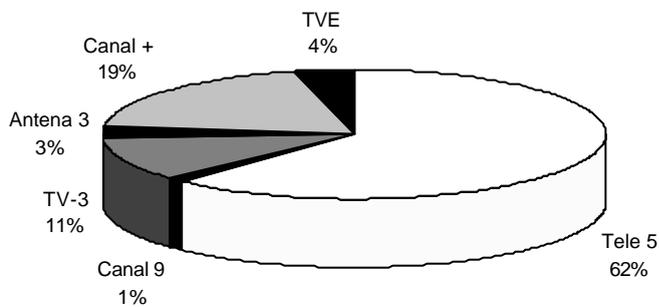
3. ¿Te identificas con el producto informativo que estamos haciendo ?
 SI....3 / NO....90 / A veces ...33 / En blanc... 17.



4. ¿Qué cadena crees que, hoy por hoy, esta emitiendo un mejor producto informativo?

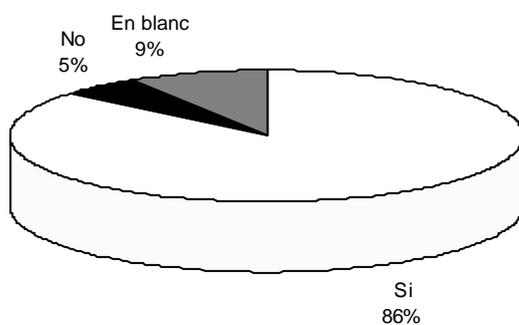
Tele 5... 85 / TVE.. 5 / Antena 3... 4 / TV-3...16 / Canal +... 28 / Canal 9...1

En blanco..... 4



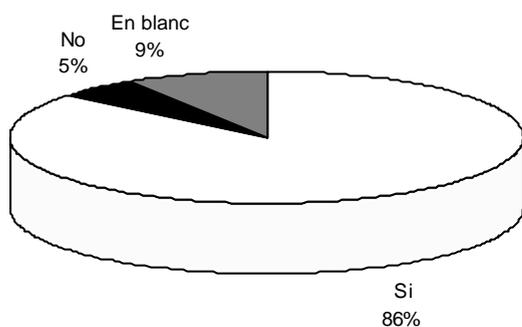
5. En líneas generales, ¿crees que en nuestros informativos se abusa del culto a la figura del Presidente de la Generalitat?

SI...119 / NO... 7 / En blanco... 17.



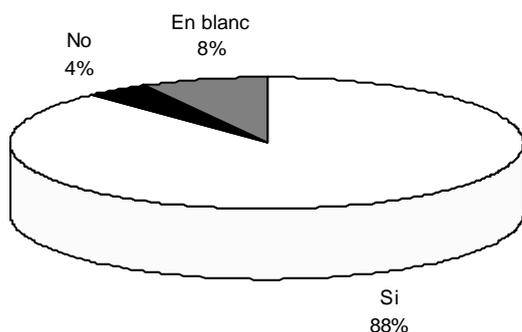
6. ¿Dirías que en los informativos de Canal 9 hay servilismo político hacia el partido que gobierna?

SI... 119 / NO... 6 / En blanco... 18.



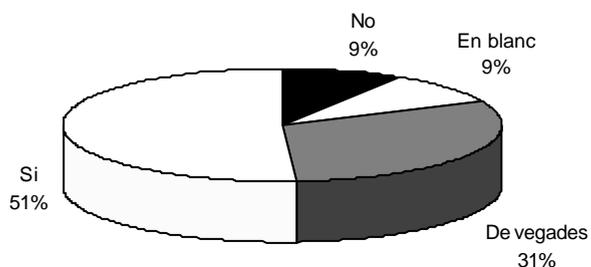
7. ¿Crees que los informativos de Canal 9 evitan el debate político?

SI... 121 / NO... 6 / En blanco... 16.

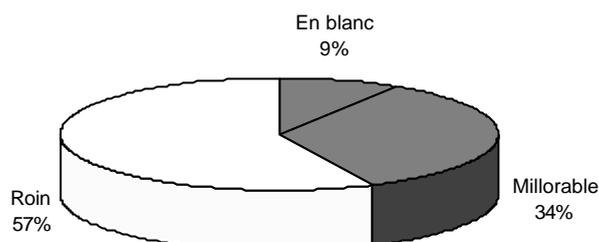


8. ¿Detectas en ti mismo o en tus compañeros un cierto nivel de autocensura?

SI... 71 / NO... 13 / A veces ... 43 / En blanco.. 16.



9. El nivel de coordinación entre las diferentes ediciones y sus turnos los calificarías de :
BO... 0 / Mejorable... 48 / Malo ... 79 / En blanco.. 16.



LO QUE SE ESCONDE

Este capítulo trata de la censura que constantemente se aplica en los informativos de Canal 9. Los temas que se esconden tienen en común que de una manera u otra son negativos para la imagen del PP o del gobierno de Eduardo Zaplana. Esta coincidencia, como no puede ser una casualidad, es la que demuestra que los informativos de Canal 9 defienden, por encima del derecho de los ciudadanos a recibir información libre y veraz, los intereses partidistas de un partido y de un gobierno.

La gravedad de estas prácticas de censura radica básicamente en el hecho fundamental de que estamos escondiendo una parte de la realidad a nuestra audiencia y, por tanto la estamos desinformando. Pero para nosotros, profesionales de la información, plantea una preocupación añadida: la de ver como unos directivos patrimonializan la información hasta tratarla como si fuera de su propiedad; la de ver cómo unos directivos, situándose por encima de la ética profesional y del servicio a quien les paga, deciden a su capricho qué se da y qué no se da.

**LA EXPLICACIÓN DE NUESTROS
DIRECTIVOS SOBRE LAS NOTÍCIAS
IMPORTANTES QUE NO SE DAN ES QUE SON**

**CUESTIONES DE CRITERIO, LA CASUALIDAD
ES QUE SIEMPRE SE TRATA DE NOTÍCIAS
NEGATIVAS PARA EL PP.**

**EL PP NO ES CONSERVADOR Y SI LO DICE
FRUTOS, SE EQUIVOCA**

Este es el estilo de los responsables de los informativos de Canal 9:

Noticies 9 2a Edición Fin de semana 9/4/2000

Aquel día, el portavoz de Esquerra Unida, Francisco Frutos había reiterado ante el Consejo Federal de la coalición que el pacto con el PSOE (al que se había llegado antes de las elecciones del 12 de marzo) continuaba siendo válido para enfrentarse, dijo textualmente, a “la política conservadora del Partido Popular”. La noticia escrita por el redactor lo recogía así:

“... Frutos, durante la celebración del Consejo Federal de Esquerra Unida ha dicho que el pacto continua siendo válido para hacer frente , ahora y en el futuro, a la política conservadora del PP”.

Después de que el texto pasara por la mesa de los responsables de aquel informativo, Carles Figuerola y Andreu Carpena, el párrafo en cuestión quedó así:

“... Frutos, durante la celebración del Consejo Federal de Esquerra Unida ha dicho que el pacto continua siendo válido para hacer frente , ahora y en el futuro, a la política del PP”.

**LA CENSURA, A VECES , LLEGA AL EXTREMO
DE QUE FRUTOS DIGA “POLÍTICA
CONSERVADORA DEL PP” Y NOSOTROS
PONGAMOS “POLÍTICA DEL PP”.**

DESMENTIR LO QUE NO HEMOS DADO

Esconder información, al margen del acto de manipulación y censura que representa, lleva muchas veces a situaciones un poco surrealistas. A veces pasa que una determinada información que nosotros no hemos dado (habitualmente porque puede molestar al gobierno Zaplana) provoca la respuesta de algún alto cargo de la administración. Entonces acabamos desmintiendo una información que para nosotros, en su día, no existió.

Podemos ver algunos casos:

EL INCENDIO EN EL CHALE DE AZNAR.

El tercer fin de semana de julio, días 15 y 16, hubo un incendio forestal que arrasó 500 hectáreas en la sierra de Oropesa. Afectaba, entre otras zonas, a la urbanización donde pasa las vacaciones el Presidente del Gobierno español, José María Aznar. El sábado fue el día de inicio del fuego y el domingo comenzaron las críticas a los responsables del gobierno autonómico: los bomberos se quejaban de falta de medios y descoordinación y los residentes en las urbanizaciones más modestas de que sólo se había atendido la zona de fuego de los chalés más grandes. Aquel domingo Canal 9 no recogió ninguna de estas denuncias. Al día siguiente, lunes, el conseller de Medi Ambient, Fernando Modrego, contestó a las críticas recibidas. Así comenzamos nosotros la crónica al respecto:

Noticias 9 1a Edición 17/7/2000

“Sobre las críticas por una posible falta de coordinación entre los servicios de extinción de incendios, el conseller de Medi Ambient, Fernando Modrego, ha dicho hoy en Alacant que todo el dispositivo actuó correctamente. Modrego ha señalado que la orografía del terreno y el fuerte viento dificultaron las labores de extinción”

Es decir, en los informativos de Canal 9 no se habló de las críticas al gobierno pero sí se recogió su respuesta a las mismas.

EL SOLAR DE LOS REGIDORES. Caso parecido a el anterior. Cuando salta la noticia de que tres regidores del Ayuntamiento de Valencia son los propietarios de un solar en el centro de la ciudad que ha pasado de expropiable a edificable, los informativos de Canal 9 no dicen nada. Cuando al día siguiente los regidores implicados se defienden es cuando aparece el tema en nuestros informativos, en forma de voz de 48 segundos en el informativo de madrugada (3a Edición), pero aparece. De nuevo dedicamos más tiempo al desmentido de la noticia que a la noticia en sí. Eso es todo lo que dijimos :

Noticies 9 3a Edición 12/4/2000

“Un solar ha levantado la polémica en el Ayuntamiento de Valencia. Se encuentra en el número 13 de Mossen Sorell, en el barrio del Carmen. Y pertenece, entre otros a tres regidores del equipo de gobierno municipal. Según la oposición en el Ayuntamiento cuando lo compraron, el Plan Especial de Protección de este barrio calificaba el solar de expropiable. Y en marzo pasado el pleno del Ayuntamiento aprobó una revisión del plan gracias al cual el solar pasó a edificable. El regidor de Urbanismo, del PP, ha negado la acusación. Ha explicado que el solar estuvo siempre en condiciones de pedir licencia de construcción y ha dicho que el objetivo del PSOE es crear confusión. También ha explicado que la operación es completamente legal y su fin es destinar los terrenos a ampliar la sede de la Fundación Vives de Humanismo y Solidaridad”.

Se habla de que el regidor niega unas acusaciones que Canal 9 nunca ha explicado. Se escucha la respuesta (la defensa del regidor) pero no la pregunta (las críticas de la oposición).

EL FAMÓSO CHOFER DE ZAPLANA.

Canal 9 nunca dijo nada de la denuncia que UGT había presentado contra el ex chofer del presidente Zaplana, Salvador Gil, y la subsecretaria valenciana de turismo. UGT consideraba que el nombramiento de Gil y de su mujer como responsables de la residencia de visitantes ilustres de la Generalitat, situada en Calpe, era contraria a la ley, ya que el ex chofer del presidente no tenía la titulación requerida. Canal 9 nunca informó del tema.

Cuando el día 31 de julio el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana archivó la querrela, entonces si, Canal 9 dio la información en el **Noticies 9 2a Edición 31/7/2000**. La noticia incluía unas declaraciones de la portavoz del gobierno de la Generalitat, Alicia de Miguel, que decía esto:

“Resulta alarmante y preocupante la obsesión de la oposición política de esta comunidad por judicializar la vida política presentando constantemente querrelas contra la acción del gobierno sin ningún fundamento, ni ninguna base y, por lo tanto, los jueces las archivan legitimando y dado la razón a la acción del gobierno”.

De la sentencia contra Salvador Gil, conocida unos días antes, por haber golpeado a un chico en un bar después de recordarle que era el chofer del Presidente de la Generalitat, Canal 9 nunca dijo nada.

NI UNCIO, NI SAURA

Dos temas que vinculaban a prácticas irregulares a dos máximos responsables de dos instituciones tan importantes como el Instituto Valenciano de Finanzas y el Síndic de Greuges fueron censuradas durante semanas per Canal 9 y a pesar de las protestas del Comité de Redacción, nunca se dieron.

UNCIO. El llamado “Caso Uncio” lo destapó el periódico “Levante” el 7 de junio de 2000. Al día siguiente, y durante una semana, todos los medios se hicieron eco de las novedades que iban apareciendo. José Manuel Uncio, responsable de l’Institut Valencià de Finances había creado una empresa para gestionar su patrimonio. El decía que no había nada irregular ya que la empresa estaba inactiva. La oposición le pedía la dimisión. El propio Uncio convocó una rueda de prensa para defenderse. La oposición, para atacarlo. Incluso el presidente Zaplana intervino. Canal 9, ni fue a las ruedas de prensa, ni le dedicó un solo instante en sus informativos.

Cuando algunos redactores le plantearon a la jefe de informativos, Menchu Illán, la existencia de la noticia, ésta contestó que era un tema particular de un diario (“Levante”) y que Canal 9 no tenía que entrar.

Al final, como ha pasado en otros casos, del “caso Uncio” se habló cuando las Cortes Valencianas lo trataron. Un tema que nosotros consideramos, durante toda una semana, digno de entrar en los informativos y las Cortes se ocupan específicamente de él. O las Cortes se ocupan de lo que no es importante o los criterios de selección de los responsables de Canal 9 son erróneos, una de dos.

SAURA. Luis Fernando Saura, en calidad de Sindico de Agravios, envió en el verano de 1999, una denuncia particular de él como profesor de la Universidad de Alicante. Esquerra Unida y PSPV pidieron la comparecencia de Saura en las Cortes y, después, su dimisión. Durante cuatro días esta polémica estuvo en todos los medios de la comunidad. Canal 9 no dijo nada. Al final el PP se negó a que Saura compareciera en las Cortes.

Esa negativa de los populares fue todo lo que se dijo del “caso Saura” que dejó de ser actualidad sin que nosotros lo hubiéramos explicado.

A MODO DE EJEMPLO: TODA UNA SERIE DE NOTÍCIAS CENSURADAS

Lo que viene a continuación son cosas que han pasado, que han aparecido publicadas en otros medios de comunicación pero que en Canal 9 no han aparecido nunca:

1999

20 de noviembre. **EL JUEZ CITA AL REGIDOR QUE DENUNCIÓ EL INTENTO O DE COMPRA EN CALLOSA.**

Uno de los tres regidores del PP en el ayuntamiento de Callosa de Segura es denunciado porque intentó comprar el voto de un edil socialista y así asegurarse la mayoría en una moción de censura.

LA NOTÍCIA NO TUVO NINGUNA COBERTURA POR PARTE DE CANAL 9.

23 de noviembre. **EL HOSPITAL DE ALZIRA HA DESVIADO 4.500 PACIENTES A CENTROS PÚBLICOS.**

Los primeros 6 meses de 1999, el hospital de la Ribera transfirió a centros públicos 4.560 enfermos. En principio, sólo se permitía el desvío en procesos complejos, pero se han hecho incluso de pacientes afectados por una alergia. El hospital, el primero de gestión privada, habrá de pagar 1.000 millones de pesetas. **CANAL 9 NO INFORMA DE ESTE TEMA.**

1 de diciembre. **EL PP IMPIDE QUE EL TRIBUNAL DE CUENTAS FISCALICE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL PRESIDENTE EN BENIDORM.**

El grupo parlamentario popular impide en el Congreso de los Diputados, con la ayuda de sus socios, que una comisión mixta del Tribunal de Cuentas investigue la gestión de Eduardo Zaplana al frente de la alcaldía de Benidorm entre 1991 y 1994. **LA ESCALETA DE LAS NOTÍCIAS 9 NO CONTIENE EL TEMA.**

1 de diciembre. **EL TRIBUNAL DE CUENTAS DESTAPA GRAVES IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN DEL ALCALDE DE OVIEDO.**

Los años 1994 y 1995, Gabino de Lorenzo, del PP, hace contrataciones ilegales, asigna ofertas a adjudicatarios elegidos previamente y toma decisiones sobre las cuales no tenía ninguna competencia. Eso lo recoge el informe que el

Tribunal de Cuentas remite a las Cortes . **CANAL 9 NO INFORMA A SUS TELESPECTADORES.**

2 de diciembre EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DECLARA ANTE EL JUEZ DE XÀTIVA ACUSADO DE TRES DELITOS.

Fernando Giner, presidente de la Diputación de València y alcalde de Vallada, declara en los juzgados de Xàtiva, donde el PSPV ha presentado una querrela en la que le acusa de tráfico de influencias, malversación de caudales y falsedad en documento público. **CANAL 9 CENSURA LA COMPARECENCIA DE GINER EN LOS TRIBUNALES.**

2 de diciembre. EL EMPRESARIO FERNANDO DÍEZ DICE AHORA QUE EL DINERO QUE LE DIO DE LA ROSA NO SIRVIERON PARA FINANCIAR EL PP.

El empresario leonés Fernando Díez declara en la Audiencia Nacional que los 4,5 millones de dólares que le dio de la Rosa y que figuran a su nombre en cuentas suizas no han vuelto a España. Dice que no conoce a De la Rosa y en contra de lo que había mantenido en 1997, ahora asegura que ese dinero no sirvió para financiar al PP. **CANAL 9 IGNORA LOS HECHOS.**

21 de diciembre. DOS EMPRESARIOS IMPUTADOS EN EL CASO CALLOSA.

El juez de Orihuela que instruye el caso Callosa imputa un presunto delito de soborno a los dos empresarios que supuestamente hicieron de mediadores en la tentativa de soborno a un regidor socialista para propiciar una moción de censura y facilitar la alcaldía al PP. **CANAL 9 MANTIENE LA LÍNEA DESINFORMATIVA AL RESPECTO Y NO DICE NI PALABRA.**

26 de diciembre. LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS SANCIONA A LA GENERALITAT POR LA FIESTA DEL MESTALLA.

La Generalitat hizo un uso irregular de los archivos informáticos en la convocatoria a 30.000 ancianos para participar en la fiesta de la tercera edad del 29 de octubre al Mestalla y tendrá que enviar una carta de disculpa a más de medio millón de personas. Al acto asistió el presidente de la Generalitat, Eduardo Zaplana. **CANAL 9 OBVIÓ LA SANCIÓN.**

29 de diciembre. LA OPOSICIÓN PIDE LA DIMISIÓN DE MIRÓ POR EL ÚSO IRREGULAR DE DATOS EN LA FIESTA DEL MESTALLA.

El PSOE y Esquerra Unida piden que Marcela Miró dimita como presidenta de las Cortes por las irregularidades cometidas cuando era consellera de Bienestar. Recordemos que se hizo un uso irregular de información protegida para

organizar una fiesta de la tercera edad en el campo del Mestalla. **CANAL 9 NO DIO LA NOTÍCIA.**

30 de diciembre. **EL IVEX NO CONTABILIZA 484 MILLIONES DE DEUDA CON BANCOS Y EMPRESAS ACREEDORAS EN 1998.**

La Sindicatura de Cuentas insta al Institut Valencià de la Exportación a revisar sus relaciones comerciales con terceros, en una clara alusión al pacto con Ford España. Ese contrato ha generado deudas de hasta 1.331 millones de pesetas. **CANAL 9 NO DICE NADA. JA HEMOS VISTO ANTES COMO CANAL 9 CUBRIÓ EL CASO.**

2000

13 de enero. **EL JUEZ IMPUTA A CARTAGENA UN DELITO DE MALVERSACIÓN DE CAUDALES.**

Al exconseller Luís Fernando Cartagena lo acusan de haberse apropiado de 8 millones de pesetas y el juez de Orihuela le imputa un delito de malversación de fondos, que podría ampliarse a otro de apropiación indebida. **CANAL 9 SILENCIA LA NOTÍCIA.**

13 de enero. **LOS IMPUTADOS EN EL “CASO CALLOSA” SE CONTRADICEN EN LAS DECLARACIONES**

El regidor Javier Pérez y el empresario José Antonio Zaragoza mantienen versiones diferentes sobre la tentativa de soborno a un regidor socialista. **CANAL 9 CALLA.**

25 de enero **LA GENERALITAT CONTRA TA AL EX-CHOFER DE ZAPLANA EN LA RESIDÈNCIA PARA INVITADOS DE CALPE.**

La Agencia Valenciana de Turismo contrata al ex-chofer de Zaplana, Salvador Gil, como responsable de un centro para invitados oficiales en el Penyal d'Ifach, en Calp. Para el cargo se necesita titulación superior y Salvador Gil solo ha acreditado el certificado de escolaridad. **CANAL 9 NO LO CONSIDERA NOTÍCIA.**

26 de enero. **LA DIPUTACIÓN RECHAZA UNA PROPUESTA PARA QUE ENRIC VALOR OBTENGA LA DISTINCIÓN AL MÈRITO CULTURAL A TÍTULO PÒSTUMO.**

Los votos del PP y de UV impiden que tire adelante una propuesta para que el Consell Valencià de Cultura solicite la distinción al mérito cultural para el

escritor Enric Valor. El Ayuntamiento de Valencia ha tenido una actitud similar al negarse a estudiar una propuesta para que una calle de la ciudad lleve el nombre del escritor. **LOS INFORMATIVOS DE CANAL 9 SILENCIAN LA CUESTIÓN.**

15 de febrero. SOLO EL 15 POR CIENTO DE LOS MUNICIPIOS VALENCIANOS TIENE UNA RIENDA FAMILIAR SUPERIOR A LA MEDIA ESPAÑOLA

La información proviene del Anuario Comercial de España, elaborado por el Instituto Klein y editado por la Caixa. La estadística asegura que hay 5 autonomías españolas con un mayor índice turístico que la Comunidad Valenciana. **TEMA AUSENTE DE LOS NOTÍCIOS 9.**

22 de febrero. LA NUEVA ESTACIÓN DE CASTELLÓN TIENE UN FUNCIONAMIENTO DEFICIENTE.

Los usuarios de la estación se quejan de la falta de aparcamiento, de las deficiencias en los accesos, de la falta de información y de otros problemas que se han podido comprobar al día siguiente de la inauguración oficial de la nueva estación de Castellón. **CANAL 9 ESCONDE LOS PROBLEMAS DE LA ESTACIÓN.**

22 de febrero. LOS TRABAJADORES DE TABACALERA QUIEREN VER LAS OFERTAS DE SAGUNT Y DE ALICANTE

La plantilla se queja del traslado de la empresa a Alacant y acusa al presidente Zaplana de haber interferido en la operación en contra de la opción de Sagunto. **CANAL 9 CALLA Y OTORGA.**

22 de febrero. UN LITIGIO EN LA FAMILIA CONEJERO AMENAZA EL CONGRÉSO SHAKESPEARE.

La esposa y dos de los hijos de Conejero lo denuncian por apropiación y uso indebido de fondos públicos para el Oxford Centre-Fundació Institut Shakespeare. La polémica pone en peligro la celebración el 2001 del Congreso mundial sobre el dramaturgo inglés. **CANAL 9 NO DICE NADA.**

27 de febrero. BALANCE DE LA PRIMERA SEMANA DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE CASTELLÓN.

Las 35.000 personas que han utilizado la nueva estación de Castellón en la primera semana de funcionamiento están muy descontentas a causa de los retrasos, la falta de aparcamientos y de otros servicios elementales. **CANAL 9 NO ALTERA LA VISIÓN IDÍLICA QUE DIO DE LA ESTACIÓN EL DIA QUE SE INAUGURÓ.**

20 de marzo. EL ALCALDE DE DOLORES EXPLICA A ZAPLANA EL USO DE LA VISA DEL AYUNTAMIENTO EN UN CLUB DE ALTERNE.

El alcalde de Dolores, Antonio Ruiz, asegura que no ha habido malversación de fondos en el uso de una tarjeta Visa del ayuntamiento. Las dos facturas de 17.400 y 82.000 pesetas corresponden a una comida y a un aperitivo en el club de alterne Beni's. Ruiz ha remitido las facturas al presidente de la Generalitat.

CANAL 9 REDUCE EL ASUNTO A 2 RALLAS EN UNA DE LAS 3 EDICIONES DEL NOTÍCIOS 9 Y SE CENTRA EN LA REUNIÓN DE ZAPLANA CON LOS CÀRGOS DEL PP.

27 de marzo. EL FÒRUM CÍVICO DEFIENDE EL TRAZADO NORTE PARA EL AVE MADRID-VALÈNCIA

Esta opción, que pasaría por Cuenca, la había descartado Zaplana unos días antes. **CANAL 9 SE LIMITA A RECOGER LA VERSIÓN OFICIAL Y HACE OIDOS SORDOS A LAS REIVINDICACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

4 de abril. CARDENAL RELEVA AL FISCAL DEL CASO ERCROS PORQUE QUISO INCUPLPAR A PIQUÉ.

El fiscal general del estado, Jesús Cardenal, sustituye al fiscal Bartolomé Vargas de la instrucción del caso Ercros. Según decía en un dictamen, Vargas había encontrado indicios suficientes para inculpar al ministro Piqué en un delito de alzamiento de bienes. El dictamen tuvo el voto favorable (9 contra 3) de la Junta de Fiscales y Cardenal encargó a Vargas un dictamen en sentido contrario. Como se negó fue sustituido por José Aranda. Las dos asociaciones de la carrera fiscal criticaron a Cardenal y una de ellas pidió su dimisión.

ESTE ENREVESADO CASO FUE "EXPLICADO" EN CANAL 9 CON UN PLATÓ EN LA SEGUNDA EDICIÓN DEL NOTÍCIOS 9. I BASTA

6 de abril. EL ALCALDE DE DOLORES PLANTA A LA DIRECCIÓN DE SU PARTIDO.

Antonio Ruiz Meroño no acude a la cita con la dirección provincial del PP. El objetivo del encuentro es investigar el uso de una tarjeta Visa del ayuntamiento de Dolores en un club de alterne. Los hechos ocurrieron en el otoño de 1998. **CANAL 9 NO HACE NINGUNA REFERENCIA.**

8 de abril. EL RECTOR DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ARGUMENTA QUE EL CONSELL JURÍDICO HABIA AVALADO EL ARTICULO DE SUS ESTATUTOS QUE ZAPLANA QUIERE SUPRIMIR.

Pedro Ruiz envía una carta a Tarancón en la que recuerda que los estatutos de la Universitat de València están avalados por el Consell Jurídic Consultivo y no hay ningún artículo fuera de la ley. El presidente Zaplana pretende eliminar el punto en que se dice: “ *quien obtenga plaza de funcionario se someterá , llegado el caso, a las evaluaciones del conocimiento de las lenguas que son oficiales*”.

CANAL 9 CENSURA LA POLÈMICA ENTRE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA Y LA GENERALITAT EN UNA LÍNEA DE DESINFORMACIÓN QUE SE HA SEGUIDO EN LOS MESES POSTERIORES.

8 de abril. LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO RECOMIENDA A LA UGT QUE LLEVE EL CONTRATO DEL EX CHOFER DE ZAPLANA A LOS TRIBUNALES.

La Inspección Provincial considera que puede haber una presunta violación de principios constitucionales por parte de la Generalitat en la contratación del ex-chofer de Zaplana y de su esposa en la residencia de invitados ilustres de Calpe. **CANAL 9 IGNORA EL CASO.**

13 de abril. LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA LLEVA AL CONSELL A LOS TRIBUNALES POR NEGARSE A APROBAR SUS ESTATUTOS.

Los estatutos fueron reformados por el claustro de la Universitat de Valencia en noviembre de 1997. Dos años y medio después, la Generalitat se niega a expedir el certificado que, por ley y pasados dos años, acredita la aprobación automática de los estatutos y su publicación en el DOGV. La Universitat recurre a los tribunales para conseguir la aprobación definitiva. **UNA VEZ MÁS, CANAL 9 GUARDA SILENCIO.**

15 de mayo. ESQUERRA UNIDA PRESENTA UNA DENÚNCIA CONTRA EL CONSELLER DE SANITAT JOSÉ EMILIO CERVERA POR PREVARICACIÓN Y ABUSO DE CONTRATACIONES.

Cervera habría cometido esos delitos cuando estaba al frente de la dirección general de Modernización de les Administraciones Publiques. **CANAL 9 NO DIJO NI PALABRA. AL DÍA SIGUIENTE FUE PORTADA DE TODOS LOS DIARIOS.**

13 de junio. LOS DIPUTADOS DEL PP DE CASTELLÓN PROTESTAN POR SU MARGINACIÓN EN LAS CORTES.

La queja responde a la intervención parlamentaria del diputado del PP por Valencia José Manuel Botella, que demostró un gran desconocimiento del convenio de Endesa para compensar los efectos de la contaminación en la comarca de Els Ports. **CANAL 9 NO RECOGIO LA PROTESTA.**

13 de junio. EL PP VETA LAS PREGUNTAS SOBRE EL COSTE DE LA PRESENTACIÓN DE TERRA MÍTICA EN PARÍS.

La Mesa de las Cortes no admitió tres preguntas del grupo socialista por considerar que Terra Mítica es una empresa privada y que, por tanto el gobierno no tenía nada que decir de la fiesta celebrada en París la víspera de la final de la Eurocopa y a la cual asistieron 400 personas, con el presidente Zaplana al frente. **CANAL 9 NI SE REFIRIÓ AL TEMA, NI A LAS POSTERIORES CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN.**

14 de junio LA GENERALITAT DISCRIMINA A LAS CIUDADES GOBERNADAS POR LA OPOSICIÓN EN LAS AYUDAS PARA PROGRAMAS SOCIALES.

Según una estadística de Bienestar Social, las ciudades gobernadas por el PP han visto aumentar de manera considerable los fondos para bienestar social (desde el 95 Castellón ha tenido un incremento del 114%) mientras que las gobernadas por la oposición han perdido recursos (Paterna, por ejemplo, ha sufrido una reducción del 50%). **CANAL 9 NO INFORMA DE LA ESTADÍSTICA.**

14 de junio. EL MINISTRO DE FOMENTO, ÁLVAREZ CASCOS, RECTIFICA AL CONSELL AL ASEGURAR QUE ES IMPROBABLE QUE LAS OBRAS DEL AVE MADRID- VALÈNCIA COMIENCEN ANTES QUE ACABE EL AÑO.

El ministro argumenta que hay más de 100.000 alegaciones y que Zaplana puede decir lo que le de la gana. **CANAL 9 NO INCLUYE LAS DECLARACIONES DE CASCOS.**

15 de junio. EL RESPONSABLE DEL “BANCO DE LA GENERALITAT” JOSÉ MANUEL UNCIO DÀ 700 MILLONES A UN MOROSO.

El Instituto Valenciano de Finanzas ha concedido un aval de 700 millones a una empresa morosa. En la comparecencia en las Cortes, el conseller Rambla ampara a Uncio y dice que las Cortes no están para hablar de ética. **CANAL 9 CENSURÓ LA NOTÍCIA.**

16 de junio. EL PLAN DE CHOQUE DE LA SANIDAD NO HA DADO RESULTADOS.

La lista de espera aumenta en 971 pacientes en solo 3 meses y se pone de manifiesto el fracaso del plan de choque de la conselleria de Sanitat . **CANAL 9 NO LO DIO EN SUS INFORMATIVOS.**

19 de junio. LA EMPRESA ADJUDICATARIA DE UN PROYECTO DIRIGIDO POR CERVERA CONTRATÓ A SU EX MUJER EN 1998.

Cuando Emilio Cervera dirigía el departamento de Modernización de la Administración diseñó un programa para mejorar la atención al usuario en los centros Prop. La adjudicataria del proyecto contrató a la ex esposa de Cervera, que estaba en el paro. **CANAL 9 NO LO CONSIDERÓ NOTICIABLE.**

20 de junio. LA CIERVAL OPTA POR LA PROPUESTA DE CASCOS PARA EL AVE.

Los empresarios de Valencia y de Alicante aceptan las modificaciones del ministerio de Fomento en el trazado norte del Ave Madrid-València (tendrá paradas en Cuenca y ramificaciones en Albacete, Alacant, Castelló y Murcia) y exigen que se acorte el período de discusiones y que comiencen a ejecutarse las obra cuanto antes mejor.. **CANAL 9 NO RECOGE EL SOPORTE DE LA PATRONAL A LA OFERTA DEL MINISTERIO.**

20 de junio. EL PSPV EXIGE LA INVESTIGACIÓN DEL “CASO IVEX” DESPUÉS DE VER LA DOCUMENTACIÓN.

El grupo parlamentario socialista pide una comisión de investigación para estudiar el agujero de más de 1000 millones de pesetas que se ha detectado en el Instituto Valenciano de Finanzas. También acusan a Zaplana de mentiroso por haber negado que existiera un segundo contrato del Ivex con la Ford. **CANAL 9 NO TIENE NADA QUE DECIR AL RESPECTO.**

20 de junio. LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LA GENERALITAT TENIA EN SU CASA A UNA INMIGRANTE SIN PAPELES.

Maria Luisa Gracia, directora general de Servicios Sociales, ha tenido como mujer de la limpieza a una inmigrante armenia que había pedido asilo político y que no tenía permiso de trabajo. **CANAL 9 LE HACE UN GRAN FAVOR A LA AFECTADA AL NO HACER EL MÁS MÍNIMO COMENTARIO. LOS RESPONSABLES DE INFORMATIVOS DICEN QUE NO SE HA DE COPIAR LOS DIARIOS.** (Ese mismo día se copia la portada de “Levante” que EL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA PAGARÀ EL 20 % DE CADA FALLA PARA EVITAR MONTAJES FERIALES. No copiamos, pues, según de qué noticia se trate)

25 de junio LA LISTA DE ESPERA MULTIPLICA POR DOS LA VERSIÓN OFICIAL.

A fecha del 28 de febrero de 1999, en los registros de la Conselleria de Sanidad había 24.673 personas en lista de espera, pero el responsable del departamento, Serafín Castellano, solo reconocía 12.053. El PSPV pidió al presidente Zaplana que explicara el misterio de las listas de espera y también la dimisión del conseller. **UNA VEZ MÁS, CANAL 9 HA ACTUADO COMO PORTAVOZ**

DEL GOBIERNO Y NO HA HECHO NINGUNA ALUSIÓN A LA POLÈMICA POR LAS LISTAS DE ESPERA.

30 de junio. LA SINIESTRALIDAD LABORAL CRECE A UN RITMO SUPERIOR A LA MEDIA ESPAÑOLA.

Durante los primeros cuatro meses del año, en la Comunidad Valenciana se han registrado 40.349 accidentes laborales, cosa que supone un incremento del 18,3 % respecto al mismo período de año anterior. Esa cifra es 2,7 puntos porcentuales superior a la registrada en todo el estado. **CANAL 9, TAN ACOSTUMBRADA A ATRIBUIR RÈCORDS A LA COMUNIDAD VALENCIANA, CONSIDERÓ OPORTÚNO NO REFERIRSE A LA SINIESTRALIDAD LABORAL.**

4 de julio. EL PP EVITA QUE ZAPLANA EXPLIQUE LAS LISTAS DE ESPERA EN LAS CORTES.

Zaplana no dará explicaciones sobre las listas de espera en la sanidad valenciana. Los registros de la conselleria multiplican por dos las cifras que da por buenas el conseller del ramo. La oposición había solicitado un clarificación, pero el grupo parlamentario popular evita la comparecencia. **CANAL 9 NO TIENE NADA QUE DECIR.**

7 de julio. GONZALO ANAYA DENUNCIA EL ABANDONO DE LA ESCUELA PÚBLICA POR PARTE DEL CONSELL.

El maestro Gonzalo Anaya recibe un homenaje en la Escuela de Verano del País Valencià. En una clase, a más de 100 maestros les pide más dedicación para compensar el abandono que sufre la escuela pública por parte de la administración valenciana, más interesada en promover el sector privado. **CANAL 9 NO SE HACE ECO.**

7 de julio. CONDENAN AL EX- CHOFER DE ZAPLANA A 9 MESES DE PRISIÓN POR AGRESIÓN.

Salvador Gil, ex chófer de Zaplana, ha estado condenado a 9 meses de prisión por haber agredido a un joven que lo golpeó con el codo cuando estaba en un bar de Benidorm el 3 de mayo de 1998. Durante la discusión, Gil le recordó al joven que él era el chófer del presidente de la Generalitat. **NO SE RECOGE EN LOS INFORMATIVOS DE CANAL 9.**

31 de julio. 40 PERSONAS QUEDAN ATRAPADAS EN UNA DE LAS ATRACCIONES DE TERRA MÍTICA.

Durante 25 y 45 minutos, respectivamente, dos grupos de personas quedaron atrapadas en la atracción la “Furia del Tritón” por culpa de un par de averías. Era justamente el día que visitaban el parque el grupo que había conseguido las entradas en un concurso de Televisión Valenciana. **CANAL 9 OCULTÓ EL INCIDENTE**

**LA NORMA:
INCUMPLIR**

LAS NORMAS

Todo lo que llevamos de informe es un amplísimo y detallado abanico de los constantes incumplimientos que los informativos de Canal 9 cometen de los principios éticos y deontológicos básicos de profesión periodística. Incumplimos el deber que recae en nosotros de ser plurales, imparciales y de hacer llegar a la población información libre y veraz. Incumplimos pues, porque recoge estos principios, el Estatuto de Redacción. Y cuando incumplimos Estatuto estamos incumpliendo la Ley de Creación de RTVV, la propia Constitución Española e incluso la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. En las próximas páginas, y a través de todo aquello que nuestros directivos se saltan a la torera de lo que dice el Estatuto de Redacción, haremos un balance de incumplimientos. De cuáles son y de cómo se dan.

EL ESTATUTO DE REDACCIÓN

Copiando la peligrosa deriva hacia el más difícil y absurdo de los comportamientos colectivos, la lógica de las multitudes que estudian los físicos Helbing i Molnár, la manipulación informativa de la realidad que llevan a cabo día a día los directivos de TVV los lleva a menudo a lo que podríamos calificar de pincelada de burdo circo si no fuera porque estamos hablando del derecho del ciudadano a recibir información veraz. Nos hemos permitido la licencia de, a modo de anécdota, saltarnos el período que abarca este estudio y empezar este capítulo con una referencia reciente, bastante ilustrativa. La obsesión por dibujar el mejor de los mundos no descansa ni cuando se trata de las consecuencias de la última gota fría:

"Aquí acaban las noticias de un 25 de octubre que parece poner punto final a esta aventura de gota fría. Jordi Payà les informará a continuación de cómo se quedan las cosas respecto al tiempo, mientras aquí nos quedamos con nuestro compromiso inalterable de servicio público. Afortunadamente, no ha habido desgracias personales en la Comunitat Valenciana, las materiales tienen remedio, y el agua ha hecho resucitar los campos y el ambiente. Después de la tempestad, la calma."

El redactado corresponde al Noticias 9 2ª Edición. Añadimos este ejemplo como muestra lamentable de un modelo informativo ligero en el rigor y que incluso menosprecia al ciudadano. ¿El “compromiso inalterable de servicio público” de los directivos de TVV y del departamento de Informativos, no les permite apreciar que es indecente hablar de una gota fría como de una aventura?. ¿No llegan a ver que miles de ciudadanos que han sufrido de manera muy directa la gota fría, pueden sentirse insultados por el florido tratamiento, estilo: “venga, no pasa nada, chicos” implícito en la citada información?.

A lo largo de estas jornadas de gota fría, las diversas ediciones de los informativos de Canal 9 insistieron en el añadido de “voluntad de servicio público” o en “nuestro compromiso inalterable de servicio público”. En días posteriores la prensa de la Comunidad Valenciana se vio inundada por una campaña de autobombo de Canal 9 donde se informaba del despliegue “de un gran dispositivo”, como el detalle de las conexiones en directo, el número de los profesionales e incluso se decía que “hemos estado en todos los puntos críticos”.

Es decir, la dirección de TVV puso en marcha una costosa campaña autopublicitaria del estilo de: “danos las gracias porque mira que bien hemos hecho el trabajo por el cual ya nos pagas”. Intento de exaltar aquello que puede resultar beneficioso políticamente; hacer publicidad de la obligación que tenemos todos los trabajadores (y en primer lugar los directivos) de TVV de cumplir con nuestro deber de informar. ¿Cómo no íbamos a estar en todos los puntos críticos, si nos pagan por eso y disponemos de la infraestructura y los medios técnicos necesarios?.

Ese supuesto “compromiso inalterable de servicio público” que se atribuyen los directivos de TVV, no es real, como demuestran las tres

precedentes Memorias elaboradas por el Comité de Redacción, como también la presente. Como demuestra también el incumplimiento sistemático de Estatuto de Redacción por parte de los directivos de TVV, con José Vicente Villaescusa i Genoveva Reig al frente. Los actuales responsables de la televisión pública valenciana son los mismos que están dejándola sin sentido, dinamitando los principios más esenciales de la profesión periodística: el derecho a la libertad de expresión de los profesionales de la casa y, todavía más grave, el derecho de los ciudadanos a recibir información libre, veraz, contrastada, alejada del vasallaje político. Principios recogidos en estatuto de Redacción, en la Ley de Creación de RTVV. En la Constitución Española.

Principios fundamentales para poder hablar de una democracia real. Los directivos de TVV, ayudados por toda un serie de cargos intermedios de ciega disciplina, han convertido Canal 9 en una herramienta de desinformación de la sociedad y por tanto en un instrumento antidemocrático. Canal 9 niega a los ciudadanos la realidad que los envuelve, les esconde información, censura aquello que Villaescusa i Reig, ayudados de sus subalternos directivos, piensan que puede ser perjudicial para el partido gobernante. De ejemplos puntuales, fundamentales i contrastados, está plena la Memoria presente. El ejercicio de la democracia implica que la ciudadanía conozca la realidad que la envuelve y esa es la tarea y la responsabilidad de los profesionales de la información.

Tanto Villaescusa como Genoveva Reig faltan a esa responsabilidad. ¿Cómo puede escribir el director general de RTVV, en la presentación de estatuto Profesional de la Redacción de TVV, en abril de 1997, que “la desinformación es, exactamente, el caldo de cultivo de la manipulación y la demagogia”, y prohibir, como acaba de hacer, que en los informativos de Canal 9 se informe de que la deuda de RTVV ultrapasará los 29.000 millones en 2001, según consta en el anteproyecto de presupuestos para el año 2001 y del cual han informado la inmensa mayoría de los medios de comunicación de la Comunidad Valenciana, excepto Canal 9? Toda la información sobre la delicada situación económico-financiera del Ente está absolutamente prohibida. Un ejemplo de desinformación entre centenares.

Un Comité a abatir

Más allá de vanagloriarse, como queda reflejado en la citada presentación de estatuto de Redacción, que RTVV haya sido “la primera televisión y radio públicas del Estado que aprueba y publica un Estatuto de la Redacción”, José Vicente Villaescusa y el resto de sus directivos menosprecian el estatuto y el papel que nos otorga a nosotros en tanto que Comité de Redacción, como “órgano de representación profesional de la Redacción” que “ejerce funciones de mediación entre esta y la Empresa” y que ha sido elegido democráticamente por los miembros de la Redacción, para que velen por el cumplimiento del estatuto. Los directivos de TVV, desde Villaescusa a Genoveva Reig, pasando por el subdirector de Informativos Pau Pérez Rico y la jefe de Informativos Mentxu Illán, han hecho del Comité de Redacción un enemigo a abatir, a quien intentan desprestigiar de manera continua, socavando la legitimidad democrática del Comité y atribuyendo a los periodistas miembros obediencias y vasallajes a partidos políticos adversarios del PP.

Faltan a la verdad de la misma manera que incumplen el estatuto. El artículo 16 especifica que “convocaran, al menos mensualmente, una reunión con el Comité de Redacción”. El subdirector Pérez Rico y su mano derecha Mentxu Illán ni tan solo cumplen con la reunión mensual, destinada, tal y como especifica el estatuto, a examinar “las consultas, iniciativas y conflictos que hayan surgido en la redacción sobre cuestiones profesionales”. Es más, ha habido épocas en que no convocan al Comité durante periodos de más de tres meses. Y cuando se deciden, lo hacen con solo dos días de antelación. Tampoco respetan el acuerdo que les arrancamos, después de tantos incumplimientos, de reunirnos el último jueves de cada mes.

El subdirector de Informativos Pérez Rico, la jefe de Informativos Illán y el jefe de Deportes Paco Lloret han convertido las reuniones de trabajo con el Comité de Redacción en una ceremonia del absurdo, goteada por respuestas incoherentes, cuando no por mentiras.

Una muestra más del menosprecio hacia el Comité de Redacción y el Estatuto está en el hecho que cuatro años después de la aprobación del estatuto, el Comité de Redacción continua sin la más mínima infraestructura (desde un teléfono hasta un lugar donde celebrar las reuniones, un ordenador o un simple fichero); negada de manera sistemática por los responsables del departamento de Informativos. A

pesar que el artículo 22 de estatuto así lo especifica: “La entidad pública RTVV proporcionará al Comité de Redacción y a la asamblea las facilidades necesarias para el ejercicio de su misión”. El máximo responsable de recursos humanos y técnicos de la empresa, Vicent Sanz, nos aseguró que se ocuparía personalmente de esa infraestructura, pero todo ha quedado en papel mojado. De hecho, esta negativa, este incumplimiento de estatuto obedece a una política dirigida desde las altas instancias del Ente: no pueden acabar con el Comité de Redacción pero sí que le niegan los instrumentos para poder realizar su función. Por este motivo, nosotros, miembros del Comité, siempre insistimos en que el caudal de manipulaciones y censuras que denunciemos no es toda la manipulación y censura que producen los informativos controlados por el tándem Villaescusa-Reig, sino tan solo la que vemos o de la que nos informan los compañeros de la redacción.

El mismo menosprecio al estatuto Profesional de la Redacción muestra la pareja Villaescusa-Reig en lo que afecta a los nombramientos de cargos al departamento de Informativos. Ignoran de manera sistemática el artículo 14, según el cual antes que la Dirección General proceda a los nombramientos del jefe de informativos (tanto en TVV como en RAV), de los coordinadores, editores, asignadores y similares, “hará llegar la propuesta de nombramiento al Comité de Redacción. Si los dos tercios de la Redacción se opusiera a la citada propuesta, enviará un escrito razonado a la Dirección General que tendrá en cuenta esta opinión que no tiene carácter vinculante”. Bien, los máximos responsables de TVV no cumplen ni la previa comunicación al Comité, ni evidentemente tienen en cuenta el hecho que sistemáticamente la Redacción rechaza la gran mayoría de los nombramientos propuestos por la empresa.

Cuando la Redacción ha opinado de los principales directivos del Departamento este ha sido el resultado: el Subdirector Pérez Rico ha tenido 147 votos en contra y 20 a favor; la Jefe de Informativos Mentxu Illán, 140 en contra y 27 a favor.

¿Porqué ese rechazo? Una redacción como la de Canal 9 es un colectivo de cerca de 300 profesionales que, de manera mayoritaria, son plenamente conscientes del medio ambiente degradado en el que

trabajamos: censura, manipulación, abusos, arbitrariedades e incompetencias por parte de los directivos del departamento de Informativos. Y conocen tan bien a los responsables que en cada votación se les dice de manera diáfana: el 28 de enero de 2000, se votó el nombramiento de Pau Pérez Rico como nuevo subdirector de Informativos y de Mentxu Illán como nueva jefe de Informativos: de un total de 183 votos emitidos, 147 profesionales votaren en contra de Pérez Rico, y 140 en contra de Illán, a favor solo 20 y 27 respectivamente. Pau Pérez Rico detenta un penoso récord: es el único responsable de Informativos de la historia de la televisión en estado español de quien la asamblea de redacción ha exigido la dimisión. En abril de 1998, 138 a favor de la dimisión, tan solo 17 en contra.

En esta 4ª Memoria de Seguimiento de Informativos hemos de recordar el caso más explícito, público y concreto, puede ser también el más conocido, del incumplimiento del estatuto de Redacción. La negativa de la empresa a emitir una nota de opinión discrepante contra una información dada por un informativo de Canal 9, el día 4 de abril de 1998. La nota cumplía todos los preceptos que, según el estatuto, la convierten en texto de obligada difusión en los informativos pero la Dirección siempre se ha negado a emitirla. En una asamblea se recogieron 161 votos a favor 7 en contra. El origen de esta nota fue una información de tres minutos que se dio el sábado 4 de abril, en la cual tres dirigentes del Partido Popular criticaban a un determinado partido político de la oposición, al PSPV, y al colectivo de trabajadores públicos y en concreto también a los de Canal 9 por un supuesto caso de colaboración, un supuesto caso de enchufismo. La asamblea aprobó la nota en base el artículo 9 del estatuto. La rectificación nunca se ha producido.

El perro encima de la mesa

De las dos reuniones que el Comité de Redacción ha celebrado con la directora de TVV, Genoveva Reig (la primera el 29 de marzo, la segunda el 7 de abril), lo primero que hemos de decir es que no hay nada que celebrar. Esta es la carta que le enviamos días después del

segundo encuentro, el 5 de mayo de 2000: líneas que son un buen resumen de las horas de conversación con la directora de TVV.

"Distinguida Sra:

Después de dos reuniones con usted parecía fuera de duda la voluntad de las dos partes de buscar vías de diálogo efectivo y hacerlo con la confianza como herramienta imprescindible.

En este sentido, su propuesta de plantear la posibilidad de llegar a un documento conjunto sobre tratamiento informativo de las campañas electorales nos parecía digna de ser valorada.

Por nuestra parte, le habíamos demostrado absoluta disposición a discutir con carácter previo y con toda discreción el segundo informe de seguimiento de la campaña electoral del 12-M. Estábamos dispuestos a tener en cuenta todas sus observaciones y así lo hicimos.

Sumamos las apariciones de los políticos por grupos, revisamos los "falsos" aplausos de los mítines de José María Aznar, consultamos con los compañeros que habían participado en la campaña de las diferentes formaciones. Hasta le hicimos llegar una copia que demostraba lo que afirmábamos: que se habían falseado, incrementándolos, los aplausos en los mítines de Aznar. Estábamos dispuestos a comentarlos y a actuar según acordamos. Usted ni siquiera nos contestó. Nos pidió discreción sobre el contenido de las reuniones y la mantuvimos. Nosotros cumplimos. Usted, no.

Un comunicado de la dirección general, inmediatamente después de hacer llegar el citado informe al Consell d'Administració, desacreditaba nuestro trabajo y nos acusaba de finalidades políticas. Incluso se hizo público, sesgadamente, lo que nosotros le dijimos a usted durante las reuniones. Y no nos diga que usted no tiene nada que ver con el comunicado de la dirección general. Sabe que las acusaciones que hemos recibido no son ciertas. Sabe que lo que nosotros decimos sobre los "falsos aplausos" es cierto (la cinta que le enviamos lo demuestra). Sabe que se ha filtrado el contenido de las reuniones y que lo han hecho ustedes. Igual que no nos puede decir

que usted no tiene nada que ver con los constantes abusos que se cometen en el Departamento de Informativos, usted no puede huir de ser la máxima responsable en el tema que nos ocupa..

Comprenderá que en estas circunstancias no se da el mínimo de confianza imprescindible para plantearse propuestas conjuntas como la que usted nos propuso sobre la información durante las campañas electorales. La propuesta que nos pidió ya la tenemos hecha pero esperaremos una coyuntura más favorable en cuanto a las relaciones con usted se refiere para hacérsela llegar. No dude que si consideramos que, en beneficio del servicio que nuestra empresa ha de dar a la sociedad, es necesario el compromiso de hacer llegar el documento a cualquier otra instancia, así lo haremos.

Sepa, de toda manera, que este Comité de Redacción continuará trabajando como siempre ha hecho por el cumplimiento del estatuto de Redacción. El único motivo de nuestra tarea es la defensa del derecho que tienen todos los ciudadanos de la Comunidad Valenciana a recibir a través de Canal 9 una información libre y veraz. En ese punto, nos encontrará siempre y desde él quedamos a su disposición para cualquier conversación u observación que considere pertinente."

¿Incumplimientos del Estatuto?, ninguno. Que José Vicente Villaecusa aparece en Canal 9 cargando contra el Comité de Redacción, se nos niega el derecho de respuesta, para eso es el director general. Que pedimos las audiencias de los informativos, se nos niegan. Que pedimos la desaparición de los comentarios de Pilar Ferrer por ser burdamente partidistas a favor del PP, nada que hacer. Abuso de sucesos, fútbol, el tiempo, utilización de los informativos para hacer autobombo de Tómbola, uso de un lenguaje sensacionalista y apocalíptico en los informativos (muy especialmente en la 2a edición), temas de internacional tratados cada vez de manera más superficial, proliferación de "sangre e hígado" y sucesos, manipulación y censura para beneficiar al Partido Popular y al presidente Eduardo Zaplana, multitud de noticias que no se dan y que siempre tienen como denominador común que pueden resultar poco beneficiosas para el Partido Popular, datos económicos que se destacan cuando son positivos para el gobierno del PP y que se esconden cuando son negativos, desinformación sobre el caso Ivex, etcètera. Unos informativos convertidos en espacios de propaganda, que eluden

todos los temas que pueden resultar conflictivos y polémicos. Unos informativos que apuestan por la trivialización de la información, que han huido del rigor informativo y que muestran una realidad social que no tiene nada que ver con la de la Comunidad Valenciana. El entendimiento con Genoveva Reig resultó imposible. Genoveva Reig no veía nada de todo esto. Parecía que ella y nosotros no trabajábamos en la misma televisión.

¿De dónde cree la directora de TVV que nos enteramos de los casos de censura o de manipulación informativa? ¿Que no sabe que en más ocasiones de las que ella podría aceptar, son algunos de los cargos intermedios nombrados por ella los que van al Comité de Redacción a decir que “me han obligado a hacer o a decir...”? Genoveva Reig pretendía instaurar “un buen rollito”, un clima de confianza; y que, por buscar un símil necrófilo, nos sentáramos a menudo para “buscar soluciones a nuestros puntos de discrepancia” alrededor de una mesa donde en medio había un perro muerto (los graves i constantes abusos desinformativos ja comentados), pero sin hablar nunca del perro muerto. Sin hablar nunca del servilismo político de unos informativos donde la ignorancia cuasi se ha convertido en una virtud. Un modelo de comunicación acrítico donde el fútbol y los sucesos adquieren categoría de cultura mayoritaria, donde el debate político y social ha sido desterrado y donde el ciudadano que paga es considerado un homo insipiens, simétricamente ignorante, a quien le se ha de esconder la realidad de la sociedad y la comunidad donde vive.

Sin hablar de uno de los capítulos más graves de la corta historia de TVV: la depuración de periodistas que el verano del año 1997 llevaron a término el entonces director Sánchez Carrascosa, el ex director adjunto Joaquin Genís y el actual subdirector de Informativos Pau Pérez-Rico. Una veintena larga de periodistas fijos, experimentados en el periodismo i en televisión, lo cual quiere decir con criterio, fueron expulsados del núcleo central de los informativos: la 1a i la 2a ediciones; apartados de secciones como política, Comunidad Valenciana, economía, nacional, internacional, información institucional... porque son periodistas difíciles de manipular. Una de las páginas más negras del periodismo valenciano y del estado español, que nunca se ha revisado y que la actual dirección de TVV se niega a reconsiderar. Una condición sine qua non para comenzar a hablar de “buen rollito”.

Esos periodistas fijos depurados el 1997, fueron sustituidos por contratados, entonces sin experiencia. Una redacción que tenía más del 75 por ciento de sus miembros fijos, pasó a ser una redacción con poco más de un 25 por ciento de periodistas fijos. Tres años después de ser expulsados del núcleo central de los informativos, la inmensa mayoría de los redactores han encontrado un modus vivendi en otras áreas de TVV, desde Deportes a Solidarios, pasando por Sense Filtre o Europa al Día, en Punt2, la segunda cadena de TVV. ¿Volver a la 1a, 2a o 3a edición de Noticias 9? Si no es para trabajar en las imprescindibles condiciones de libertad de expresión y de pluralismo, nada de nada, contestan.

A lo largo del año 2000 se ha producido un hecho extremadamente grave para el bienestar democrático de la sociedad valenciana. El clima antidemocrático, de persecución y represalias que impera en la RAV, la radio autonómica valenciana, ha llevado a la temporal desaparición del Comité de Redacción de la emisora. Desde el Comité de Redacción de Canal 9 denunciemos la situación a los responsables, encabezados por el director general, José Vicente Villaescusa, el director de Ràdio 9, Anacleto Rodríguez, y el resto de directivos de la emisora. Y es grave porque quedarse sin Comité de Redacción quería decir quedarse sin el órgano que vela por el cumplimiento de los postulados esenciales del pluralismo en la información, consagrados por estatuto de Redacción. Como decíamos el 7 de febrero de 2000, “ya han conseguido tapar una boca más. Han hecho que la comunidad sea un poco menos democrática”. Ese clima de persecución política y de represalias es también el que impera en Canal 9.

Desde estas páginas de la 4a Memoria de Seguimiento del Informativos denunciemos a los directivos que desde el cinismo y la bajeza moral amenazan con represalias de tipo laboral (rescisión de contratos, pérdida del cargo de asignador...) compañeros suyos, periodistas de Canal 9, por el simple hecho de mantener contactos con miembros del Comité de Redacción. Pau Pérez-Rico, subdirector de Informativos, ha caído retiradamente en estas prácticas. Una manera de hacer las cosas siempre consentida desde la dirección de TVV que ocupa Genoveva Reig ya que, atendiendo a la estricta organización piramidal, si ella no quisiera, nada de todo esto, pasaría. Idéntica responsabilidad se le ha de otorgar al Director General, José Vicente Villaescusa.

Per todas estas circunstancias en diferentes comunicados públicos, y también en documentos privados, hemos reclamado a las autoridades políticas que han nombrado los responsables de Ràdio 9 i de TVV una actuación inmediata. Lo seguimos haciendo. Desde fa meses, el Comité de Redacción de Canal 9 está pidiendo una entrevista con el presidente de la Generalitat. Exigimos el su amparo, en nombre de los profesionales de TVV, para que pose fi a la manipulación de los medios de información públicos, a la persecución de los profesionales i al descrédito democrático que estos comportamientos suponen per al gobierno Zaplana i, más allá, per a la Comunitat Valenciana. El silencio i la ausencia de decisiones y soluciones convierte el primer mandatario en el máximo responsable de todo el que pasa.

LA LENGUA

En el tema de la lengua, en los últimos años, se ha dado un paso adelante y muchos más hacia atrás. El paso adelante es que ya se ha consolidado la práctica de no variar de idioma en función de que la noticia correspondiera a una población valenciano hablante o no.

No tenia sentido el cambio idiomático pensando que podría haber quién no lo entendiera. Evidentemente quién no entendiera el valenciano difícilmente iba a esperarse ante el televisor esperando la posibilidad de encontrarse una noticia en castellano y así enterarse de alguna cosa. Resulta lógico pensar que quien pudiera llegar a estar en esa situación estaría mirando otra cadena donde entendiera todas las noticias y no sólo una de cada diez.

En lo referente a los pasos atrás, éstos se sitúan en el día a día de nuestros informativos y hacen referencia a las continuas interferencias que reciben los lingüistas de los responsables de los informativos, en especial de Josep Magraner y Lluís Motes, que por su cuenta deciden qué palabras se pueden decir y qué palabras no.

Por otra parte seguimos ayudando al empobrecimiento del vocabulario cuando ante la posibilidad de usar 2 o 3 palabras diferentes para referirnos a una

determinada cosa, se obliga a repetir una y otra vez la forma más parecida al castellano.

Podemos ver algunos ejemplos para entender mejor a lo que nos referimos:

SE DICE

Pareixer

Desocupació

Despedir-se

Faena

Número

Buscar

Apretar

NO

Semblar

Atur

Acomiadar-se

Tasca

Nombre

Cercar

Premer

Las palabras de las dos columnas significan lo mismo, son por tanto sinónimos. Sólo que unas despiertan recelos en determinados sectores. Ambas se utilizan a lo largo y ancho de la geografía valenciana.

Sólo desde la falta de verdadera voluntad de cumplir el precepto de la Ley de Creación que consagra como objetivo fundamental de Canal 9 la promoción del valenciano se puede entender que una herramienta de difusión tan importante como son los informativos caiga constantemente en incorrecciones en la pronunciación que, lejos de reducirse, aumentan. Los informativos de Canal 9 continúan llenos de vocales abiertas leídas como si fueran cerradas y de esas sonoras leídas como sordas.. Responsabilidad de los directivos del departamento es procurar la corrección de estos problemas. El papel de los lingüistas es, en este sentido, básico.

Igual que no entenderíamos que los informativos de TVE presentara graves incorrecciones de pronunciación en la lectura, cabe extremar las precauciones respecto al valenciano. Desgraciadamente, lejos de ver alguna mejora, con el paso del tiempo, lo que hacemos es empeorar.

Los comentaristas de las retransmisiones en directo, en especial deportivas y de fútbol, también necesitan un seguimiento especial en cuanto al uso que hacen del idioma. Afortunadamente ya se ha superado aquella vieja norma de que los comentaristas del fútbol fueran castellanoparlantes. Ahora, sin embargo, lo que se necesita es que los escogidos hablen un valenciano homologable, al menos, con el que usan los redactores de la casa que hacen las narraciones de los encuentros.

EN LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS SE HA CONTRATADO A COMENTARISTAS QUE NO HABLAN EN VALENCIÀNO, QUIQUE SÁNCHEZ FLORES Y FERNANDO GÓMEZ, CUANDO SON MUCHOS LOS EXJUGADORES CONOCIDOS QUE SI SON VALENCIANOPARLANTES

Ligado al apartado deportivo y a los comentaristas que se eligen, si cabe llamar la atención sobre los que aparecen en los programas “Minut a Minut”, de Canal 9, i “La Lliga” de Punt 2, Quique Sánchez Flores i Fernando Gámez, respectivamente. Ninguno de los dos habla en valenciano. Canal 9, volvemos a decirlo, obligada como está a la promoción del valenciano, ha de buscar comentaristas valencianoparlantes. Se puede entender que, en una situación concreta, se cuente con alguno que no lo sea pero no se puede aceptar cuando se trata de colaboradores fijos.

En el caso de Fernando Gómez tiene el añadido de que se trata de Punt 2 que, hasta ese momento, aún se caracterizaba, en cumplimiento de lo que manda la Ley de Creación, por ser íntegramente en valenciano.

LA PUBLICIDAD

Ya son cuatro años los que el Comité de Redacción lleva denunciando que los informativos de Canal 9 incumplen la normativa relativa al tratamiento de la publicidad.

Cabe recordar qué dice la ley al respecto.

Una directiva europea (89/552/CEE) señala en el artículo 10.1 **“la publicidad habrá de diferenciarse del resto del programa gracias a medios ópticos o acústicos”** y, más adelante en el artículo 11.1 añade que **“la publicidad podrá introducirse en los programas siempre que no perjudique su integridad, ni su valor”**. El artículo 11.4, refiriéndose entre otros a los programas informativos, estipula que **“cuando la publicidad interrumpa un programa habrán de pasar como mínimo veinte minutos entre cada interrupción sucesiva”**. También prohíbe, en el artículo 17.3, el patrocinio de los informativos: **“No se podrá patrocinar telediarios, ni emisiones de actualidad política”**.

En nuestra casa, la legislación española (Ley 25/1994, de 12 de julio) recoge que **“la publicidad televisiva tendrá que ir entre los programas. No obstante, la publicidad también podrá insertarse dentro de los programas siempre que no perjudiquen su unidad, ni desmerezca el valor o la calidad y su emisión se realice teniendo en cuenta las mismas interrupciones naturales del programa”**

Y más adelante dice (artículo 13.1) que **“las interrupciones publicitarias sucesivas dentro de los programas tendrán que estar separadas por un lapsus de 20 minutos como mínimo”** Posteriormente (artículo 14) deja claro que **“no podrán patrocinarse telediarios”**.

Afortunadamente, algunas sobreimpresiones que se hacían en pleno noticiario, como sucede ahora en las noticias de fútbol o en el tiempo, han desaparecido.

Continúan, sin embargo, dos claros incumplimientos de las normas antes comentadas.

FINAL DEL INFORMATIVO. Aunque lo denunciemos desde el primer día, y hace cuatro años, el final de nuestros informativos continúan sirviendo como soporte publicitario de las tiendas y marcas que dan la ropa a los presentadores. La publicidad no aparece después del final de informativo sino que estamos hablando de un rótulo que pasa por pantalla, de izquierda a derecha, mientras el presentador acaba de resumir la información del día y se despide. En aquel instante, y por espacio de 5 y 10 segundos, es cuando salen las marcas de vestuario en cuestión. El Comité de Redacción lo que reclama es que, si hay un contrato de colaboración con estas marcas donde se contempla que se les pagará su servicio con una determinada publicidad, ésta se haga sin manchar el producto informativo salpicándolo de publicidad.

Mezclar publicidad e información no sólo va en contra de diferentes preceptos legales que hemos consignado. Además, es un ataque a la dignidad y el rigor que se le supone a un noticiario y representa una pérdida de credibilidad para nuestro trabajo de informadores.

Consideramos que esta forma de publicidad tendría de desaparecer.

LOS CORTES PUBLICITARIOS. Los informativos de Canal 9 no respetan lo que marca la ley sobre interrupción de los informativos para dar paso a los bloques de publicidad. Lo hemos denunciado en reiteradas ocasiones: ni se nos hacen caso, ni se rectifican. Nos referimos, en este caso al **“Noticias 9 1a Edición”**. La 2a Edición ha reducido su formato y ya no tiene ningún corte publicitario.

En ese informativo, lejos de respetar el mínimo de 20 minutos antes de cualquier corte publicitario, lo normal es que el primer bloque publicitario entre a los 15 minutos de noticiario o, incluso antes.

El Comité de Redacción considera, sin entrar en posibles discusiones sobre el particular tratamiento que la relación información-publicidad podría tener en un canal público como el nuestro, que el escrupuloso respeto a la ley es lo mínimo que cabría exigir. Cabe recordar, una vez más que el precepto de los 20 minutos antes de que se pueda interrumpir un noticiario pretende proteger la información ante la presión de los anunciantes ya que se reconoce que esa presión puede ir en detrimento de la calidad de unos productos fundamentales en democracia como son los telenoticiarios.

El Comité de Redacción considera importante ser muy cuidadosos a la hora de procurar el cumplimiento de la ley en referencia a la relación entre información y publicidad. Esta atención pretende preservar tanto como sea posible la integridad del producto informativo que elaboramos y eso representa defender el derecho de ciudadanos a recibir una información lo más clara y lo mejor posible.

Reclamamos, una vez más, y todo el mundo habría de colaborar en esta demanda, que los informativos de Canal 9 respeten la ley sobre inclusión de publicidad. Sólo pedimos el cumplimiento de la ley.

MODELO INFORMATIVO

Con la intención de hacer un seguimiento de los contenidos de nuestros informativos hemos escogido seis semanas al azar. Sólo hemos tenido en cuenta que los días analizados no coincidieran con ningún tipo de hechos de agenda extraordinaria (festividades destacadas, elecciones,...). Las semanas escogidas son del **25 al 31 de octubre, del 22 al 28 de noviembre, del 10 al 16 de enero, del 10 al 16 de abril, del 8 al 14 de mayo y del 12 al 18 de junio.**

La conclusión que se extrae es que la obsesión por los temas más superficiales y sensacionalistas es una constante.

En relación a precedentes informes, en los cuales ya se detectaba una sobrepresencia de noticias referidas a sucesos, fútbol y temas festivos, la tendencia, lejos de corregirse va a más. Comparado con el año pasado, aunque vistas aquellas cifras parezca complicado, y sin incluir en la comparación el "Noticias 9 3a. Edición" que el año pasado no analizamos, vemos cómo la presencia del apartado de sucesos todavía ha crecido en 5 puntos.

Las noticias de fútbol han perdido 2 puntos. Aunque continúan siendo las más abundantes. La presencia de informaciones referidas a política o cultura continua siendo muy reducida, sobretodo en lo que se refiere al ámbito de la Comunitat Valenciana. Del año pasado a éste, las noticias de política han ganado 1 punto. Este año 9 de cada 100 noticias que damos son de política. Claro que si tenemos en cuenta que de cada 10 noticias políticas que se dan (donde se incluye desde atentados de ETA a los problemas de Fujimori en Perú) sólo 1 es de la Comunitat, quiere decir eso que apenas el 1 de cada 100 noticias de los informativos de Canal 9 habla de política de nuestra casa

Un poco más adelante se puede ver un gráfico que muestra cómo ha evolucionado en un año el contenido por temas.

Encontramos informativos en los que si se suma el número de noticias dedicadas a sucesos, fiestas, fútbol i frivolidades pasan del 75 por ciento.

La atención o desatención a determinados temas no es para nada casual.

Los informativos de Canal 9 apuestan decididamente por noticias de carácter sensacionalista y superficial, que no provoquen ningún tipo de polémica, que no incidan en el debate social, que generen siempre un amplio consenso de opinión. En los sucesos todo el mundo está contra el agresor y a favor de la víctima; en el fútbol, todos con el equipo de sus colores; las fiestas, las diversas celebraciones o los desfiles de modelos, unos elefantes que bailan en la India o un tomate de 15 quilos, tampoco generan ninguna discusión. El tiempo tratado siempre como si de un suceso más se tratara, es el más recurrente de los temas de conversación, el tema de consenso por antonomasia, y el único debate que plantea es si hace 50 años llovía más, nevaba más o hacía más frío.

Son el tipo de noticias que menos desgaste pueden llegar a significar para el gobierno que sea y ya hemos dicho en reiteradas ocasiones que eso, en relación al gobierno Zaplana de la Generalitat es una constante.

Fiestas y alegría; muertes en cualquier ciudad valenciana, mutilados en accidentes alrededor del mundo, inundaciones y desgracias en diferentes puntos de España, y goles, goles y más goles con árbitros que siempre roban los partidos a los equipos valencianos, son una receta segura para satisfacer el consumo televisivo al precio de no informar verdaderamente de ninguna de las cosas que importan al ciudadano como verdadero actor de un régimen democrático. El conjunto es una versión maquillada de la realidad donde el progreso es constante, donde las autoridades no se equivocan nunca y donde, eso si, se producen hechos luctuosos que, habitualmente, afectan a la población marginada o muy distante de nosotros.

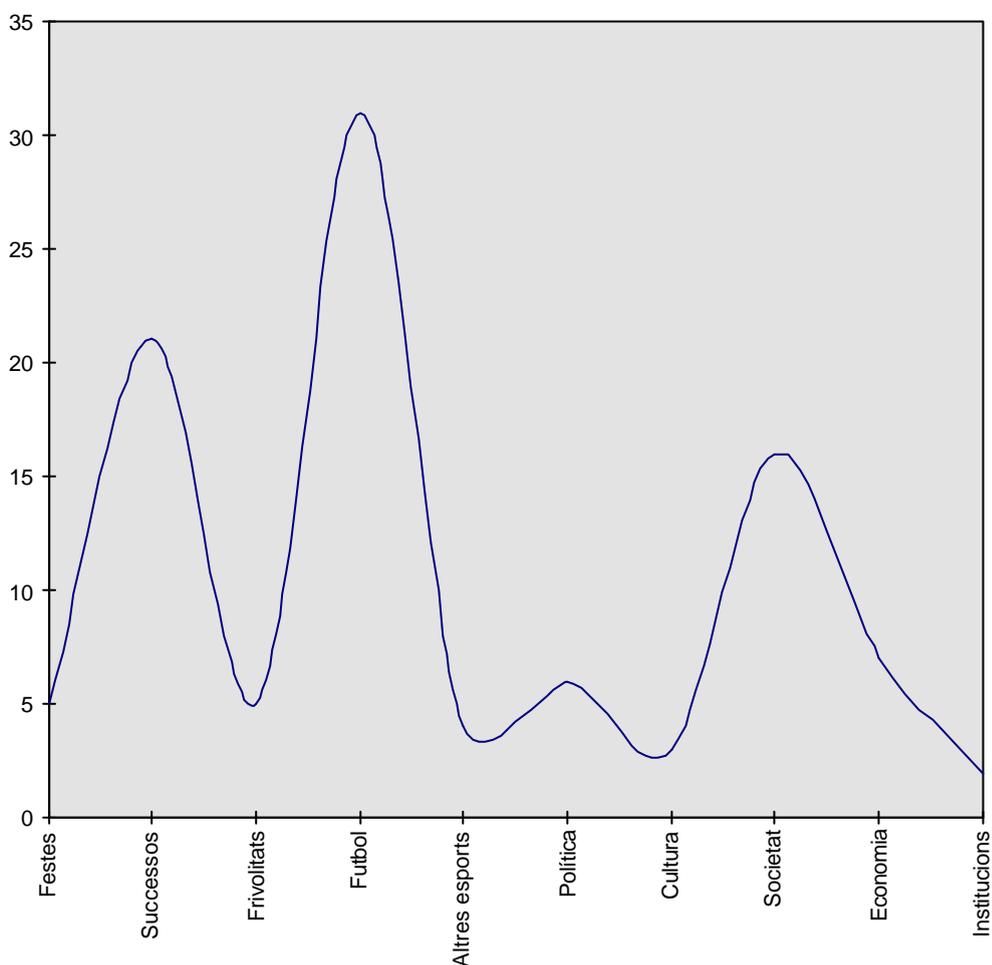
No se trata de que este tipo de información no se de. Es evidente que se ha de hablar de estas cuestiones, pero menos, porque el tiempo que se dedica a ellas se le roba a otras noticias de primerísima importancia. La selección de los temas es la fuente fundamental de la censura informativa ya que por culpa de lo que se da de más de una cosa, se da de menos a otra que (casualmente?) serviría para ofrecer una foto más completa de la realidad y puede que no tan idílica como acostumbramos a hacer.

Presentamos cinco gráficos. Cuatro corresponden a los informativos que diferenciamos, "Notícies 9 1a. Edición", "Notícies 9 2a. Edición", "Notícies 9 3a Edición" i "Notícies 9 Fin de semana". El quinto es la media global, es decir, el retrato robot de un informativo de Canal 9.

Contenidos del NOTÍCIES 9 1a Edición

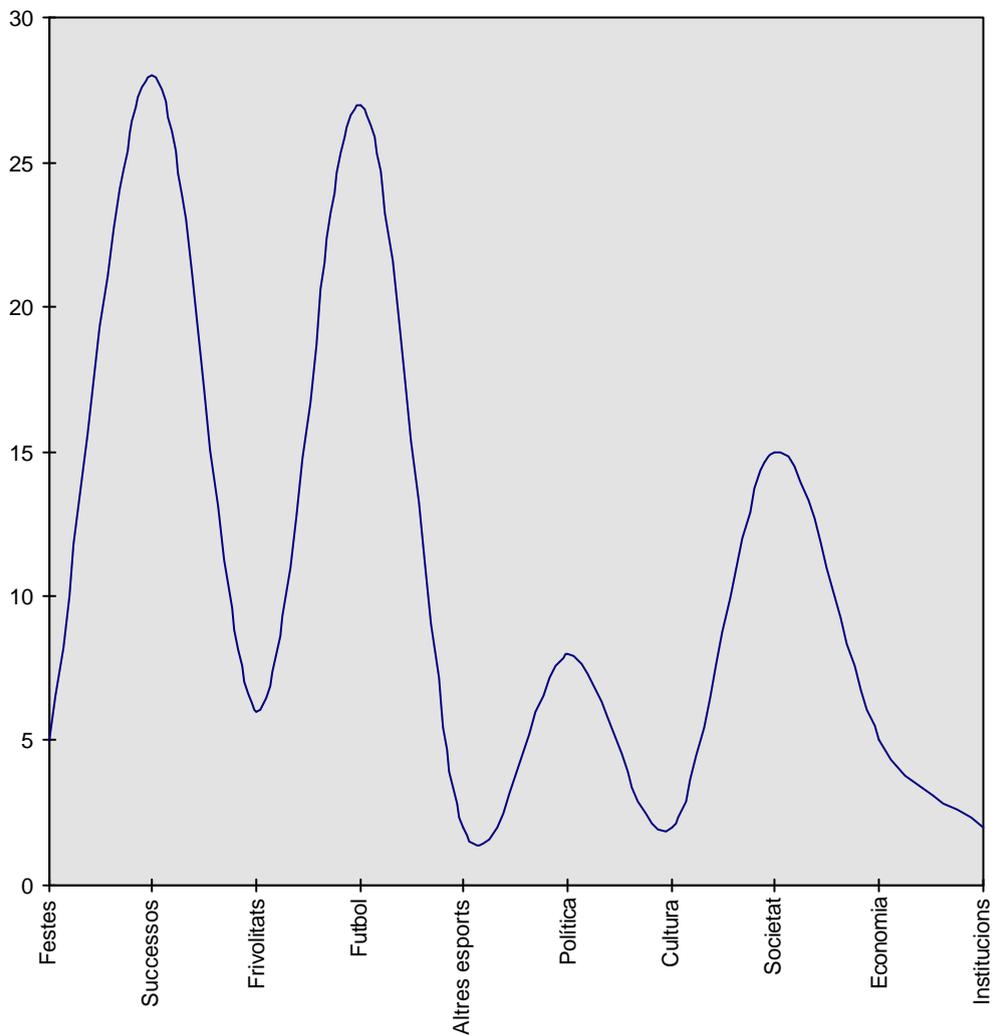
Fiestas..... 5 %

Sucesos.....	21 %
Frivolidades.....	5 %
Fútbol.....	31 %
Otras deportes.....	4 %
Política.....	6 %
Cultura.....	3 %
Sociedad.....	16 %
Economía.....	7 %
Instituciones.....	2 %



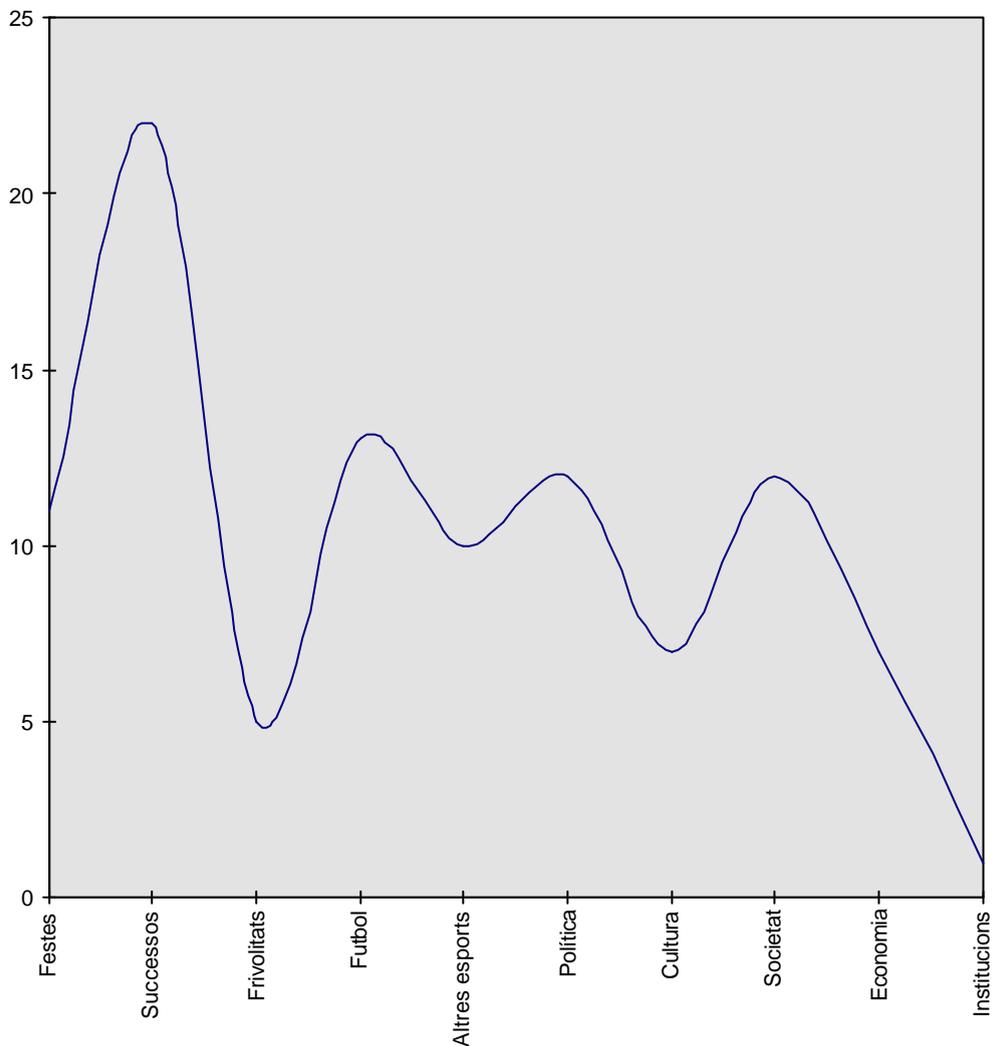
Contenidos del NOTÍCIAS 9 2a Edición

Fiestas.....	5 %
Sucesos.....	28 %
Frivolidades.....	6 %
Fútbol.....	27 %
Otras deportes.....	2 %
Política.....	8 %
Cultura.....	2 %
Sociedad.....	15 %
Economía.....	5 %
Instituciones.....	2 %



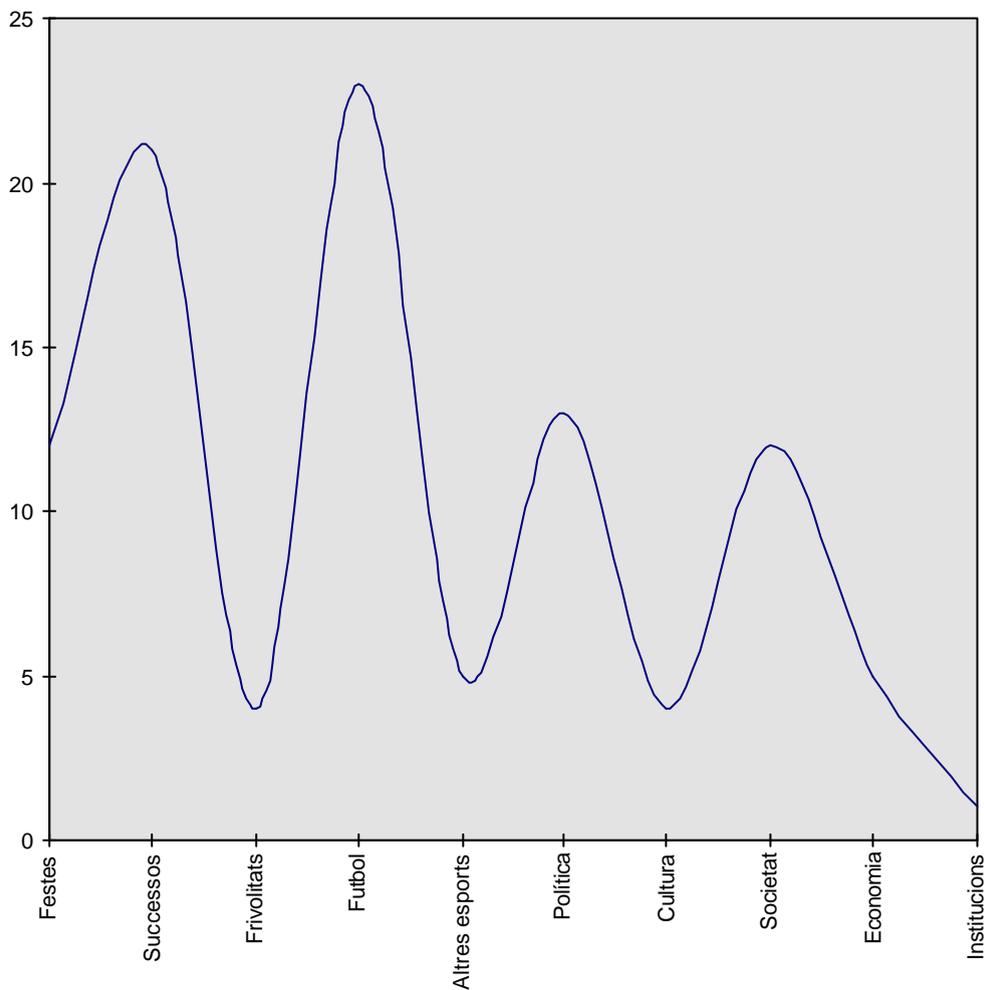
Contenidos del NOTÍCIES 9 3a Edición

Fiestas.....	11 %
Sucesos.....	22 %
Frivolidades.....	5 %
Fútbol.....	13 %
Otras deportes.....	10 %
Política.....	12 %
Cultura.....	7 %
Sociedad.....	12 %
Economía.....	7 %
Instituciones.....	1 %



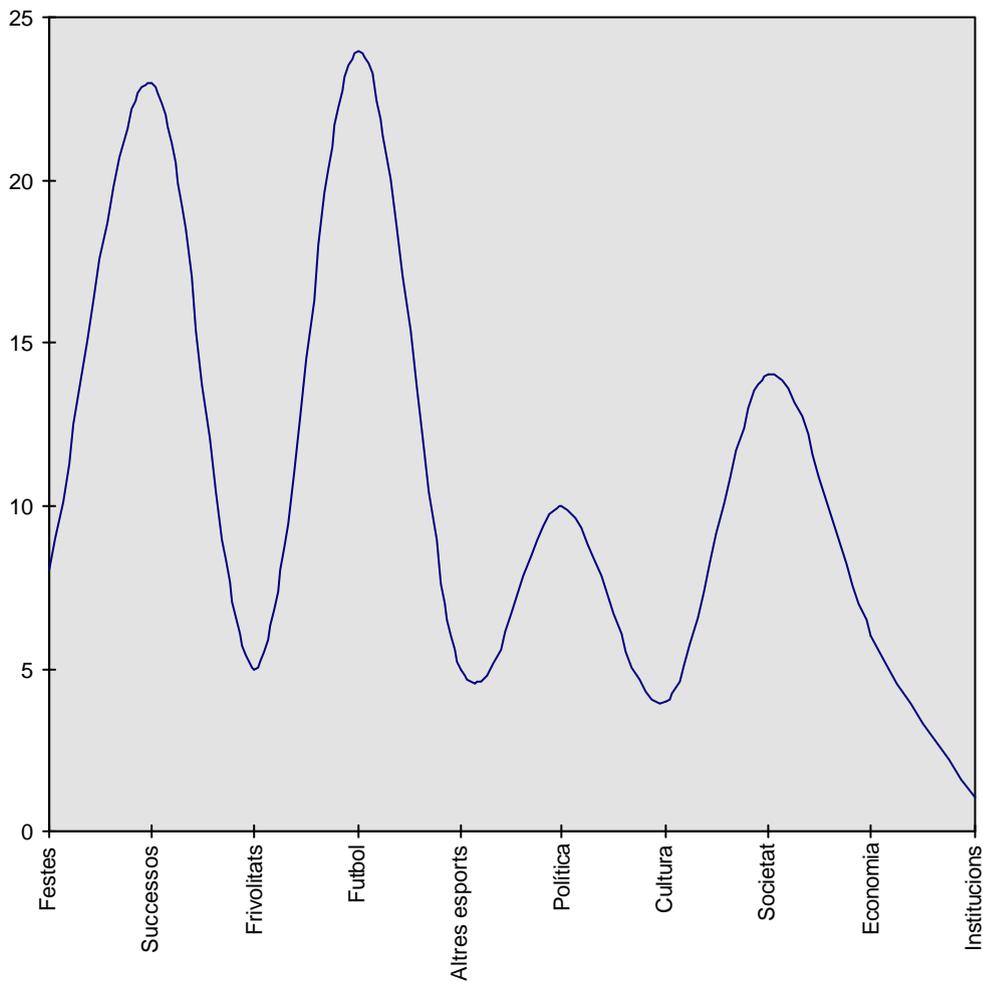
Contenidos del NOTÍCIES 9 Fin de semana

Fiestas.....	12 %
Sucesos.....	21 %
Frivolidades.....	4 %
Fútbol.....	23 %
Otras deportes.....	5 %
Política.....	13 %
Cultura.....	4 %
Sociedad.....	12 %
Economía.....	5 %
Instituciones.....	1 %



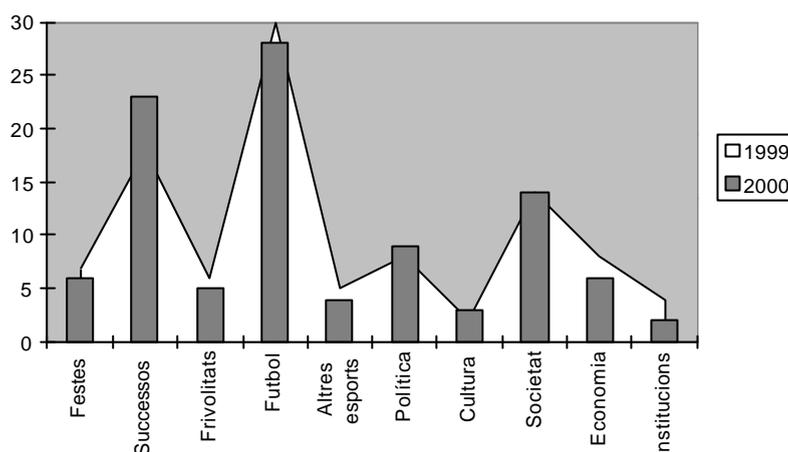
Contenido global de NOTÍCIAS 9

Fiestas.....	8 %
Sucesos.....	23 %
Frivolidades.....	5 %
Fútbol.....	24 %
Otras deportes.....	5 %
Política.....	10 %
Cultura.....	4 %
Sociedad.....	14 %
Economía.....	6 %
Instituciones.....	1 %



Como hemos hecho en trabajos anteriores queremos mostrar un gráfico conjunto comparativo entre la media por temas de los informativos que se recogía en el Informe-Memòria de 1999 y la de este año. Cabe aclarar que en el siguiente gráfico, cuando se ofrecen las cifras del 2000, no hemos incluido en el cálculo los datos del “Notícies 9-3a. Edició” ya que en el trabajo del año pasado no los habíamos analizado.

Comparación por temas 1999-2000



Estas cifras no son para nada coincidentes con las que podemos encontrar en el resto de cadenas que se ven a la Comunitat Valenciana.

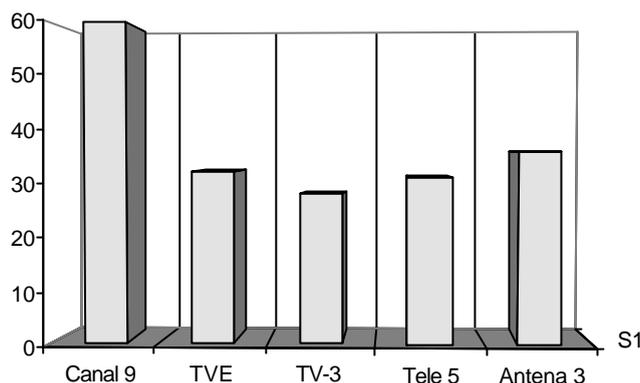
Como ya hemos observado en otros informes precedentes, los informativos de Canal 9, al margen del abuso de manipulación partidista a favor del PP, son excepcionales en cuanto a la superficialidad de sus contenidos. La obsesión por los sucesos que se detecta en los informativos de Canal 9 no coincide para nada con el resto de cadenas. Tampoco la desmesurada atención al fútbol, aunque la mayoría de cadenas son muy sensibles a este deporte, aguanta ninguna comparación con TVE, TV3, Tele 5 o Antena 3.

El modelo informativo de las 5 cadenas que se pueden ver en la Comunidad Valenciana no es idéntico, sin embargo si analizamos con un mínimo de atención los diferentes telenotícies vemos claramente dos bloques: en uno están TVE, Tele 5, Antena 3 y TV3 que presenten unos contenidos cuantitativamente parecidos; en el otro Canal 9, que muestra un modelo diferenciado y particular, con más fútbol, más sucesos, menos política y menos cultura.

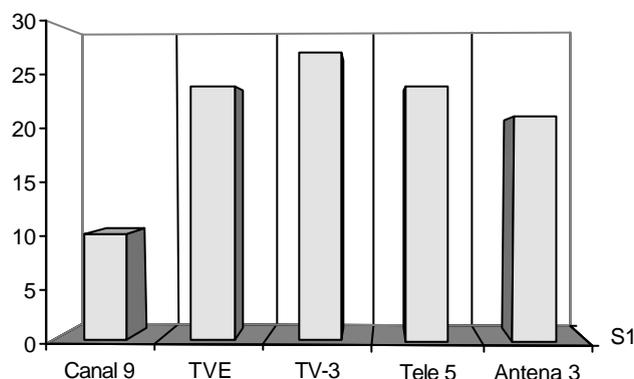
Hemos hecho el seguimiento de diferentes telenotícies de las otras cadenas (en concreto la semana del 8 al 14 de mayo nos centramos en las ediciones de 14'30/15'00 horas y 20'30/21'00 horas) para poder hacer una comparación que sirviera para entender mejor las diferencias. Está claro que los períodos escogidos no son idénticos a las semanas revisadas de nuestros informativos sin embargo pensamos que la referencia es suficientemente esclarecedora.

Estas son las gráficas comparativas resultantes :

% dedicado a sucesos, fiestas, fútbol i frivolidades



% dedicado a política



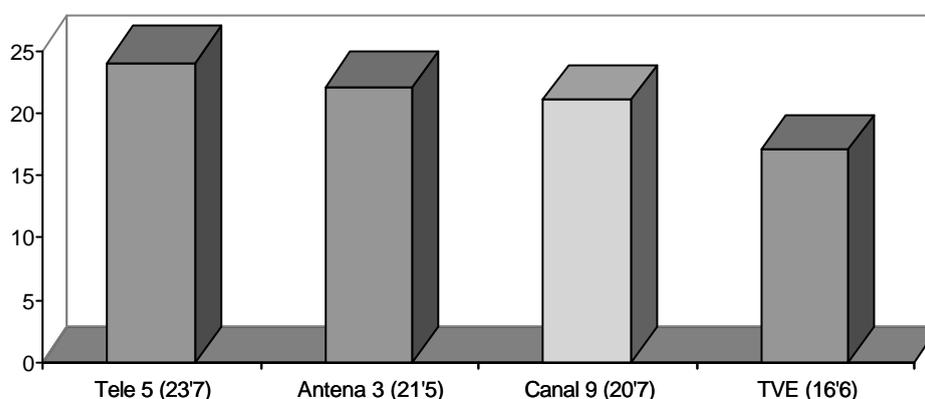
¿Y QUÉ AUDIENCIA TIENEN NUESTROS INFORMATIVOS?

Como ahora vamos a hablar de audiencia caben dos aclaraciones a priori: Este Comité de Redacción no cree en ningún caso que la audiencia pueda servir de coartada a una determinada programación, sobretodo en el caso de una cadena pública y más aún si hablamos de informativos. Ninguna audiencia, por masiva que esta fuera, puede servir tampoco para justificar la desinformación, la censura, la manipulación y la persecución de los profesionales. El Comité de Redacción lleva dos años reclamando a los responsables del Departamento de Informativos que nos faciliten las audiencias de “Notícies 9”,

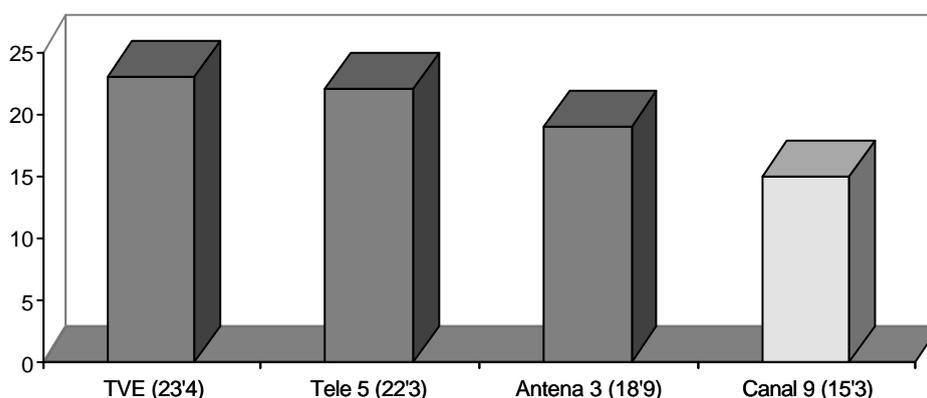
ya sea semanal o mensualmente. Nos parece que es muy razonable que las personas que hacen los informativos conozcan la audiencia del producto que elaboran. La respuesta es que no, que no nos pueden facilitar los datos de audiencia por decisión de la dirección de la cadena.

Dicho eso, y como a las audiencias también se puede llegar a través de diarios, a continuación mostramos un estudio publicado por el diario "Avui" a partir de datos de la empresa SOFRES correspondientes a la temporada 1999-2000.

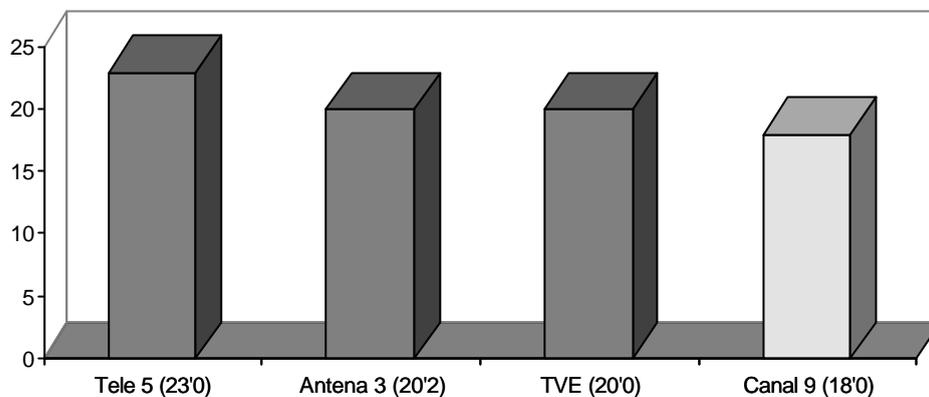
Media de audiencia de informativos de mediodía (1a Edición) en la Comunitat Valenciana



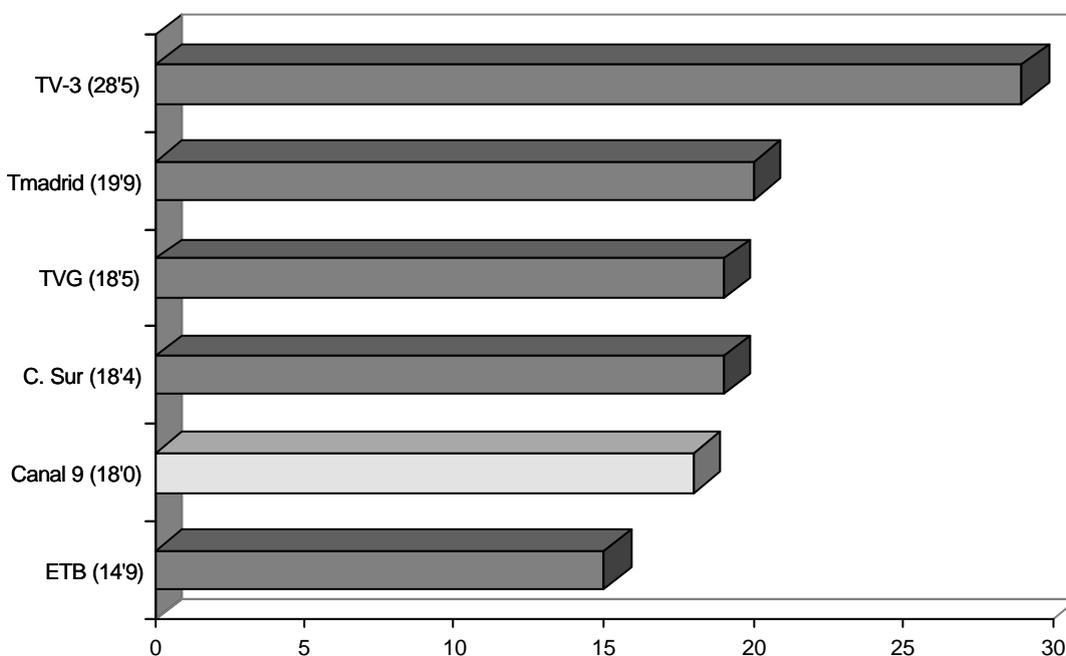
Media de audiencia de informativos de tarde (2a Edición) en la Comunitat Valenciana



Media global de audiencia de informativos en la Comunitat Valenciana



Media de audiencia de informativos de las diferentes cadenas autonómicas



LA CONCLUSIÓN ES QUE LOS INFORMATIVOS DE CANAL 9 SON LOS MENOS VISTOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA. DEL RESTO DE AUTONÓMICAS SOLO SUPERAN A ETB

Ligado a las audiencias que acabamos de mostrar hay otro dato que a nosotros nos parece que hemos de destacar porque apunta a que algo no se está haciendo bien.

El martes 8 de junio de 1999 Canal 9 ofreció el debate (en realidad supuesto debate porque eran monólogos consecutivos) entre los cinco candidatos a la presidencia de la Generalitat en las elecciones que iban a celebrarse unos días después; sólo tuvieron un 6'2% de audiencia.

Creemos que este reducido seguimiento no se puede desligar del poco tiempo que los informativos de Canal 9 dedican a la política, hay una clara despolitización en nuestra audiencia y eso, en democracia, no es recomendable. Más allá de esta reflexión cabría plantear los debates de otra manera. Se trataría sólo de que hicieran honor a su nombre y en estos espacios hubiera verdadero debate. Ordenado pero debate. Habrían de ser menos rígidos y más vivos. En todo caso pensamos que un 6'2 por ciento de audiencia deja bien claro que Canal 9 o los políticos, o los dos a la vez, no cumplen con el objetivo de informar a la ciudadanía. Y eso antes de unas elecciones no se debería volver a repetir.

EL GUSTO POR LOS SUCESOS

El sucesos son, sin duda, una parte de la realidad y, en este sentido, una parte de la tarea informativa tan digna y necesaria como cualquier otra.

No hay duda de que cualquier informativo de televisión, igual que cualquier cadena de radio o cualquier diario, ha de estar atento a este tipo de actualidad. Además, también lo sabemos, las noticias de sucesos encajan especialmente bien en la parte morbosa de interés ciudadano y no son temas, en general, políticamente sensibles. Históricamente la desmesurada atención a los sucesos ha sido una constante en aquellos regímenes interesados en tapar con ellos, con el exceso de ellos, otras informaciones susceptibles de levantar más polémica.

CANAL 9 DIO LA NOTÍCIA DE QUE, SEGÚN LOS ESPECIALISTAS, UNO DE CADA TRES CIUDADANOS (EL 33%) ERA PSICÓPATA POTENCIAL. EN REALIDAD LO QUE HABÍAN DICHO LOS ESPECIALISTAS ERA QUE ENTRE EL 1 Y EL 3% PODIA SER UN PSICÓPATA. NO UNO DE CADA TRES. NUNCA RECTIFICAMOS.

Hoy en día (y ha quedado bastante claro en el estudio de los contenidos) los informativos de Canal 9 están instalados en una cierta obsesión por los sucesos (desde temas de sangre a los temas meteorológicos que salen habitualmente de su apartado especial para entrar en la escaleta de informativos: llueve más de lo normal o menos de lo normal, hace mucho calor o hace poco,...). Esta obsesión va acompañada también de la necesidad de buscar titulares ruidosos y espectaculares, cosa que a veces nos hace caer en errores como el que sigue y que nunca se rectificó.

UNA DE PSICÓPATAS

Noticias 9 2a Edición 15/11/1999.

El segundo titular del día era:

“MUCHOS PSICÓPATAS.

Y la presentación de la noticia, con un lenguaje absolutamente sensacionalista, decía:

“Son hombres fríos, sin remordimientos,. No sienten dolor, ni pena, ni miedo. Son psicópatas. **Uno de cada tres españoles también lo es.** Pero eso no significa que todos acaben convirtiéndose en criminales. La psicopatía es difícil de diagnosticar y mucho más de curar. Por eso en Valencia ha comenzado hoy un Congreso Internacional”.

No. En el Congreso sobre psicópatas que se estaba celebrando en Valencia el dato que se ofreció fue que entre el 1 y el 3% de las personas son potenciales psicópatas. No uno de cada tres (eso hubiera significado un 33%) sino entre el 1 i el 3%.

Añadían los especialistas que no quiere decir que todos tengan instintos criminales. La mayoría, decían textualmente, son trabajadores informales, empresarios sin escrúpulos, políticos corruptos o profesionales sin ética”.

EL INFORMATIVO CONVERTIDO EN “EL CASO”

Encontrar informativos que arranquen con cuatro o cinco noticias de sucesos es bastante habitual. En otros informes ya nos hemos dedicado a mostrar algunos informativos que, incluso, presentaban 15.

En esta ocasión también presentamos algunos de los muchos que se podrían encontrar.

Noticias 9 1a Edición 2/11/1999

- 1a Noticia**.....Retirados 150 batidos Celta por intoxicación.
- 2a Noticia**.....Una niña se quema la boca al consumir un batido Celta.
- 3a Noticia**Conselleria da por pasado el peligro de los batidos Celta.
- 4a Noticia**Búsqueda restos de mujer asesinada en el Pantano de Forata.
- 5a Noticia**Accidentes tráfico del fin de semana.
- 6a Noticia**Peligro de que se hunda el campanario d'Albaida. Presenta fisuras.
- 7a Noticia**Juicio per abusos a menores aplazado por ausencia de uno de los acusados.
- 8a Noticia**Trabajador muerto en Sagunt mientras descargaba un camión

Noticias 9 2a Edición 22/11/1999

- 1a Noticia**.....Temporal de frío en la Comunitat Valenciana.
- 2a Noticia**.....Marinero muerto en Oropesa. Caido al mar.
- 3a Noticia**Temporal de frío en la Comunitat Valenciana..
- 4a Noticia**Temporal de frío en España..
- 5a Noticia**Zonas de Castellón especialmente afectadas por el temporal de frío.
- 6a Noticia**Frío provoca aumento del consumo eléctrico.
- 7a Noticia**Espeleólogos franceses rescatados después de días aislados en una cueva.
- 8a Noticia**Jóvenes usan medicamento cloretil como droga.
- 9a Noticia**.....Encontrado cadáver de chica joven en Bilbao.
- 10a Noticia**..... Juicio al “Violador de Pirámides” en Madrid.

Noticias 9 2a Edición 23/11/1999

- 1a Noticia**.....Camionero muerto en l'Elia en un paso a nivel.
- 2a Noticia**.....Decomiso éxtasis en València.
- 3a Noticia**Mañana comienza juicio Ferrandis. Asesino "Vora riu".
- 4a Noticia**Estafa urbanística en Dénia.
- 5a Noticia**Gran nevada en Estados Unidos.
- 6a Noticia**Frío y tempestades en la Comunitat Valenciana.
- 7a Noticia**Frío y tempestades en la Comunitat Valenciana. Se agotan las estufas.
- 8a Noticia**Operativo de la policía contra la falsificación de entradas y fiestas ilegales de Nochevieja.

Noticias 9 1a Edición 24/11/1999

- 1a Noticia**.....Inicio juicio Ferrandis en Castellón. Asesino de "Vora riu".
- 2a Noticia**.....Conexión con el juicio. Así va la jornada.
- 3a Noticia**Información complementaria sobre el caso Ferrandis.
- 4a Noticia**Declaraciones madre de una de las víctimas.
- 5a Noticia**Ambiente a las puertas del juicio.
- 6a Noticia**Aproximación a la figura de Ferrandis y en general de asesinos en serie.
- 7a Noticia**Indigentes que sufren la bajada de temperaturas.
- 8a Noticia**Estafa urbanística en Dénia.
- 9a Noticia**Dos años de prisión para los jóvenes que quemaron a un niño con un mechero.
- 10a Noticia**Investigación sobre la muerte el día antes de un camionero en un paso a nivel.
- 11a Noticia**A disposición judicial los detenidos acusados de traficar con éxtasis.

UN EJEMPLO DE TITULARES. A modo de ejemplo, esta era la portada, los titulares de las noticias más destacadas del **Noticias 9 1a Edición 15/2/2000.**

- SUCESO**..... **"Testimonio huido". Juicio caso Pipo's.**
- SUCESO**..... **"Prisión para el camionero". Camionero que llevaba hachís condenado en Marruecos.**
- ECONOMIA**..... **"Coches a Japón" Ford exporta Focus a Japón.**
- SUCESO**..... **"Misterio en alta mar". Continúan buscando 10 marineros españoles desaparecidos delante de las costas de Italia.**

SUCÉSO..... “Muerte y devastación”. 22 muertos en Estados Unidos por los tornados.

DEPORTES..... “Remontar ocho puntos” Pamesa en la Copa Saporta.

UN EJEMPLO DE ESCALETA. Si ahora hemos visto un ejemplo de titulares cargados de sucesos, a continuación adjuntamos una escaleta completa de un informativo (sin incluir el apartado de deportes).

Noticias 9 1a Edición 3/11/1999

- 1. Rescate espectacular cuerpo joven de Mislata asesinada.**
- 2. Submarinistas bajan al Pantano de Forata buscando mujer asesinada.**
- 3. Juicio por parricidio en Valencia. Joven mató a su padre.**
- 4. Submarinistas bajan cala Vinarós para rescatar cadáver joven ahogado.**
- 5. Botellas contaminadas de los batidos Celta.**
- 6. Espectacular accidente en el by-pass**
7. Datos desocupación. Declaraciones conseller Blasco.
8. Gala de la Economía valenciana. Asiste Zaplana.
9. Bloque edificio de Valencia que tapa vista a otros.
10. Consenso político para derribar parque Ansaldo.
- 11. Alcalde de Pego agradece a una mujer que lo denuncie.**
12. Labradores se organizan para evitar concentración en la distribución.
13. Crisis en los precios de los ajos.
- 14. Encontrado cadáver a Marbella.**
- 15. Desescombros accidente Hospital de Santander.**
16. Garzón procesa militares argentinos.
- 17. Liberado un grupo de españoles secuestrados en Colombia.**
18. Juez Liaño inhabilitado.
- 19. Profesor pega una paliza alumna a Lucena.**
20. Arenas explica campaña de pensiones del PP.
- 21. Nueva vista juicio español condenado a muerte en EEUU**
- 22. Matanza en Hawái. Hombre mata a siete compañeros de trabajo.**
- 23. Hallados restos de las 150 víctimas de asesino de Colombia”**
- 24. Joven de Taiwan maltrataba a los niños que cuidaba.**
- 25. Ciclón a la India. Muchos daños.**

- 26.Casting para una película Valencia.
- 27.Feria de Informática.
- 28.Inauguración en Italia del Museo del water.
- 29.21 parejas se casan a la vez a la India.

Total: de 29, 16 son sucesos.

QUE SEA PASADO NO IMPORTA

Una máxima habitual es que los hechos son noticia cuando se producen. En Canal 9 si las informaciones son sucesos parece que tengan más vigencia. Las escaletas de los informativos acostumbran a arrastrar los temas más truculentos de un día para otro.

Tanto lo hacemos que no tenemos ningún problema en volver a sucesos de uno o dos días antes, o incluso para abrir informativo. No es que nosotros no lo hayamos dado, en la mayoría de casos es que lo repetimos y ya está.

Podemos ver unos ejemplos:

Noticias 9 1a Edición 3/8/1999

“Hola, Buenos días. Dos personas han muerto en unas horas ahogadas en la Comunitat Valenciana. Un chico ha perdido la vida cuando se bañaba en un canal en Manises (...) Por otra parte ayer una niña de cuatro años moría ahogada en la piscina de su chalé en Benicarló...”

Las dos informaciones estaban ya, con fotografías incluso en los diarios del día. Nosotros lo dimos como las informaciones más destacadas de la jornada cuando eran del día antes y, en el caso de la niña, de la mañana del día antes.

Noticias 9 1a Edición 20/9/1999

“Hola, Buenos días. Catarroja, en la comarca de l’Horta, está de duelo. Este fin de semana explotó todo el material pirotécnico de la despertà que preparaban los festeros y causó la muerte de un joven de 17 años...”

Esta noticia abría el informativo un lunes. Se había producido el sábado anterior. Nosotros habíamos hablado ya durante todo el fin de semana.

Noticias 9 1a Edición 11/10/1999

“Hola, Buenos días. la seguridad de los ciclistas se ha convertido en el debate del día a toda España. Cinco ciclistas han muerto atropellados por diferentes vehículos, dos de ellos en la Comunidad Valenciana. En Chiva un ciclista ha resultado muerto este fin de semana después de ser atropellado por una furgoneta. Y ayer también murió en la ciudad de Valencia un ciclista de 24 años atropellado por un turismo...”

De todos los accidentes ya habíamos hablado durante el fin de semana. El muerto de Chiva era de hacía dos días. Y algunos de los que cita que se habían producido en otros lugares de España, de hacía tres.

UN GRAVE ERROR: EL CASO DEL CLORETEL

Noticias 9 2a Edición 22/11/1999

La novena noticia de aquel informativo se refería al uso que se hace de un medicamento llamado “cloretil” como droga. El “cloretil” es un spray analgésico que utilizan habitualmente los deportistas para los golpes. En la presentación de la noticia se dice que los que lo usan como droga son ,sobretudo, los jóvenes, que la esnifan, y que eso puede resultar muy peligroso.

La noticia comenzaba diciendo:

“Jóvenes como estos son los potenciales consumidores del cloretil...”

Se veía, sin ningún efecto que lo evitara a un grupo de jóvenes de un instituto de Sagunt, por tanto mayoritariamente menores de edad.

Después aparecía un farmacéutico explicando qué era el cloretil y que se exigía receta para venderlo.

A continuación, unos jóvenes con la cara distorsionada, (a pesar de que se notaba claramente que eran los mismos que habían salido al inicio del vídeo), con una botella de “cloretil” en la mano se lo aplicaban en la manga del jersey e, inmediatamente, lo esnifaban.

Las siguientes imágenes correspondían a los mismos jóvenes del inicio diciendo que ellos no sabían nada del uso del “cloretil” como droga, aunque el texto de la noticia lo ponía en duda.

El Comité de Redacción considera que esta información estaba llena de irregularidades.

En primer lugar, es un error señalar, mostrándolos, a unos determinados menores y decir que son potenciales consumidores de una droga.

Segundo, mostrar imágenes de cómo se consume la droga sin explicar que es una dramatización. Es decir, que no es trata de que se haya filmado a unas personas drogándose sino que lo han hecho ante la cámara con la intención de que fuera gravado.

Por último, y mucho más grave: la botella de “cloretil” que aparece en las imágenes y que usas los menores, no era de ellos, sino que la facilitó el mismo equipo de Canal 9 que la había comprado en una farmacia.

El tema, a través de algunos miembros del Consell d'Administració, llegó a la fiscalía que archivó la causa por considerar que la noticia no tenía la intención de fomentar el consumo de drogas. El Comité de Redacción coincide plenamente con esta opinión. Para nosotros la gravedad del caso reside en:

- No se respetó la imagen de unos menores implicándolos gratuitamente en un caso de consumo de drogas.
- No se explicaba que unas determinadas imágenes (las de los menores esnifando) eran una dramatización.
- La droga (muy peligrosa, según habíamos dicho) que tenían en las manos los menores las había facilitado el mismo equipo de Canal 9.

Y EL TIEMPO, QUE NO FALTEN LOS TEMPORALES, LAS LLUVIAS, EL FRIO O EL CALOR

Nuestra queja en relación a esta obsesión por las noticias del tiempo es que si ya tienen un bloque especial en el informativo, consideramos que fuera de éste sólo tendrían que ir hechos excepcionales (catástrofes o grandes tempestades que trasvasan de verdad la vida cotidiana). No es así. Cualquier cambio de tiempo, que llegue el frío en el invierno, el calor en el verano, o que llueva o haga viento, es suficiente para que ocupe un lugar entre las noticias y, evidentemente, ocupe un lugar que podría destinarse a informaciones más importantes y realmente noticiosas.

Podemos ver unos ejemplos de este exceso de noticias relacionadas con el tiempo y que, en ningún caso, tienen categoría de noticia pero que llegan a abrir nuestros informativos. Evidentemente, y eso todavía es peor, se han de exagerar mucho para darles una cierta prestancia.

Noticias 9 1a Edición 7/10/1999

“Hola, Buenos días. Las lluvias caídas en las últimas horas están provocando problemas a pueblos y ciudades de la Comunidad Valenciana. En Xeraco, en la comarca de la Safor, buena parte del municipio está inundado...”

¿Un informativo que cubre lo que pasa en todo el mundo y que va destinado a toda la Comunidad Valenciana, y no tiene nada mejor que ofrecer que una parte de un pueblo inundada?.

Una similar la encontramos unos días antes:

Notícies 9 2a Edició 14/9/1999

“Hola, buenas noches. El cielo vuelve a despertar y anuncia que el verano se acaba. Pero ha despertado con gran virulencia. Estas imágenes son de Xàtiva. la lluvia ha inundado muchos bajos comerciales. El agua ha bañado el centro y el norte de la Comunidad Valenciana. En Valencia los trenes han estado 40 minutos parados...”

Esta era la primera noticia otro día:

Notícies 9 1a Edició 3/7/2000

“Hablemos de sequía. Comienzan los meses de más calor, los meses en que más agua se necesita en la Comunitat Valenciana. Es redundante pero hay que decirlo: ha llovido muy poco y en nuestros pantanos apenas queda agua. Las autoridades hacen una llamamiento para consumo moderado y responsable”.

Evidentemente, como dice el texto, tanta información, y tan destacada, sobre obviedades que la gente puede ver sólo con salir al calle, es redundante.

Un par de ejemplos, para acabar:

Notícies 9 2a Edició 22/10/1999

“Ayer lluvias, ahora viento. Un nuevo frente de nubes llega en estos momentos a la Comunidad Valenciana. Cuando se vaya atacará el viento. Serán rachas fuertes, pueden llegar hasta a 50 kilómetros por hora...”.

Era la quinta noticia de un informativo que llevaba veinticinco.

Notícies 9 1a Edició 4/11/1999

“Se acercan unos días fresquitos. Tendremos que empezar a sacar la ropa de abrigo y a preparar los sistemas de calefacción. Las temperaturas bajarán hasta llegar al interior de la Comunidad a los cero grados. La previsión indica que el termómetro tendrá una bajada ligera a moderada a partir de hoy y a lo largo del fin de semana. Las máximas se mantendrán parecidas a las de estos días pero notaremos el frío del otoño por la noche”

Era la séptima noticia de un informativo que llevaba cuarenta.

LOS INFORMATIVOS COMO HERRAMIENTA DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

INCLINADOS A LA PROPAGANDA DE UN MUNDO FELIZ

La constante es: donde hay problemas Canal 9 anuncia las soluciones.

EL AGUA. El día 4 de agosto de 1999, cuando más de 30 pueblos de Castellón, Valencia y el norte de Alicante sufrían fuertes restricciones de agua, los informativos de Canal 9 abrían así:

Noticias 9 2a Edición 4/8/1999.

“Hola, buenas noches. ¿Cómo están? La falta de agua en las zonas turísticas de la Comunitat Valenciana ya no es un problema. El abastecimiento está garantizado. Así lo ha confirmado hoy el conseller de Obras Públicas, José Ramón García Antón. Los puntos más problemáticos, la localidad alicantina de Xàbia y la castellanense de Xert dicen adiós a la escasez de agua: han encontrado nuevos pozos que ya se están explotando”.

A continuación, en la noticia, se comenzaba con esta afirmación:

“La calidad y la cantidad de agua para al consumo humano y para el riego es un problema que está a punto de pasar a la historia...”

LA JUSTÍCIA. Así arrancaba este informativo:

Noticias 9 1a Edición 3/7/2000

“Hola, buenos días. Una justicia más eficaz y útil para los ciudadanos. Este es el objetivo de la Ciudad de la Justicia de Valencia. Un proyecto pionero en todo el mundo que albergará todas las infraestructuras judiciales de la ciudad. Se invertirán más de 17.000 millones en la construcción y esta mañana el Presidente de la Generalitat ha puesto la primera piedra”.

LA SANIDAD.

Noticias 9 3a Edición. 17/4/2000.

“La Generalitat ha decidido variar la solución para las listas de espera, ya que el plan de choque ha funcionado muy bien. Si en el 95 50.000 personas esperaban ser operadas ahora son 10.000. Una cifra

que puede asumir perfectamente la sanidad pública. Ese precisamente es el objetivo de la nueva estrategia: el Plan Exprés”.

LA DESOCUPACIÓN. Obertura de informativo.

Noticies 9 2a Edición. 13/4/2000.

“Hola, buenas noches. 13 de abril, esta es la portada de las noticias de las 9. El primer titular hace referencia a un derecho fundamental, el derecho a tener un trabajo digno. Más de 1000 personas encontrarán empleo en la Feria Emplea 2000 que ha sido inaugurada hace unas horas por el Presidente de la Generalitat”.

PUBLICIDAD DE TERRA MÍTICA

Antes que nada es necesario hacer una aclaración que nuestros directivos seguramente han tenido poco en cuenta a la hora de plantearse el tratamiento informativo sobre Terra Mítica: es un parque de atracciones, muy grande pero un parque de atracciones, y más de 5/6 partes de su capital es privado. Es, pues, un negocio de unas determinadas personas. Después, que el parque haya llegado a ser un proyecto emblemático del gobierno de Eduardo Zaplana no ha de hacer perder de vista las dos consideraciones anteriores.

Terra Mítica, ya antes de su inauguración, llenó muchísimos minutos de informativos. Sólo un par de ejemplos de este pormenorizado seguimiento de las obras:

Noticies 9 2a Edición 21/10/1999.

Faltaban diez meses para la inauguración. Pero esta era la cuarta noticia de aquel informativo:

“Terra Mítica agota los días que faltan para abrir las puertas. Cuando eso pase allí dentro encontraremos todo un universo de sueños de cartón piedra. Toda la escenografía y ornamentación estará hecha por artistas de Valencia, Burriana i Alicante. Las obras están adjudicadas”.

Más adelante:

Noticies 9 2a Edición 15/6/2000.

Así arrancaba el informativo a falta de un mes y medio para la inauguración del parque:

“Hola, buenas noches... Esta es la sensación que usted tendrá, cuando suba al Magnus Colosus de Terra mítica. La montaña rusa de madera más gran de toda Europa ya funciona, éstas son imágenes en

exclusiva de las primeras pruebas efectuadas por los operarios norteamericanos”.

Inmediatamente después entraba una conexión en directo con el parque para ver en funcionamiento la atracción.

EL DIA DE LA INAUGURACIÓN DE TERRA MÍTICA SE LE LLEGO A DEDICAR EL 80 POR CIENTO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL INFORMATIVO Y SE CENSURARON LAS PROTESTAS DE LOS BOMBEROS.

Esta claro que fue el 27 de julio de 2000 cuando los informativos de Canal 9 se comportaron como perfectos gabinetes de imagen de Terra Mítica. Era el día de su inauguración. Los informativos, que se hicieron en directo desde el parque, fueron casi monográficos sobre el nuevo complejo de ocio:

Notícies 9 1a Edición. 27/7/2000. De una duración de 74 minutos se dedicaron 38 (50%) a la inauguración de Terra Mítica.

Notícies 9 2a Edición. 27/7/2000. De 29 minutos que duró, 23 (80%) fueron sobre el parque.

Tantos minutos sirvieron para explicar, atracción a atracción cada uno de los rincones de Terra Mítica, hasta i, restaurante por restaurante. La información estuvo llena de expresiones que la convertían en pura publicidad. El Estatuto de Redacción dice en su artículo cuarto que el trabajo de los periodistas no puede tener finalidad publicitaria pero eso se pasó del todo por alto cuando las crónicas iban llenas de palabras y frases como: “lugar fantástico”, “se ha pensado en todo para que usted disfrute”, espectáculo grandioso”, “espectacular”, “divino”, “impresionante”, “magnífico”, “se respira equilibrio y tranquilidad”, “ no se pueden perder el espectáculo”, “todos se lo pasarán bien”, “hoy se vuelve a escribir la historia”,...incluso se recomendaban lugares para comer y tiendas de regalos.

En contraste con todo esto no hubo ni un minuto para dedicarlo a otras cuestiones de interés informativo alrededor de la construcción y puesta en marcha del parque. Temas como el polémico desarrollo urbanístico, los déficits de suministro de agua, los problemas de acabado de la gran montaña rusa, la falta de espacios verdes, las atracciones que estaban a medias o los accesos viarios que no estaban a punto no aparecieron en ningún momento.

Además, Canal 9 censuró las protestas de los bomberos en las puertas de Terra Mítica. Más de 600 bomberos se enfrentaron en una batalla campal contra la policía. Hubo 25 heridos. En otras cadenas se pudieron ver imágenes de cargas policiales, barricadas de fuego, intentos de asalto por parte de los bomberos, la policía disparando pelotas de goma... Nosotros también disponíamos de estas imágenes pero no las ofrecimos. A la protesta de los bomberos le dedicamos 32 segundos ilustrados con unas imágenes bien poco representativas de lo que allí pasó ya que mostraban unos incidentes de muy poca consideración. Semanas después, cuando el Comité de Redacción protestó por la censura de estas imágenes, el Subdirector de Informativos, Pau Pérez Rico nos contestó irónicamente que no se quiso ofrecer imágenes de violencia en horario infantil.

Pasada la inauguración Canal 9 se volvió a comportar como el gabinete de imagen de Terra Mítica cuando después de unos incidentes en el parque, el 31 de agosto, abandonó su compromiso informativo y se dedicó a extender la versión oficial de la dirección del complejo.

Aquel día decenas de personas protestaron airadamente en Terra Mítica y reclamaron que se les devolviera el dinero. Acusaban al parque de tener muchas atracciones fuera de servicio y de las largas colas de espera que habían sufrido. La dirección de Terra Mítica, conjuntamente con diferentes portavoces del PP, acusó implícita y explícitamente al parque Port Aventura de Tarragona de estar detrás de la protesta.

Los informativos de Canal 9 se limitaron a repetir las acusaciones contra Port Aventura de la dirección de Terra Mítica y en ningún caso se preocuparon de buscar ninguna otra versión o los testimonios de los hechos, protagonizados por decenas y decenas de personas.

Al día siguiente en los diarios se pudieron leer dos versiones: la de los que habían protestado que argumentaban que se sentían estafados y pedían que se les devolviera el dinero de las entradas y la de los directivos del parque que hablaban de campaña de boicot y apuntaban a Port Aventura.

Así arrancó el informativo de la noche de aquel día de los incidentes (y la tónica continuó al día siguiente):

Noticias 9 2a Edición 31/7/2000.

“Terra Mítica presentará denuncia contra 8 personas que hoy han intentado boicotear la apertura al público del parque temático de Benidorm. El servicio de seguridad del parque asegura haber identificado a los organizadores de la protesta como trabajadores de Port aventura. 150 personas se han dirigido a las oficinas del parque donde han insultado a los trabajadores y han protestado por las instalaciones”.

Las únicas declaraciones recogidas eran las del director de Terra Mítica, Miguel Navarro, y las del guardia de seguridad que daba la rueda de prensa con él. De la amenaza al día siguiente de Port Aventura de querrellarse contra Terra Mítica por calumnias nunca se dijo nada. De la denuncia de Terra Mítica contra los boicoteadores que nosotros anunciamos tampoco se supo nunca más.

PUBLICIDAD DE LA PRÒPIA EMPRESA

En los últimos tiempos se ha convertido en habitual que, de tanto en tanto, se incluyan en los informativos, lo que en la casa se llama “autobombo”. Se trata de informaciones que presentan a Canal 9 como líder de audiencia y recoge diferentes éxitos de la cadena. La inclusión de estos datos en el informativo no es gratuita, se trata de aprovechar el rigor que se le supone a un espacio de noticias para hacer una publicidad, aunque eso vaya precisamente en contra de la misma credibilidad del programa.

CANAL 9 ES LA ÚNICA CADENA DE TELEVISIÓN QUE UTILIZA SUS INFORMATIVOS PARA HACERSE PUBLICIDAD SOBRE AUDIENCIAS.

El Comité de Redacción considera del todo legítimo que la empresa, a lo largo de la programación y como piezas publicitarias, haga autopromoción.

Lo que va en contra de los principios básicos de nuestra profesión es que eso se haga dentro de los informativos, con el mismo formato que la publicidad que se hace entre programas y aportando datos de audiencia parciales y sesgados. No ofrecemos nunca datos globales sino que esperamos que haya algún dato parcial que sea positivo (un éxito de Tómbola, una buena audiencia de lunes a viernes a la tarde,...) y la presentamos como si de un triunfo absoluto se tratara. Volvemos a decir que hacer eso como publicidad puede resultar engañoso pero, como Comité de Redacción no tenemos nada que decir. Ahora bien, que es haga dentro de los “Noticias 9” es una falta de respeto a la audiencia y a los profesionales que trabajamos en ellos. Ofrecer, por ejemplo, mensualmente los datos completos i globales de audiencia podría ser una buena información, pero disfrazar de noticia lo que es pura publicidad y hacerlo sólo cuando hay un dato bueno ofreciéndolo parcialmente, es pura desinformación.

A continuación, a modus de ejemplo, podemos ver el texto de una de estas supuestas noticias. El contenido de esta información llegó a la Redacción ya elaborado y proveniente del despacho de la directora de Canal 9, Genoveva Reig.
Noticias 9 1a Edición 17/3/2000.

“Anoche tuvo lugar la segunda emisión de Tómbola más vista en sus tres años de historia. El programa presentado por Ximo Rovira consiguió una audiencia global de casi el 42 por cien. Ayer, coincidiendo con el tercer aniversario del programa, el invitado fue Antonio David Flores, que contó en exclusiva muchas revelaciones sobre la relación con Rocío Carrasco. La audiencia de Tómbola a lo largo de tres años muestra unos resultados de audiencia espectaculares. Anoche fue nuevamente el programa más visto del día en la Comunidad Valenciana. Después de Informe Semanal, Tómbola es el programa con más tiempo de emisión ininterrumpida en España...”

FUTBOLITIS

Al analizar por temas los contenidos de nuestros informativos ya hemos visto que la atención al fútbol es claramente superior a la que se da a cualquier otro tema. Una cuarta parte de nuestros informativos se ocupan normalmente del fútbol. En fechas señaladas mucho más: sólo hay ver que cuando el València llegó a la final de la Liga de Campeones incluso había un microespacio al respecto dentro de los noticiarios.

Sólo queremos aquí dejar claro que la atención al fútbol no te nada que ver con el seguimiento del deporte en general, justo al contrario. En el capítulo “otros deportes” muchísimas informaciones no encuentran lugar en los “Noticies 9” (por cada noticia de un deporte que no sea fútbol damos 5 de fútbol). Podemos ver algún ejemplo:

Noticies 9 2a Edición 5/7/2000

El nadador castellonense David Ortega se proclamó Campeón de Europa. Canal 9 no dio la noticia. En aquel informativo había 6 noticia de fútbol, una de basquet del Pamesa y dos breves sobre el Tour y la tenista Ana Kournikova.

Noticies 9 1a Edición 21/7/2000

España jugaba la semifinal de la Copa Davis contra Rusia. Los españoles habían ganado el primer partido. Aquel día se dieron 12 noticias de fútbol pero el tenis no tuvo lugar en nuestros informativos.

Esta falta de sensibilidad de los responsables de los informativos en relación a otros deportes que no sean fútbol responde al aviso de la misma directora de la cadena, Genoveva Reig. Reig dice que sólo da audiencia el fútbol

LA SUPERFICIALIDAD O EL “AQUÍ VALE TODO”

FRIVOLIDADES DEL TODO INAPROPIADAS

Noticias 9 2a Edición 26/10/1999

Decía la presentación:

“Que los funcionarios se conviertan en auténticos servidores públicos. Esta es la finalidad de la reforma de la Ley de la Función pública Valenciana...”

Seguramente miles y miles de funcionarios piensen que ellos ya son verdaderos servidores públicos.

Pero esta es mucho peor:

Noticias 9 2a Edición 29/7/1999

Habíamos abierto el informativo con el desmantelamiento de la Base Aérea de Manises. Y la segunda noticia se presentaba así:

“Inicio de altura en las noticias de la noche. Porque allí arriba se vuelve a repetir la tragedia. Accidente en la montaña. Ha muerto un español de 23 años en los Andes...”

Muere un alpinista y hablamos de un inicio de informativo de altura...

LA IMAGEN DE LAS PERSONES EXIGE RESPETO

En este punto se ha de destacar el informativo **Noticias 9 2 Edición 14/1/2000**, en su apuesta por el sensacionalismo y la espectacularización, como un ejemplo de falta de respeto a la ética profesional de los informadores y, lo que todavía es más grave, a la dignidad de las personas.

Aquel viernes 14 de enero, un comisario de policía de Alicante, Jesús García, murió poco antes del mediodía de un infarto mientras estaba declarando en la Audiencia Nacional como testigo en un juicio ligado al “caso GAL”. Las imágenes del momento de la muerte estaban grabadas.

Se puede entender, que no estar de acuerdo, que las prisas a la hora de editar las imágenes de cara al **Noticias 9 1a Edición** llevaran al error de ofrecer en primer plano los estertores del comisario, sus ojos en blanco.

Lo más grave es lo que pasó en el informativo de las 21'00 horas. Aquella tarde, incluso en tertulias en las radios y las televisiones, en todas las redacciones se reflexionó sobre cómo tratar esas imágenes para ofrecerlas a los espectadores pero respetando la dignidad de aquel hombre muerto y el dolor de su familia. El **Noticias 9 2a Edición**, lejos de aplicar algún tratamiento a las imágenes para evitar la crudeza de la mañana, las volvió a ofrecer igual pero más veces. De todas las cadenas que se pueden ver en la Comunidad (y hay que recordar que la familia del comisario vive en Alicante) sólo Canal 9 emitió la dramática imagen de forma completa.

Revisamos lo que dieron y cómo lo hicieron los diferentes canales y éste es el resultado:

TVE, Tele 5 y Canal Plus ofrecieron entre 5 y 7 segundos de imágenes posteriores al infarto, cuando ya estaban atendiendo al comisario y tapándolo parcialmente.

Antena 3 dio el momento de infarto pero sin que se le viera la cara a Jesús García. Pusieron una trama, un filtro a la imagen.

Canal 9 emitió el momento del infarto, primero en el avance de las 19'30 horas, y después dos veces más. Siempre se ofreció íntegramente el primer plano del comisario. En total 19 segundos de agonía.

El Comité de Redacción envió a los máximos responsables de la cadena, empezando por la directora Geneova Reig, su disconformidad con el tratamiento dado a esa noticia. Su silencio, el que nadie haya dicho públicamente, que ni nosotros como profesionales, ni la audiencia, ni mucho menos la familia y el propio muerto, merecíamos una indignidad parecida, los convierte en máximos responsables. Nos tememos que en el futuro podamos volver a encontrarnos con un caso parecido.

Juntamente con la protesta citada, reclamamos a nuestros directivos la elaboración de unas normas de uso interno sobre el tratamiento de imágenes desagradables o escabrosas. Incluso presentamos una propuesta que dijeron que se estudiarían. De eso hace diez meses y aún no hemos recibido ninguna respuesta.

LA IMAGEN DE LOS MENORES. Hemos comentado antes el “caso cloretil” y cómo, aquel día, no se respetó la imagen de unos menores de edad tal como obliga la ley y los principios básicos de la profesión. Hablamos ahora de dos casos más:

Noticias 9 1a i 2a Edición 4/4//2000

En los dos informativos se dio el nombre completo y primeros planos de la cara del menor de edad que había matado con una espada de samurai a sus padres y a su hermana en Murcia.

A partir del día siguiente, en posteriores referencias, al chico se le tapó el rostro con una trama.

Noticias 9 2a Edición 29/5/2000

Se mostró la cara de una de las detenidas en San Fernando (Cádiz), la otra llevaba capucha, por haber matado a una chica. Eran dos menores de 16 y 17 años. Aquel mismo día el fiscal que llevaba el caso hizo una rueda de prensa advirtiendo que las detenidas eran menores y se tenía que preservar su imagen. Nosotros dijimos que una de las dos era mayor de edad (cosa que no era cierta) y difundimos la cara.

NO RESPETAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Noticias 9 2a Edición 26/10/1999

El lenguaje solemne y sensacionalista nos lleva a perder de vista que la gente es inocente hasta que no se la condena.

“Hola, buenas noches. Cada vez que un incendio arrasa parte del nuestro patrimonio natural, a todos nos viene a la cabeza un deseo: que atrapen al culpable. ((aquí aparecen las imágenes de un detenido)) Y, en este caso, atrapado. Este hombre. 35 años...”.

Después se le calificaba de presunto pirómano pero, antes, ya se le había condenado y de forma absolutamente rotunda.

SENSACIONALISMO Y EXAGERACIÓN I

Este es el lenguaje con que arrancamos un informativo:

Noticias 9 2a Edición 4/1/2000

“Hola, buenas noches... Tragedia sobre la nieve. Fuego y muerte sobre la nieve. Catástrofe ferroviaria. Choque frontal de dos trenes de pasajeros a 200 kilómetros de Oslo. No paran de sacar cadáveres de entre los hierros. Después de la colisión se ha producido un incendio. De momento el balance es de 7 muertos pero hay más de 30 desaparecidos”

SENSACIONALISMO Y EXAGERACIÓN II

Noticias 9 1a edición 10/12/1999

Abrimos con la noticia de que un grupo de niños valencianos ha pasado una odisea aérea.

“Ha sido una odisea de 24 horas. Treinta y seis niños de la Comunitat Valenciana han pasado parte de la noche en el aeropuerto de Barajas. El motivo ha sido el caos aéreo que se arrastra desde el final del puente. Hasta las tres de la mañana los niños no han encontrado un hotel para alojarse. Tienen entre 4 y 13 años y pertenecen al coro “Niños Cantores Divisi” de Valencia”. Venían de una gira por las Azores y un retraso en el vuelo ha provocado el incidente.”.

El caso es que los niños que tenían que haber llegado a Valencia la noche anterior lo habían hecho a la mañana siguiente. Siempre habían estado con los monitores, los padres habían sabido inmediatamente que se estaba produciendo el retraso y dónde estaban los niños, habían tenido hotel durante la noche y ellos llegaban cantando y declarándose divertidos.

Para nosotros eso fue una “odisea aérea” y la noticia más destacada del día. Lo más destacada entre todas las cosas que aquel día habían pasado en el mundo y por eso iba abriendo el informativo.

SENSACIONALISMO Y EXAGERACIÓN III

Por culpa del exceso de sensacionalismo nos encontramos con situaciones como esta:

Noticias 9 2a Edición 22/11/1999

“Hola, buenas noches. El invierno perpetra una transgresión en el calendario. Llega un mes antes y se queda de forma definitiva. El frío no se va...”.

Eso era lunes por la noche. A la mañana siguiente, la noticia sobre el tiempo comenzaba así:

Noticias 9 1a Edición 23/11/1999

“Después del helado fin de semana, la normalidad llega lentamente a los pueblos de la Comunidad Valenciana...”.

Obsesión por el tiempo sumado a sensacionalismo y el resultado es quedar en evidencia de un día para otro.

SENSACIONALISMO Y EXAGERACIÓN IV

No es nuevo. El Comité de Redacción siempre que ha pasado lo ha denunciado pero reincidimos en el error: en los informativos de Canal 9, para hacer más atractivo el planteamiento de una noticia, no hay ningún escrúpulo en hacer ver que un simulacro de accidente ha sido un accidente real. Primero se ve la catástrofe y, después, se explica que era un simulacro. Ejemplo:

Noticias 9 1a Edición 17/5/2000.

“La publicidad nos pide paso. Al volver nos haremos eco de un accidente que ha tenido lugar esta mañana en el aeropuerto de l’Altet, a Alicante. Un avión se ha incendiado al aterrizar. Quince personas

han muerto y 43 han resultado heridas. Pero no se alarmen. Se trataba de un simulacro...”

INFORMATIVOS SIN NOTÍCIAS

A fuerza de huir de temas polémicos y de optar por lo más superficial a veces, nos salen informativos donde cuesta encontrar algo que merezca la categoría de noticia. Hablamos del apartado dedicado a la Comunidad Valenciana, por donde arranquen los noticiarios. Un ejemplo:

Notícies 9 1a Edició 15/9/1999.

1. Hoy entra en vigor el decreto del gobierno que rebaja el precio de los medicamentos.
2. Hoy ha empezado la campaña de vacunación de la gripe en la Comunitat Valenciana.
3. Ha pasado la alerta de lluvias.
4. Balance de las pérdidas por culpa del granizo.
5. Ayer hubo lluvias intermitentes al sur de Alicante.
6. La lluvia ha estado a punto de provocar un accidente grave de un avión en Girona.
7. Los mercados municipales ante el dilema de abrir por la tarde.
8. Gobierno de la Generalitat presenta un plan de modernización de la Administració.
9. También comenzará el curso escolar a la escuela para niños enfermos del Hospital de La Fe.
10. Seminario de químicos y farmacólogos en Valencia.
11. Empresa Ferro Enamel inaugura instalaciones a Almassora.
12. Ayer se representó en Valencia la ópera “Tosca” en homenaje a Alfredo Kraus.
13. Hoy comienza la vendimia en Utiel-Requena.
14. En la Poble de Vallbona colocan espantapajaros para proteger las cosechas.
15. Comienza temporada de plantación de coles en la Ribera.

DOS MINUTOS Y MEDIO PARA EL GATTO Y 40 SEGUNDOS PARA EL CASO PINOCHET

Notícies 9 1a edició 20/10/99

El rescate por parte de los bomberos de un gato que se había quedado colgado arriba de un árbol en Alicante mereció dos minutos y medio de informativo.

El seguimiento del “caso Pinochet”, que aquellos días estaba en plena lucha procesal en Londres, sólo ocupó 40 segundos.

El tema del gato tuvo un lugar en los titulares que dan paso a la segunda parte del informativo y contó con dos cortes de voz de diferentes testimonios de cómo los bomberos habían rescatado al animalito. Además en diferentes momentos desaparecía el sonido del periodista para que se pudiera escuchar cómo los vecinos gritaban.

UN PERRO QUE SUMA Y, ¿POR QUÉ NO? UN BURRO QUE VUELA

Noticias 9 1a edición 24/12/99

Prácticamente dos minutos de información para presentar un perro de Sagunt que sabe sumar.

La entradilla de presentación decía:

“Sumar, restar o sacar la basura son actividades habituales a las que no damos ninguna importancia: pero si se la damos si quien las hace no es una persona, sino un perro. En Sagunt hemos encontrado a Trasto. Un perro que en tan solo cuatro meses ha aprendido a hacer operaciones matemáticas y muchas cosas más. Es un mago, un buen ayudante en casa y lleva camino de convertirse en todo un prodigio digno de ver”.

En la noticia se veía, supuestamente, al perro sumar y mostrar otras habilidades. Se destacaba su inteligencia hasta el punto de considerarlo “uno de los animales más inteligentes del mundo”.

Lo que no se explicaba en ningún momento es que el perro en cuestión era propiedad de un mago y que se trataba de una atracción más del espectáculo. Es decir, la capacidad matemática del perro es ni más ni menos que un simple truco. Incluir eso como noticia y no ofrecer todos los datos demuestra la concepción que se tiene del rigor informativo más básico. Sería como haber dicho en su día que había desaparecido la Estatua de la Libertad y no ofrecer que se trataba de un truco del mago David Copperfield.

Noticias 9 2a edición 5/4/2000.

Una noticia que se puede relacionar con la anterior es esta que se refiere a una especie de burra en peligro de extinción. El tono no es, ni de lejos, el que se espera de un noticiario televisivo.

“Es una burra y no puede negarlo. Su especie está en peligro de extinción pero ella no lo sabe. Forma parte de un grupo extrañísimo, de burritos de pura raza africana. Su madre, Marta, siempre está a al acecho y tiene apunto las mamas. Pero a la hora de las ternuras Mònica no busca a su madre. Nacida en Burriana hace 5 días ya se ha ganado el afecto de todos. Es una burra lista”.

Más de un minuto de información sobre la burra.

Burjassot, 20 de octubre de 2000.
EL COMITÉ DE REDACCIÓN

Roberto Ortín Julià Álvaro Josep López

Josep María Galbany Artur Balaguer

ANEXOS

**INFORMES SOBRE
SEGUIMIENTO DE NOTÍCIAS
CON TEMÀTICA O
PROTAGONISTAS POLÍTICOS.**